

**EFFECTOS DEL TURISMO EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS WAYUU
EXISTENTES EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA, MAICAO Y URIBIA COMO
EPICENTROS DE LA PRÁCTICA DEL ETNOTURISMO EN EL
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

AUTORES:

**OCHOA REDONDO ANA
PINTO ANDRADE JOSE ALFONSO
USTATE PEREZ MARILI**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL BOLIVAR
FACULTAD DE ECONOMIA Y NEGOCIOS
MAESTRIA EN DIRECCION DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS
TURISTICAS
CARTAGENA BOLIVAR.
2014.**

**EFFECTOS DEL TURISMO EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS WAYUU
EXISTENTES EN LOS MUNICIPIOS DE: RIOHACHA, MAICAO Y URIBIA COMO
EPICENTROS DE LA PRÁCTICA DEL ETNOTURISMO EN EL
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

AUTORES:

**OCHOA REDONDO ANA
PINTO ANDRADE JOSE ALFONSO
USTATE PEREZ MARILI**

**Trabajo de tesis, para optar el
Titulo de magister en dirección de organizaciones y empresas turísticas**

**Asesora:
NETTY HUERTAS**

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL BOLIVAR
FACULTAD DE ECONOMIA Y NEGOCIOS
MAESTRIA EN DIRECCION DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES
TURISTICAS
CARTAGENA BOLIVAR.
2014.**

Nota de Aceptación

Firma Director

Firma Coordinador

Firma Calificador

Cartagena 16 de Enero 2015

DEDICATORIA.

Al más especial e importante de todos, a ti Dios, porque me acompañaste en esta travesía, siendo mi fortaleza y por hacer parte de este sueño hecho realidad. Gracias por todo el amor que me profesas y porque me tienes en tus manos. Esta tesis es para ti.

A mi adorada hija Yarine Mercedes, quien me prestó el tiempo que le pertenecía al cumplimiento de mis convicciones y el motivo y la razón que me ha llevado a seguir superándome día a día, para alcanzar mis ideales de superación.

A mi madre Josefa, aunque con miedo ¡Gracia! por apoyarme en todo momento por tus consejos, principios, valores y tu bendición en cada salida, por la motivación constante que me ha permitido a ser una persona de bien, pero ante todo por tu amor.

A mi inolvidable hermano, Patricio David, (Q.P.D.), mi gran apoyo y esperanzas, juntos iniciamos una ilusión que hoy no podemos compartir por tu partida inesperada, contigo se fue una ilusión pero al igual me distes las fuerzas necesarias para seguir adelante y a quien prometí que terminaría este proyecto. Promesa cumplida.

A mi hermana Yamilca y demás hermanos gracias por compartir y apoyarme en cada locura que emprendo, mis cómplices, quienes cuidaron de mi hija mientras realizaba mis estudios. Sin su apoyo y comprensión no hubiese podido hacer realidad esta meta. A todos mis sobrinos, familiares y amigos para que vean en mi un ejemplo a seguir.

A todos mis reconocimientos, respeto, admiración y gratitud.

DEDICATORIA.

A Dios, por gobernar mi vida y guiarme en la senda del conocimiento para perfeccionarme como profesional y progresar como persona que me hará desenvolverme positivamente en mi profesión para la formación de jóvenes que forjaran el futuro turístico de mi departamento . **LA GUAJIRA. GRACIAS DIOS ESTE TRIUNFO ES TUYO.**

A la memoria de mis padres, a ti mama (Q.P.D) especialmente que desde el cielo junto a Dios me has fortalecido y guiado para seguir adelante, por ese apoyo y cariño incondicional que me brindaste siempre, hasta en tus momentos de enfermedad, por tu ejemplo de sacrificio, entrega, amor y trabajo constante gracias madre mía.

MARILI USTATE PEREZ.

AGRADECIMIENTOS.

A Netty Hurtas, por los momentos compartidos llenos de conocimientos, que llevaremos por siempre en nuestras memorias, no la olvidaremos.

A Fernando, quien siempre estuvo de manera incondicional apoyando este proceso.

Profe, Víctor Hugo Espinosa, nuestros más sinceros agradecimientos por ser orientador y consejero en este proceso tan fundamental en nuestras vidas profesionales, que Dios le bendiga e irradie muchos éxitos en sus vidas.

A los docentes, les damos las gracias, por compartir sus conocimientos e ir más allá de perfeccionar nuestro quehacer, por sus orientaciones y dedicaciones desinteresadas hacia nosotros.

A los compañeros que nos tuvieron paciencia cuando los necesitamos y esos momentos inolvidables que pasamos juntos.

A la Universidad Tecnológica de Bolívar y a todo el personal que participó eficaz y eficientemente en las labores asignadas para hacernos sentir en familia.

A las comunidades indígenas de Riohacha, Maicao y Uribía, quienes sin ningún tipo de beneficio nos apoyaron, no sólo a alcanzar los objetivos de esta investigación, sino a ser mejor persona, a través del trato en un territorio donde su hábitat está apto para departir y dar a conocer su esencia de ser wayuu y poder alcanzar lo que anhelamos desde el primer momento que se nos vino la idea a la mente.

Finalmente a todos los amigos y amigas que nos apoyaron de diferentes formas en el transcurso de producción de este trabajo investigativo.

Profesor Narcis, a usted, gracias por el estímulo y la motivación recibida.

A la Universidad de la Guajira, y a todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron al logro de esta meta.

A todos nuestro aprecio y consideración.

GRACIAS.

MARILI USTATE PEREZ ANA OCHOA REDONDO JOSE PINTO ANDRADE

Tabla de contenido

Pág.

NOTA DE ACEPTACIÓN

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

0. DISEÑO DEL TRABAJO	2
0.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	2
0.2. FORMULACION DEL PROBLEMA	4
0.3. OBJETIVOS.....	6
0.3.1 Objetivo General	6
0.3.2 Objetivos Específicos.....	7
0.4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	7
0.5. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	10
0.5.1 Los Impactos del Turismo en el Perú (2003).....	10
0.5.2 Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario (2005)	11
0.5.3 Turismo y Comunidades Indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta (2006)	12
0.5.4 Impactos sociales del turismo en el Centro Integralmente Planeado (cip) Bahías de Huatulco (2011).....	14
0.6. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	15
0.6.1 Tipo de Investigación	15
0.6.2 Fuentes De Información.....	16
0.6.3 Etapas	16
0.6.4 Delimitación Temática, Espacial, Temporal y Población	17
0.7. LOGROS ESPERADOS	17
1 MARCO REFERENCIAL	18

1.1.	MARCO TEORICO	18
1.1.1.	Clasificación y Tipos del Turismo	18
1.1.2.	El Desarrollo Sostenible Y El Turismo.....	20
1.1.3.	Poblaciones Indígenas Y Etno-Turismo.	22
1.1.4.	Principios Del Turismo Sustentable Y Etnográfico	23
1.1.5.	Sostenibilidad y Evaluación de Impacto	24
1.2.	FUNDAMENTOS LEGALES.....	27
1.2.1.	El Código De Ética Del Turismo	27
1.2.2.	Constitución Política De Colombia	28
1.2.3.	Ley General De Turismo	29
1.2.4.	Consejo Nacional De Política Económica Y Social	29
1.2.5.	Lineamientos en Ecoturismo	30
1.2.6.	Factores Necesarios Para El Desarrollo Del Turismo Comunitario En Colombia.	30
1.2.7.	Leyes relacionadas con los indígenas.....	31
2.	GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	32
2.1.	LOCALIZACIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA – ADMINISTRATIVA.	32
2.2.	ECOSISTEMAS.....	33
2.3.	ÁREAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO.	34
2.3.1.	Minería.	34
2.3.2.	Sector Agrícola.....	35
2.3.3.	Sector Pecuario.....	35
2.3.4.	Sector Comercio.....	36
2.3.5.	Sector Empresarial.....	36
2.3.6.	Pesca.	36
2.3.7.	Turismo	37
2.4.	ASPECTOS SOCIO-CULTURALES.....	38
2.4.1.	Población.	38
2.4.2.	Festividades De La Guajira.	40
2.4.3.	Cultura Wayuu En La Guajira.....	40

2.5. TURISMO EN LA GUAJIRA.	43
3. GENERALIDADES Y DESCRIPCION DE LOS MUNICIPIOS EN ESTUDIO.	44
3.1. MUNICIPIO DE RIOHACHA	44
3.1.1. Demografía.	44
3.1.2. Actividades Económicas	44
3.1.3. Aspectos Ambientales	45
3.1.4. Turismo	45
3.1.5. Cultura.....	48
3.1.6. Vías De Acceso.....	49
3.2. MAICAO.....	50
3.2.1. Demografía	50
3.2.2. Actividades Económicas	51
3.2.3. Aspectos ambientales	52
3.2.4. Turismo	53
3.2.5. Cultura.....	54
3.2.6. Vías De Acceso.....	54
3.3. URIBIA.....	55
3.3.1. Demografía	56
3.3.2. Actividades Económicas	56
3.3.3. Aspectos Ambientales.....	56
3.3.4. Turismo	57
3.3.5. Cultura.....	58
3.3.6. Vías De Acceso.....	59
4 TURISMO ÉTNICO Y DESARROLLO EN LA GUAJIRA	60
4.1. ANTECEDENTES DEL TURISMO EN LA GUAJIRA.....	60
4.1.1 El Efecto Sociocultural Del Turismo.	61
4.1.1 Efectos Económicos Del Turismo.....	69
4.1.2 El Efecto Ambiental Del Turismo.....	72
4.2. EVALUACIÓN DE EFECTOS DEL TURISMO EN LOS MUNICIPIOS DE URIBIA, MAICAO Y RIOHACHA	73

El Efecto Sociocultural	75
4.2.1 El Efecto Económico	77
4.2.2 El Efecto Ambiental.....	79
LIMITACIONES	81
CONCLUSIONES.....	83
RECOMENDACIONES.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	86
ANEXOS	
Guía de entrevista para la secretaria de Turismo/ expertos en turismo/.....	92
Encuestas para determinar impactos del turismo.....	93

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Panorámica del departamento de La Guajira.	32
Ilustración 2. Cifras de Turismo del departamento de La Guajira (Julio 2014).	38
Ilustración 3. Personas en NBI para La Guajira	39
Ilustración 4. Municipios y resguardos del departamento de La Guajira.	40
Ilustración 5. Fiestas, Ferias y Eventos de La Guajira.	41
Ilustración 6. Áreas y Variables en la Dimensión Socio-cultural	70
Ilustración 7. Áreas y Variables en la Dimensión Económica	72
Ilustración 8. Áreas y Variables en la Dimensión Ambiental	73
Ilustración 9. Participación de la muestra por municipios	75
Ilustración 10. Representación de la muestra por actividad turística	75
Ilustración 11. Evaluación en la dimensión social.....	77
Ilustración 12. Evaluación en la dimensión económica.....	79
Ilustración 13. Evaluación en la dimensión ambiental.....	81

INTRODUCCION

En los últimos años el turismo se ha instituido en una de las actividades económicas que ha generado expectativas, tanto a nivel de los gobiernos como de la población, poniendo especial énfasis en el impulso del turismo en escenarios que tengan cierto atractivo cultural y natural. El turismo en algunas localidades incide considerablemente en las personas que se involucran en la actividad como en el medio que se desarrolla, así mismo, la actividad turística genera una serie de efectos que provocan alteraciones en los involucrados, principalmente en mujeres y en jóvenes (Maldonado, 2006). Los efectos se pueden analizar en función de tres áreas: económica, medioambiental y socio-cultural.

En La Guajira, se encuentran varias comunidades indígenas que pertenecen a diferentes familias lingüísticas, pero la más destacada y extensa es la comunidad Wayuu, que se encuentra a lo largo y ancho del departamento y muestra orgullosa sus raíces y sus ancestros. La herencia cultural indígena ha dado una rica gama de expresiones folclóricas y culturales, entre ellas el trabajo de sus artesanías. Hoy, su rescate y reconocimiento como arte se debe a las fortalezas que plasman en sus diseños.

Generalizar sobre los impactos del turismo es difícil, puesto que dependen de una serie de elementos relacionados como el tipo de turismo, características del entorno, la capacidad y conservación de la comunidad, la frecuencia y el volumen de llegada de turistas, es decir la comercialización, la organización y raíces culturales de la localidad receptora y la estructura política del país.

El legado o herencia cultural en la actualidad se ha fusionado con el turismo en los diferentes municipios del Departamento, donde los indígenas han recuperado su espacio/territorio, valorado por propios y extraños, con el fin mantener viva la esencia del ser Wayuu. Este estudio plantea, un análisis de los efectos producido por el turismo en las comunidades indígenas Wayuu, del Departamento y su incorporación en la actividad etnoturística y, su incidencia en las comunidades, los efectos positivos o negativos con las visitas realizadas por los turistas.

Se puede concluir que el presente estudio puede ser importante para definir propuestas viables que ayuden a fomentar el turismo en otros grupos o comunidades indígenas de la región, haciendo que ellos se sientan fortalecidos con el valor de su cultura y no pierdan su esencia.

0. DISEÑO DEL TRABAJO

0.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La industria turística es compleja por la cantidad de elementos que hacen parte de ella y por los distintos sectores económicos involucrados en su desarrollo. Su condición de producto de exportación trae consigo beneficios y rentas representadas en creación de empleo, entrada de divisas, aumento de los ingresos públicos y el estímulo de la actividad empresarial (FIT, 2003). Hoy, se pasa por la consolidación de la Nueva Era del Turismo (NET), en la que los turistas están interesados en participar de experiencias vinculadas al medio ambiente y la cultura, además la calidad pasa a ser un factor determinante en la valoración que se le asigna a los productos turísticos; de tal forma que se puede afirmar que el propósito es alcanzar un desarrollo sostenible, buscando efectos positivos no solo en las dimensiones ecológica y socio cultural, sino en lo económico, especialmente en entornos rurales (Fayos S. , 1997).

En Colombia, el turismo juega un papel estratégico y fundamental en el desarrollo económico, social y cultural de las regiones, constituyéndose en su principal apuesta productiva, dadas las vocaciones y ventajas comparativas que el país tiene para estructurar productos turísticos diferenciados. Actualmente, dentro de la diversificación de los diferentes productos turísticos, el turismo cultural está en auge; ya que la cultura condiciona la experiencia de viaje del turista a su vez garantiza que sea nueva, única, innovadora y diferente, primando el intercambio de experiencias, con la idiosincrasia y la forma de vida de la comunidad receptora del destino turístico. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009).

Colombia posee amplias ventajas comparativas en lo relacionado con los atractivos culturales y étnicos, especialmente a las expresiones del patrimonio cultural intangible, los valores artísticos e históricos de algunas civilizaciones prehispánicas, del siglo XV al XVI (Galdame, 1994), no obstante de su particular oferta de patrimonio cultural que le permitiría ser líder en el segmento del etnoturismo, aún no ha podido superar a otros destinos como México, Perú, Cuba, y Guatemala, líderes en el tema y que están posicionados. (OMT, 2010)

De otro lado, dentro de las perspectivas turísticas y de reciente interés se encuentra el tema de los impactos de esta actividad económica, los cuales se pueden entender como los cambios provocados en los rituales, las costumbres, y la estructura arquitectónica de las comunidades locales, que pueden afectar la memoria colectiva, provocando una pérdida de identidad en las comunidades receptoras.

La implicación de la comunidad local en el proceso de desarrollo turístico es un aspecto que los gestores o responsables del destino turístico deberán tener en

cuenta, atendiendo el cambio y la evolución de la percepción de los efectos que la actividad turística provoca. Por tanto, se requiere analizar los aspectos relacionados con el desarrollo turístico, pues no se puede dejar de lado que esta es una de las actividades que más efectos generan (sean estos positivos o negativos) repercutiendo en las comunidades y el entorno donde se presta el servicio. Por esta razón, con la realización de este trabajo se pretende determinar cuáles son los efectos provocados por la actividad turística que afectan a las comunidades indígenas que practican las actividades etno-turísticas en los municipios de Riohacha, Maicao y Uribía en el Departamento de La Guajira.

“hoy día la actividad turística se está volviendo más importante debido a que en los lugares donde se practica esta actividad deja una ganancia importante para las personas que ofrecen servicios y para los habitantes donde se practica, como consecuencia de estos resultados se generan impactos del turismo que pueden ser positivos o negativos según sea la forma de ver estos impactos, por eso es importante conocer cómo el turismo impacta a las sociedades y ayuda a que las comunidades puedan crecer económicamente gracias a esta actividad”. (Aguayo, 2001)

El aprovechamiento de los recursos etnoturisticos representa para el Departamento de La Guajira, uno de los principales renglones de la economía regional, y constituye una importante fuente de sustento para muchas comunidades indígenas. Sin embargo, a pesar de ello, no se ha desarrollado la actividad etnoturística como una estrategia de beneficio y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de los municipios de Riohacha, Maicao, y Uribía.

De acuerdo con la política que el Vice-ministerio de Turismo viene desarrollando en el país, La Guajira juega un papel fundamental en materia de turismo especializado, dada su gran diversidad natural y cultural; el departamento, por su actividad etnoturística, es considerado un destino turístico apetecido por los visitantes. (www.eltiempo.com, 1997). Por ello se cree necesario conocer cuáles son los efectos que la industria está generando en las diferentes comunidades que han hecho del turismo su principal fuente económica.

Teniendo en cuenta lo anterior, las relaciones que se dan entre turistas y nativos, constituyen un factor importante para analizar los efectos socio-culturales, ambientales, económicos que se presentan y han sido el resultado de la prestación de los servicios turísticos en comunidades indígenas. Cuando el turista llega a la comunidad ancestral su presencia repercute de manera positiva o negativa en el grupo, ya sea por la prestación de sus servicios, compra de artesanías, (productos propios o elaborados en la comunidad por sus saberes ancestrales etc.); sin embargo se pregunta ¿qué otros cambios o efectos se han generado en las comunidades indígenas Wayuu del departamento de la Guajira, inmersas en este estudio por la prestación de los servicios turísticos?

Auge manifiesta que los turistas no solo consumen servicios y productos sino que se convierten en agentes generadores de cambios dentro de la comunidad y repercuten en las comunidades receptoras especialmente en mujeres jóvenes de la etnia (Auge, 1998); teniendo en cuenta lo anterior, se investigará ¿cuáles son esos cambios que se pueden producir o se han producido en las comunidades Wayuu inmersas en la actividad turística dañando la estabilidad cultural autóctona?.

La presente investigación, será un instrumento que servirá para tomar conciencia de los efectos del desarrollo turístico en la región, para luego definir cuáles han sido esos beneficios o perjuicios que la actividad ha generado en el indígena Wayuu, permitiendo un conocimiento de las características del sector, sus impactos, facilitando con ello, la toma de decisiones en aras de un crecimiento sostenible y sustentable del mismo, por lo tanto, este puede ser un proyecto de impacto social, cultural y turístico en la región.

0.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

El turismo como generador de desarrollo económico y de impactos, a nivel local, regional, nacional e internacional, proyecta diferentes retos para la gestión de destinos turísticos; es transcendental indagar cuál es el compromiso que implica el progreso y organización de áreas como atractivos turísticos especialmente en lo referente al turismo cultural, por tal razón, con la realización de este proyecto se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué efectos ha generado el turismo en relación a las comunidades Wayuu inmersas en la actividad turística de los municipios de Riohacha, Maicao y Uribía en el departamento de La Guajira?.

Contribución al mejoramiento económico y a los procesos de conservación y preservación de los recursos naturales y culturales de los municipios inmersos en el proyecto.

Incentivación de la práctica del etnoturismo como una herramienta esencial para la preservación y vincular la relación cultural y ancestral que mantienen las comunidades en su entorno natural con el turismo.

Conservación de su patrimonio cultural y natural.

El manejo y uso de la gastronomía autóctona, la artesanía, medicina indígena y otros saberes que enriquecen la cultura y el turismo, a través de las mujeres, que transmiten el conocimiento de generación en generación.

Construcción, respeto y conciencia ambiental y cultural.

¿Cuáles efectos en lo económico, sociocultural, ambiental se pueden presentar en las comunidades Wayuu de los municipios de Riohacha, Maicao y Uribía, por la prestación de los servicios turísticos?

✓ Los efectos que se han presentado en lo económico son los siguientes:

Generación de empleos en las comunidades, mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades, mejoramiento de la infraestructura básica y viviendas, aumento de su economía y del PIB del departamento, aumento del número de turistas recibidos, satisfacción del turista, aumento en los ingresos, aumento en el número de turistas que regresan a las comunidades, mayor número de lugares para consumir alimentos típicos del departamento, mejoramiento en las vías de acceso a las comunidades inmersas en el proyecto, construcciones de empresas hoteleras en la región, por lo tanto es el turismo uno de los elementos dinamizadores de la economía en el departamento, producción y mejoramiento de sus artesanías, incremento del comercio local, vinculación de la mano de obra local.

✓ Referente a los efectos socioculturales se dieron los siguientes:

Interés de la población joven en las actividades etnoturísticas, aumento de las capacitaciones con respecto al turismo, demanda de empleo calificado para la prestación del servicio, sensibilización turística, organización de las comunidades, mejoramiento de la planta turística, valoración de la cultura, intercambios culturales, mejoramiento en la calidad de sus artesanías, diversificación de las actividades turísticas, introducción a las tecnologías, valorización de la cultura, recuperación de la identidad cultural, modernización de algunos aspectos de la cultura occidental, mejora de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades, mejora de las relaciones entre los miembros de las culturas locales, aculturación, desarrollo personal, creación de lazos de cooperación entre los miembros de las comunidades, aumento en el número de fiestas y eventos conservados de la cultura, relación entre visitantes extranjeros y la cultura wayuu, mejor conocimiento de otras culturas, mayor contacto social, entre otros

✓ Así mismo en cuanto a los efectos ambientales tenemos los siguientes:

Mayor conciencia ambiental para la conservación de su entorno natural, la lucha contra la contaminación, capacitación sobre el manejo de residuos en las comunidades, manejo y control de desechos, mayor conciencia ambiental entre los miembros, interés por el mejoramiento de su entorno natural, preservación del hábitat natural, establecimiento de áreas protegidas, lucha contra la contaminación, conservación de los recursos hídricos de las localidades, conservación y protección del paisaje natural y cultural, recuperación de recursos naturales, capacitación para el manejo de los residuos, campañas de saneamiento ambiental.

Dentro de este orden de ideas, los verdaderos prestadores del servicio turístico son los propios indígenas de las comunidades indígenas

¿Cuál es la postura de las comunidades de los municipios de Riohacha, Maicao y Uribía, frente a las actividades turísticas como una diversificación de su actividad productiva?

La importancia de crear una conciencia colectiva para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades inmersas en el estudio.

Una nueva variedad de de su economía.

Protección y fomento de la relación con la naturaleza de las poblaciones nativas, y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales e inquietud por la conservación y preservación medioambiental.

Aumento de la relación intercultural.

Generación de empleo para las comunidades.

¿Es el turismo el causal de los cambios presentados en estas comunidades turísticas?

De acuerdo al estudio realizado nos pudimos dar cuenta que el turismo no es el causante de los cambios que se han presentado en estas comunidades, han sido otros aspectos como la tecnología y la relación que existe entre las comunidades wayuu y la cultura occidental o Arijuna.

0.3. OBJETIVOS.

0.3.1 Objetivo General

Determinar los efectos generados por el turismo en las comunidades indígenas Wayuu de los municipios de Riohacha, Maicao y Uribía en el departamento de La Guajira, por medio de encuestas realizadas en las rancherías buscando tomar conciencia para que sean las autoridades quienes intervengan para controlar los posibles efectos negativos.

0.3.2 Objetivos Específicos.

1. Construir el Marco Legal Colombiano y Marco Teórico, a través de la revisión bibliográfica de diferentes autores que hayan escrito sobre el tema para determinar cómo pueden contribuir en la actividad turística, de tal forma que sirva de referencia para la construcción del documento.
2. Determinar los aspectos económicos, socioculturales, ambientales e históricos del departamento de La Guajira, por medio de documentos escritos sobre el tema de investigación para comprobar la importancia o avances del turismo en el departamento.
3. Determinar los aspectos económicos, socioculturales y ambientales de los municipios inmersos en el estudio, a través de observaciones y fuentes bibliográficas que permitan establecer la importancia que representa el etnoturismo en estas comunidades.
4. Evaluar los efectos causados por el turismo en las comunidades indígenas Wayuu, de los municipios de Riohacha, Maicao y Uribía, a través del análisis de las variables: sociocultural, económica y ambiental.

0.4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El turismo es una de las actividades con mayor relevancia a nivel mundial, La Organización Mundial del Turismo (OMT) destacó para América del Sur un crecimiento del turismo en más del 15% durante el 2010 y para los próximos años proyecta un crecimiento progresivo de más del 4% al año. De igual manera, Proexport Colombia considera en sus tendencias de turismo a julio 2010, un auge del turismo étnico del país. Esto gracias a la representatividad de esta población, con más 80 etnias con territorios autónomos (31 millones de hectáreas) y, donde el departamento de La Guajira es el segundo en Colombia con mayor población indígena (Dane, 2005). Por otra parte, el auge también se debe al gran interés despertado en la población mundial por conocer nuevas culturas (indígenas), además de la gran importancia para el desarrollo socio-económico y cultural de los países. Igualmente se ha considerado al turismo como herramienta fundamental para la conservación, pues contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades locales y las acerca, generando intercambio de experiencias; sin embargo, esta actividad se lleva a cabo de manera desorganizada, descontrolada y poco planificada en el departamento, causando daños tanto al medio natural como al cultural.

La etnia Wayuu se ha caracterizado por su riqueza cultural; en el departamento de La Guajira el 46%, aproximadamente, de la población es indígena. Así, el

territorio guajiro, goza de una amplia diversidad étnica, pues el Plan de Desarrollo departamental, señala que en la región guajira conviven cinco poblaciones indígenas: Wayuu, Kogui, Arhuacos, Wiwa y Kankuamos (perteneciente a la Sierra Nevada de Santa Marta); por ello que el departamento juega un papel esencial en materia de turismo especializado; en este caso etno-turismo, dada su gran diversidad natural y cultural.

El turismo puede contribuir a que las comunidades mejoren sus condiciones de vida “en la medida en que se haga de él una actividad socialmente solidaria, ambientalmente responsable, culturalmente enriquecedora y económicamente viable. Con estos fines, se pretende lograr una justa distribución de los beneficios que genera el turismo entre todos los actores que participan en su desarrollo” (Stengurt, 2009). Sin embargo, los cambios que se pueden generar “en algunas comunidades son tan relevantes que ninguna comunidad habiendo incursionado en el turismo podrá escapar a la huella de los efectos benéficos o nocivos del turismo en el mediano y el largo plazo.” (Maldonado, 2006). En lo referente a la cultura Wayuu, se observa la introducción de algunos elementos de la cultura occidental, como por ejemplo el uso de productos desechables para servir los alimentos.

El turismo cultural¹ en los últimos años ha experimentado un incremento de la actividad turística en el departamento de La Guajira, coadyuvando al desarrollo económico de la región y brindando oportunidades de progreso en las comunidades inmersas en este estudio. De acuerdo con la experiencia de los autores, a través de observaciones y visitas realizadas a diferentes comunidades indígenas, se ha podido vivenciar cómo la cultura Wayuu vive de sus costumbres ancestrales, aprovechando la actividad turística. El departamento se visualiza como un área estratégica para el fomento del etnoturismo² y éste como una nueva fuente de generación de empleo, desarrollo y sostenibilidad de la economía.

Uno de los atractivos turísticos que presenta el departamento de La Guajira es su etnia Wayuu, su cultura, costumbres, su modo de vida, de pensar, de vestir y de desenvolverse, dentro de sus manifestaciones culturales, muestran un interés para propios y extraños; trayendo con ello, la importancia que reviste el conocer la esencia de una cultura milenaria que aún conserva sus costumbres autóctonas. Desde hace siglos la cultura Wayuu, ha conservado sus ritos ancestrales y

¹ Según Sernatur; el turismo cultural es el conocimiento de nuevas culturas, vivir mitos, interactuar con las culturas originarias, mientras que el etnoturismo es la planificación y gestión de la actividad en las comunidades y su aporte al desarrollo económico, social y cultural (Guevara, 2012)

² Son los propios indígenas que presentan su identidad cultural a los visitantes; la actividad turística es realizada en su propio territorio; es complementaria a sus actividades agropecuarias y no se transforma en la principal, es un aporte para su desarrollo económico, social y cultural; permite el fortalecimiento de la identidad, a través del encuentro intercultural, propiciando una mejor relación entre la sociedad y los pueblos originarios (Guevara, 2012)

aproximadamente desde (1991) han convertido a la actividad etno-turística como un modo de subsistencia y desarrollo, lo cual es motivo de orgullo. El etno-turismo se ha cristalizado como un componente importante para la generación de ingresos y producto diferenciador en el campo turístico departamental. Hoy día las actividades etno-turísticas, han alcanzado un mayor desarrollo a nivel local, departamental, nacional e incluso internacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación será relevante para el conocimiento del turismo y cómo ha impactado en las comunidades Wayuu, (de los municipios de Riohacha como epicentro, el municipio de Maicao, como centro pluricultural y el municipio de Uribía como capital indígena de la Guajira), lo que permitirá determinar cuáles han sido los cambios generados por el turismo.

El turismo es una de las actividades que mayores efectos provoca a escala mundial, debido al efecto que el turismo puede producir sobre los demás sectores de la economía, su creciente influencia y desarrollo en casi todos los países del planeta y su operación sobre ecosistemas frágiles y sociedades vulnerables. (Maldonado, 2006), En otras palabras, toda acción humana genera efectos económicos, socioculturales y ambientales, con un valor, sea este positivo o negativo; con la realización de esta investigación se busca conocer los cambios que se han producido en las comunidades indígenas del departamento de La Guajira generados por medio del turismo.

La importancia de trabajar sobre este tema surgió dado el carácter ambivalente del turismo como una forma de salvaguardar el futuro de la actividad, percibiendo que en algunas rancherías donde se dedican a esta actividad, se han producido ciertos cambios en la forma de vestir, hablar, comportamental, actuar, de creencias, en fin en todas sus expresiones culturales y su vida social. Este contacto ha producido entre el residente, prestadores de servicios etno-turísticos una transformación en sus costumbres como es el uso de elementos no propios de la cultura por los elementos de la cultura occidental (usan pantalones y no su vestido típico, se maquillan, pintan el cabello, utilizan platos, vasos, comercialización de cabello, cubiertos desechables etc.) fomentando un proceso de artificialidad que a su vez puede perder el interés como atractivo o destruyendo la percepción que trae el turística con respecto a la cultura Wayuu.

Este trabajo se realiza, teniendo en cuenta que los cambios y transformaciones que provoca el turismo en las comunidades receptoras y su implicación en el proceso de desarrollo turístico, es un aspecto que los gestores o responsables del destino turístico deberán tener en cuenta, atendiendo a la percepción de la comunidad receptora en cuanto al cambio y la evolución de la percepción de los efectos que la actividad turística provoca; ante lo cual, se espera que las autoridades responsables realicen tareas para concientizar al turista de lo que puede acarrear su visita.

Por otra parte, la importancia del tema se centra en la necesidad de conocer cuáles han sido estos efectos generados en estas comunidades por la actividad turística o beneficios que han causado y que han mejorado su calidad de vida, con el fin de proponer un desarrollo sostenible. El turismo cultural en el departamento, ofrece posibilidades de desarrollo, siempre y cuando se planifique bien, se haga a conciencia y con mucha responsabilidad social.

Esta propuesta de investigación surge por la necesidad de fortalecer la actividad etnoturística y buscar alternativas efectivas para apoyar el desarrollo de comunidades ancestrales donde la cultura pueda constituir un atractivo turístico de gran valor; puesto que la forma de vida de estas comunidades, se ven desfavorecidas por el avance de las ciudades, la agricultura mecanizada y la deforestación, disminuyendo visiblemente sus posibilidades de supervivencia. En otros países se observa que el turismo hacia comunidades indígenas es promocionado y explotado con efectividad, sin embargo aquí es un espacio poco explorado, razón por la cual esta investigación, puede arrojar elementos válidos para el desarrollo de las comunidades por medio del turismo, como alternativa sostenible de mejora de la calidad de vida.

Finalmente, para los investigadores, este proyecto es de gran importancia y novedoso puesto que no existen en la actualidad en el departamento estudios al respecto, sobre los efectos que puede producir el turismo en estas poblaciones, convirtiéndose en una contribución transcendental para la misma comunidad, la Universidad de La Guajira, las entidades gubernamentales y no gubernamentales; de igual manera con los resultados se puede contribuir desde los conocimientos tradicionales, científicos, sociales y técnicos, al desarrollo económico, sociocultural y turístico de la región, además puede ser tomada como base fundamental para posteriores investigaciones en el mismo campo de estudio.

0.5. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

0.5.1 Los Impactos del Turismo en el Perú (2003)

Tinoco (2003), en su artículo Los Impactos del Turismo en el Perú busca conocer los elementos de la industria del turismo que producen impactos en las comunidades indígenas, además de indagar sobre cuál es el posicionamiento de la actividad etno-turística, su relación con el mejoramiento de su calidad de vida y los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural. El reconocimiento de estos factores locales y el apoyo a su identidad, cultura e intereses, deben ser referentes obligados en la formulación de las estrategias turísticas, especialmente en los países en vías de desarrollo. De acuerdo con el autor, “Se conoce que el turismo se desarrolla principalmente en escenarios naturales y en el caso de zonas urbanas comprende recursos culturales, cuya vulnerabilidad ante la afluencia

masiva de visitantes es muy alta”. El medio ambiente natural es de gran importancia para el turismo pues se constituye en la materia prima para el turismo.

La actividad turística genera una serie de conflictos en el territorio donde se lleve a cabo, por tanto se deben analizar no solo los beneficios que genera el turismo, sino también los perjuicios que acarrea, por ejemplo, se puede afectar negativamente la diversidad biológica y los recursos naturales tanto renovables como no renovables, pues donde generalmente se desarrolla la actividad turística son ecosistemas frágiles; también puede tener efectos adversos en variables sociales y culturales, los que dependerán de variables como duración de la visita, época del año considerada, tipología y comportamiento del usuario, distribución de los usuarios por el área protegida, fragilidad ecológica del ambiente considerado y medidas de gestión y restauración que los gestores deciden aplicar.

Para el desarrollo de la investigación de Tinoco se diseñaron y aplicaron encuestas a un grupo de 24 estudiantes de tercero y cuarto de secundaria, quienes en su mayoría (91.7%) estuvieron de acuerdo con la actividad turística. “Para la mayoría el beneficio principal generado por el turismo sería la generación de empleo (41.7%); mientras que el 25% percibe que sería la habilitación de carreteras; la mejora de infraestructura, es considerada con el 21%; y el desarrollo de la artesanía con el 12.5%”. Por su parte, los impactos negativos están soportados en “la contaminación del medio ambiente como el principal perjuicio que ocasiona la actividad turística (54.2%); se indica además el daño a los recursos naturales (20.8%), robos (20.8%) y daño a los recursos arqueológicos (4%)”.

El autor concluye que la actividad turística causa al mismo tiempo impactos positivos y negativos, ambientales, sociales, culturales y económicos, de forma tal que resulta fundamental para el éxito de los proyectos turísticos la realización de Evaluaciones de Impacto y que deben ser acompañadas de auditorías de modo que se puedan evaluar los problemas surgidos con respecto a la actividad turística.

Este trabajo de investigación servirá como referencia puesto que de él se tomarán algunos conceptos, referentes con el fin de ampliar las bases teóricas de la actual investigación, debido a que el objetivo fundamental de la presente exploración tiene mucha semejanza al desarrollo de la investigación del autor.

0.5.2 Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario (2005)

El documento Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario, escrito por Maldonado (2005), es el primero de una serie de publicaciones que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) consagra al

tema del turismo comunitario rural e indígena en América Latina. En el marco de ese programa las organizaciones indígenas tenían conocimiento de los efectos generados por la actividad turística en las condiciones de vida y trabajo de las comunidades involucradas, el documento se propone para dar respuesta a la inquietud sobre cómo evaluar los efectos económicos, sociales, culturales y ambientales del turismo en las comunidades.

De tal forma que el objetivo del documento fue construir una herramienta metodológica para conocer los impactos del turismo en las comunidades rurales anfitrionas de América Latina, a través de un diagnóstico estratégico que responda a las preguntas: ¿Dónde se encuentra actualmente la experiencia comunitaria observada?, ¿A dónde quiere llegar la comunidad en un horizonte de tiempo definido? Y ¿Cómo va a lograr la comunidad sus objetivos y metas programados?; así, se propone realizar un direccionamiento y proyección estratégica en los cuales se plantean algunos instrumentos de auto regulación y vigilancia en las organizaciones comunitarias para realizar su propio plan de acción, estableciendo las metas a alcanzar en un período de tiempo, incluyendo indicadores cuantificados para monitorear periódicamente su desempeño.

La vinculación de las comunidades indígenas al mercado turístico, la globalización de la economía, la lucha por el control de los codiciados recursos naturales y culturales que albergan los territorios indígenas ancestrales se han debilitado, alcanzando en algunos casos niveles conmovedores, así como la amplitud de sus impactos, muchos de ellos de carácter irreversible.

En efecto, muchas comunidades han visualizado los impactos nocivos de la actividad turística en sus territorios. El desarrollo de esta actividad puede significar la pérdida de sus territorios y de su identidad cultural, así como la fragilidad de sus instituciones y de la cohesión social que buscan.

Finalmente, la gran conclusión y de acuerdo con las palabras del mismo Maldonado “El turismo no es una actividad inocua, pues siempre y por doquiera genera cambios en las sociedades en donde se implanta. El turismo es una actividad ambivalente, pues supone ventajas y perjuicios, algunos de ellos irreversibles, en particular cuando interviene en ecosistemas frágiles y en sociedades vulnerables”.

0.5.3 Turismo y Comunidades Indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta (2006)

Maldonado (2006), en su preocupación por los estragos en la cohesión social, las expresiones culturales y la conservación de los ecosistemas de comunidades indígenas y campesinas ha propuesto la adopción de instrumentos de auto regulación, vigilancia y gestión para mitigar los impactos nocivos y potenciar los

beneficios del desarrollo de la actividad turística. En tal sentido, este documento buscaba arrojar una mirada crítica sobre conceptos como desarrollo sostenible y sus dimensiones; dar a conocer los impactos del turismo en las comunidades rurales anfitrionas en América Latina; proponer instrumentos de auto regulación y vigilancia sobre los que REDTURS trabajó con las organizaciones comunitarias.

Para lograr lo anterior, Maldonado inicia sintetizando los documentos declaratorios y los planes de acción de cuatro eventos mundiales: la Cumbre de la Tierra (Río, 1992), la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002), la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (Lanzarote, 1995) y la Cumbre Mundial del Ecoturismo (Québec, 2002). La Cumbre de Río destaca el papel fundamental que las comunidades - indígenas y campesinos- desempeñan en la gestión del medio ambiente, la preservación de la diversidad gracias a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Consecuentemente, los Estados deben por un lado reconocer y por otro, reforzar su identidad, cultura e intereses.

La Agenda 21 insta a los gobiernos a: reconocer, promover y fortalecer los derechos (especialmente sobre sus tierras) y libertades de los pueblos indígenas; proteger a los pueblos indígenas y sus comunidades contra actividades que impliquen riesgos para el medio ambiente, o desde la perspectiva social y cultural; intensificar la participación comunitaria en la formulación de políticas, leyes, estrategias y programas relativos a la gestión y conservación de los recursos turísticos-culturales, en el planos nacional y local.

Por su parte, la Cumbre Mundial De Johannesburgo reconoce que el uso sostenible de los ecosistemas es esencial para el bienestar de los pueblos indígenas y a sus comunidades; e invita a los gobiernos a: formular políticas para mejorar su acceso a las actividades económicas promoviendo programas de capacitación, asistencia técnica y crédito, con el fin de aumentar el empleo y los ingresos; intensificar los esfuerzos orientados a incrementar la cooperación internacional. “Ello entraña, entre otros aspectos, preservar la integridad de su patrimonio cultural y natural, proteger el medio ambiente y diversificar las fuentes de ingreso, fomentando micro y pequeñas empresas de ecoturismo, y ampliando el acceso a mercados y a la información comercial”. (Maldonado, 2006, pág. 4)

La Conferencia Mundial de Turismo Sostenible establece que los criterios de calidad de un destino deben buscar la satisfacción del turista, al tiempo que preservan el patrimonio local. Para ello deben ser determinados en conjunto con las comunidades locales, velando por los principios del desarrollo sostenible.

La Cumbre Mundial del Ecoturismo, formulan una serie de recomendaciones, a los diferentes actores (gobiernos nacionales, regionales y locales, sector privado, organizaciones no gubernamentales, asociaciones comunitarias, instituciones académicas e investigadoras, organizaciones intergubernamentales, instituciones financieras internacionales, organismos de asistencia para el desarrollo, comunidades locales e indígenas y a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo

Sostenible) para definir y poner en práctica la visión de desarrollo de una comunidad, utilizando estrategias para mejorar los beneficios colectivos de la comunidad derivados del desarrollo del turismo (desarrollo del capital humano, físico, económico y social y el mejor acceso a la información técnica); y por último, que “fortalezcan, alimenten y promuevan la capacidad de la comunidad para mantener y utilizar las costumbres y técnicas tradicionales, especialmente en sus ritos, artesanía de fabricación casera, la producción agrícola, la construcción tradicional y la configuración del paisaje, en las que los recursos naturales se utilizan de forma sostenible”.

Luego de la contribución de estos eventos de importancia mundial, el documento presenta los lineamientos para elaboración de códigos de conducta; producto de una consulta a organizaciones comunitarias de diez países en el marco del IV Encuentro Regional de REDTURS, celebrado en ciudad de Panamá (2005).

Esta publicación, servirá de base o guía en las descripciones de la investigación, puesto que la realización del proyecto sobre los impactos producidos por el turismo en las comunidades indígenas del departamento de La Guajira, específicamente en los municipios de: Riohacha, Maicao y Uribía, requiere también de una descripción que cumpla con todos los aspectos solicitados en las diferentes áreas de estudio. Igualmente, el documento, servirá para ayudar a las comunidades indígenas a establecer los flujos turísticos, de modo que obtengan el mayor beneficio posible, con un mínimo de riesgos y de efectos negativos para el medio ambiente, sus tradiciones y cultura, se debe estimular el desarrollo turístico y fortalecer la conciencia sobre el turismo sostenible.

0.5.4 Impactos sociales del turismo en el Centro Integralmente Planeado (cip) Bahías de Huatulco (2011)

Otro antecedente que se tomará para la investigación es el documento “Impactos sociales del turismo en el Centro Integralmente Planeado (CIP) Bahías de Huatulco” elaborado por Martha Marivel Mendoza, Ontiveros y Juan Carlos Monterrubio Cordero, de la Universidad Autónoma del Estado de México y María José Fernández Aldecua, de la Universidad del Mar, campus Huatulco en México.

El documento versa sobre los beneficios o perjuicios que el turismo ha generado en la sociedad y la cultura, para lo cual se tomó el caso particular de Bahías de Huatulco; los autores inician aclarando que “los impactos sociales del turismo se han descrito como los cambios en la calidad de vida de los residentes de destinos turísticos como consecuencia de esta actividad”, luego, con el fin de recolectar información se empleó la encuesta, requiriendo una investigación cualitativa previa que se basó en entrevistas semi-estructuradas a 31 residentes locales con el fin de establecer indicadores para el instrumento utilizado en la encuesta, cuya escala

utilizada fue tipo Likert, que se construyó para medir la actitud positiva o negativa acerca de un referente. Cada ítem fue estructurado con cinco opciones de respuesta. Los resultados de este trabajo permiten ver que los habitantes de Huatulco establecen que el turismo ha generado beneficios económicos gracias a la generación de empleo, empero, tales empleos no están bien remunerados; no perciben que exista relación entre el turismo y el acrecentamiento de problemas sociales como la prostitución, la delincuencia y el pandillerismo; como tampoco perciben que el incremento de escuelas, clínicas y hospitales sea un efecto del turismo.

Respecto al aporte de este trabajo, se puede decir, que se aprovechará para realizar un diagnóstico de las actividades etnoturística en el departamento, para revisar el instrumento de recolección de información y analizar el posicionamiento que tiene el departamento como atractivo para los turistas tanto a nivel nacional como internacionales y, afianzar los conceptos teóricos de la presente investigación.

0.6. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Esta metodología se basara en los puntos que se observaran a continuación, ya que son partes importantes del proyecto.

0.6.1 Tipo de Investigación

El trabajo de investigación estará basado en autores que hagan referencia al tema tratado y a los diferentes aportes que estos presenten, también se ha consultado el libro del autor Roberto Hernández Sampieri, tomando las pautas para la presentación de un trabajo de investigación. De la misma forma se hace importante el uso de las nuevas tecnologías para acceder a información en sitios web que serán de gran ayuda en la realización de la investigación.

Gracias a muchos estudios sobre las percepciones de los efectos socioculturales del turismo se han basado en métodos cuantitativos y al mismo tiempo, se identificaran cuáles han sido los cambios que han alcanzado las comunidades de Riohacha, Maicao y Uribía por el lanzamiento del turismo, específicamente el etnoturismo en sus territorios se puede decir que el tipo de investigación a utilizar en este trabajo será descriptivo y analítico, para lo cual se revisarán de forma cualitativa y cuantitativa los efectos, entendidos estos como los cambios en la calidad de vida de los residentes de destinos turísticos como consecuencia de esta actividad.

0.6.2 Fuentes De Información.

Para el afianzamiento de la información requerida en la realización de esta investigación, se recurrirá a fuentes de información primaria y secundaria. Así, con la fundamentación de Jennigs, 2001 y Hernández Sampieri, en el estudio se empleara la aplicación de encuestas como una de las técnicas utilizadas para la investigación, así como las visitas de observación y documentación objetiva.

El contexto familiar del departamento de La Guajira como territorio ancestral muestra que la principal fuente para la práctica del turismo cultural es la propia cultura Wayuu sujeto de interés para visitantes/turistas o Alijuna (persona no perteneciente a la etnia wayuu o forastero). En tal sentido, el proceso y estudio se hará a través de encuestas a los beneficiarios directos e indirectos del turismo en estas comunidades, así como la observación participativa en los sitios del estudio.

El estudio contempla un espacio de referencias teóricas de clarificación y ampliación del panorama investigativo sobre evaluación de impactos del turismo en las comunidades indígenas antes mencionadas, centrados en el análisis de la cultura y de la población indígena, la concepción del turismo rural en comunidades, y la incidencia de los impactos producidos por dicha actividad.

Algunas de las interrogantes que se han planteado para el desarrollo de esta investigación será:

- ¿La incorporación de los habitantes en actividades etnoturística en las comunidades rurales del municipio de Riohacha significa un beneficio económico, ambiental y social?
- ¿Cuáles son los beneficios que obtendrán las comunidades después de su ocupación en la actividad etnoturística?

0.6.3 Etapas

Este procedimiento para llegar a la elaboración final del documento cubrirá las siguientes etapas:

1. Construcción de un marco general que permita entender conceptos y políticas relacionadas con el tema del turismo en Colombia.
2. Caracterización de las comunidades inmersas en la actividad etnoturística. se hará mediante información registrada y observación directa.
3. Evaluación de los impactos generados por la actividad turística, arrojados por las encuestas y observación directa en las comunidades mencionadas.

4. Propuestas para el mejoramiento en el desarrollo turístico que se está llevando a cabo en La Guajira, con el fin de buscar no solo el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades inmersas en el estudio, sino también la sostenibilidad ambiental y socio-cultural.

0.6.4 Delimitación Temática, Espacial, Temporal y Población

TEMÁTICA: Este proyecto se fundamenta en conceptos de la Organización Mundial del Turismo, visitas de observación directa a las diferentes rancherías indígenas objeto de estudio, mediante encuestas y entrevistas a los implicados con la actividad (Comunidades Wayuu, turistas, empresarios, y entidades gubernamentales), documentos de la agenda de competitividad del Departamento de La Guajira, Plan de Desarrollo Turístico departamental, Plan de Desarrollo del departamento.

ESPACIAL: Esta investigación se realiza en el país Colombia, tomando como ejes centrales los principales destinos etnoturisticos del departamento como lo son: Riohacha, Maicao y Uribía, Departamento de La Guajira.

TEMPORAL: La presente investigación se inició a partir del segundo período académico del año 2013 hasta el segundo periodo de 2014.

POBLACIÓN: Las poblaciones que se estudiarán en el presente proyecto son las comunidades indígenas de los municipios Riohacha, Maicao y Uribía, pertenecientes al departamento de La Guajira.

0.7. LOGROS ESPERADOS

- Identificar los tipos de impactos que puede traer el desarrollo turístico en comunidades étnicas.
- Realizar un documento de información sobre los efectos generados por el turismo en las comunidades indígenas del departamento de La Guajira.
- Sensibilizar a los entes involucrados en el desarrollo turístico sobre la necesidad de organizar talleres de información y capacitación en las comunidades sobre las ventajas y desventajas de este tipo de actividad en relación a la comunidad receptora.
- Buscar que en un futuro se realicen campañas de sensibilización turística en las comunidades y prestadores de servicios turísticos.

1 MARCO REFERENCIAL

1.1. MARCO TEORICO

1.1.1. Clasificación y Tipos del Turismo

Según la OMT, el turismo es un fenómeno con diferentes dimensiones: social, cultural y económica, se relaciona con el desplazamiento de personas a lugares fuera de su lugar de residencia habitual; dicha movilización se lleva a cabo por motivos personales o de negocios/profesionales. Las personas que se movilizan se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes). El turismo se relaciona con las actividades que los visitantes realizan e implican un gasto turístico. (Organización Mundial del Turismo)

De acuerdo con los Lineamientos de Política para el desarrollo del turismo del MINCIT, la cadena de valor del turismo se considera como la “forma de organización del sector turístico que integra a los proveedores de todos los productos y servicios que forman parte de la experiencia del turista”. Con ella se busca determinar fuentes de ventaja competitiva en las actividades generadoras de valor y los márgenes que éstas aportan para el sector, en cada etapa o componente de un viaje turístico. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011)

Existen diversos tipos de turismo los cuales se pueden relacionar con las motivaciones; para este trabajo se relacionaran los tipos de turismo más afines a esta investigación.

- **Turismo Rural.** Según la OMT, turismo rural se define como “las actividades turísticas que se realizan en el espacio rural y que tienen como fin interactuar con la vida rural, conocer las tradiciones y la forma de vivir de la gente y los atractivos de la zona”. (2009)
- **Turismo Rural Comunitario –TRC-**, el cual a su vez está clasificado dentro del turismo rural; tiene como fin el involucramiento de las comunidades en la actividad turística, quienes participan en la planificación de las actividades turísticas, y las integran sosteniblemente al medio rural, organizándose para el beneficio de la comunidad. (Eumed.net, enciclopedia virtual, 2009)
- **Agroturismo.** De acuerdo con la Secretaria de Turismo de México (2005) se define como: “La actividad turística en áreas agropecuarias con el aprovechamiento de un medio ambiente rural, ocupada por una sociedad campesina, que muestra y comparte no solo su idiosincrasia y técnicas

agrícolas, sino también su entorno natural, cultural y socio-productivo". (Secretaría de turismo de México, 2005).

- **Turismo Cultural.** El diccionario de la Lengua Española (1986) - citado por Quesada - menciona que la cultura es "conjunto de ideas, técnicas y costumbres y prácticas artísticas que configuran el estado de desarrollo material y social de un pueblo, de un grupo étnico o del conjunto de la humanidad" (Eumed.net, enciclopedia virtual, 2009). En tal sentido el turismo cultural engloba los viajes cuyas motivaciones de ocio lleva a los turistas a visitar ciudades y poblaciones básicamente en el interior con el fin de conocer su patrimonio cultural (monumentos, museos, rutas históricas y ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad), además de su patrimonio inmaterial.
- **Turismo Histórico.** Es aquel que se lleva a cabo en zonas cuyo principal atractivo es su valor histórico. (Organización Mundial del Turismo, 1996). Por ejemplo conocer las Pirámides de Egipto
- **Turismo Social.** Este tipo de turismo lo constituyen paquetes diseñados para la participación de estratos sociales económicamente débiles, con el fin de facilitar las medidas que implican que la actividad turística buscar ser un servicio social más que la obtención de lucro (Organización Mundial del Turismo, 1996)
- **Turismo Gastronómico.** Este tipo de turismo está conformado por visitas a ciertos lugares (Urbanos o Rurales) motivados por el deseo de consumir alguna especialidad de la cocina local. (Organización Mundial del Turismo, 1996). Es un subtipo del turismo cultural.
- **Turismo De Pueblos.** "turistas que residen en pueblos o cerca de ellos y se familiarizan con los modos de vida tradicional de la población. El pueblo puede servir también de base desde la que los turistas exploran la zona colindante" (Organización Mundial del Turismo, 1996)
- **Turismo Étnico.** Lo define la OMT como las experiencias turísticas cuyo deseo - de los turistas - es convivir con grupos o en comunidades ancestrales, aprendiendo a realizar todas las faenas propias de una comunidad indígena; en tal sentido es otra tipología del turismo cultural ya que el visitante está ávido de conocer los secretos ancestrales o el patrimonio cultural inmaterial. (Organización Mundial del Turismo, 1996). En Colombia, se define como "el turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educativos, y recreativos que permite conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, costumbres de los grupos étnicos así como los aspectos de su historia." (Valencia, 1996)
- **Turismo De Sol Y Playa.** Conocido también como turismo de masas. Fue este tipo de turismo el más convencional, pasivo y estacional, pero también el menos exigente y que requiere menor capacitación de los operadores. (Organización Mundial del Turismo, 1996)
- **Ecoturismo.** El ecoturismo busca la gestión racional de los recursos naturales. Se define como un "viaje medioambientalmente responsable, a

áreas relativamente poco alteradas, para disfrutar y apreciar la naturaleza, así como cualquier manifestación cultural, a la vez que se promueve la conservación, tiene un bajo impacto ambiental y proporciona un beneficio socioeconómico a la población local” (Lascuráin, 1983). El ecoturismo debe ser sostenible ambientalmente, viable económicamente y aceptable socialmente. Es el único tipo de turismo que lleva implícitos los tres elementos indispensables del turismo sostenible.

Sin embargo, es de aclarar que independientemente cualquiera de los tipos de turismo que se realicen, hoy día se busca que todos cumplan con los requerimientos para que sean considerados un Turismo Sostenible en el largo plazo. Según la O.M.T. “es el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, el entorno y de las comunidades anfitrionas. (Organización Mundial del Turismo, 2002)

La definición de Turismo Sostenible considerada la más completa fue la redactada por la Carta Europea de Turismo Sostenible en los espacios protegidos (1998) y la expresa como “toda forma de desarrollo, ordenamiento o actividad turística que respete y preserve a largo plazo los recursos naturales, culturales y sociales, y contribuye de manera positiva y equitativa al desarrollo económico y a la expansión de los individuos que viven, trabajan o visitan los espacios protegidos”.

1.1.2. El Desarrollo Sostenible Y El Turismo.

El concepto de turismo sostenible está estrechamente unido al nuevo paradigma, universalmente reconocido: el desarrollo sostenible, cuya acepción fue utilizada por primera vez en 1980, en la “Estrategia Mundial para la Conservación”, ante la evidencia de la inviabilidad del modelo de crecimiento económico imperante a nivel planetario (IUCN/UNEP/WWF, 1980). La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas también conocido como Informe Brundtland, precisa el término como: “El desarrollo sostenible es el que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente, 1987)

Ya se mencionó que la Cumbre de Río reconoció el momento decisivo por el cual pasa la humanidad, tiempo en el que no se pueden seguir aplicando políticas que tiendan a perpetuar las disparidades económicas y sociales entre los países, que agravan la pobreza y causan el deterioro de los ecosistemas de los que depende nuestro bienestar, se pueden cambiar el curso de la historia forjando una alianza mundial para el desarrollo sostenible, con espíritu de solidaridad, encaminada a mejorar los niveles de vida de las grandes mayorías empobrecidas, a proteger y

preservar los ecosistemas, y a asegurar un mejor futuro para la humanidad, en la que todos los pueblos compartan un destino planetario común. (La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo,, 1992)

Al referirse a los pueblos indígenas y sus comunidades, así como a otras comunidades locales, se destaca su papel fundamental en la gestión del medio ambiente, la preservación de la diversidad biológica y el desarrollo en general, debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Por ello, los estados deben reconocer y reforzar su identidad, cultura e intereses, promoviendo su participación en el desarrollo sostenible, el cual impone la necesidad de que se operen grandes cambios a escala mundial, siendo los principales:

- La adopción de nuevos valores por la sociedad global.
- La apropiación de conductas empresariales guiadas por altos valores éticos.
- La aplicación de formas de producción y tecnologías ecológicamente sanas.
- La reducción y eliminación de modalidades de consumo insostenibles a favor de comportamientos responsables.

“El desarrollo sostenible implica, igualmente, actitudes y comportamientos éticos que habrán de expresarse en términos de un acceso equitativo a recursos y oportunidades de desarrollo, así como en un reparto justo de los costos y beneficios derivados de la globalización de la economía. La equidad y la justicia social han de regir las relaciones tanto entre los estratos sociales ricos y pobres de un país, como entre los países pudientes del Norte y los rezagados del Sur”. (Maldonado, 2006)

La Cumbre de Quebec reconoció la diversidad cultural vinculada con numerosas zonas naturales, especialmente debido a la presencia de comunidades locales e indígenas, algunas de las cuales han mantenido su saber-hacer, sus costumbres y prácticas tradicionales que, en muchos casos, han demostrado ser sostenibles a lo largo de los siglos. Esas zonas protegidas, ricas en biodiversidad y cultura, son hogar de poblaciones que, a menudo, viven en la pobreza y padecen carencias en materia de asistencia sanitaria, educativa, comunicaciones y demás infraestructuras necesarias para gozar de verdaderas oportunidades de desarrollo. (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - Organización Mundial del Turismo, 2002).

El etnoturismo representa una oportunidad para las poblaciones locales e indígenas para ampliar sus fuentes de ingresos y re-apropiarse de su cultura, al igual que velar por la conservación y utilización sostenible de los recursos naturales. Por ello es vital que las comunidades locales e indígenas definan su

visión de desarrollo vinculada al etnoturismo, aplicando estrategias encaminadas a fortalecer sus propias capacidades de gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, potenciando sus actividades agrícolas, técnicas productivas, artesanías y manufactura casera. La ampliación de los beneficios colectivos que se derivan del ecoturismo debe conducir a desarrollar el capital humano, físico, económico y social, fuente de bienestar espiritual y material para los miembros de dichas comunidades lo decidieran. (Maldonado, 2006)

1.1.3. Poblaciones Indígenas Y Etno-Turismo.

Por otra parte, se deben especificar algunas definiciones que son de gran relevancia para el presente proyecto de investigación:

- **Comunidad:** Se entiende por comunidad un grupo de personas que se organizan e integran, en busca de un objetivo común, a través del establecimiento de normas y funciones. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012)
- **Poblaciones indígenas:** también se conocen como aborígenes, son aquellas personas que estaban viviendo en sus tierras antes de que llegaran los colonizadores de otros lugares, los cuales al convertirse en el grupo dominante - mediante la conquista, la ocupación, la colonización o por otros medios - segregan o discriminan a los pobladores originarios. (Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud, 2010)
- **Indígena:** Es un término que, en un sentido amplio, se aplica a todo aquello que es relativo a una población originaria del territorio que habita. (OAJNU)
- **Identidad:** Conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Conjunto de características, datos o informaciones que son propias de una persona o un grupo y que permiten diferenciarlos del resto. (Diccionario de la Real Academia Española)
- **Identidad Cultural:** Conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. (Wikipedia; La Enciclopedia Libre). (Mendez, 2008).
- **Etnia:** Comunidad humana que comparte una afinidad cultural que permite que sus integrantes puedan sentirse identificados entre sí. Es una población humana en la cual los miembros se identifican entre ellos, normalmente en base a una real o presunta genealogía. Las etnias están también normalmente unidas por unas prácticas culturales, de comportamiento,

lingüísticas, o religiosas comunes. (Universidad Autónoma de Guerrero, 2011)

- **Turismo Alternativo.** Según SECTUR: Son los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud de compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales
- **Turismo Indígena:** Es aquel que se práctica en los territorios indígenas y en el cual las tradiciones, la cultura, los usos y las costumbres, o parte de ellas se encuentran presentes, es, asimismo, manejado, monitoreado y administrado por hombres y mujeres pertenecientes a un pueblo indígena, en este tipo de turismo los y las anfitrionas comparten con el visitante la riqueza natural y cultural, a través de actividades de recreación, esparcimiento y descanso, y en cuya distribución de los beneficios se encuentra la madre tierra, siempre viendo hacia el tan anhelado auto desarrollo, buen vivir y la revaloración cultural tanto al interior como al exterior de nuestros pueblos y comunidades. (Sector-Secretaría de Turismo, 2004)

1.1.4. Principios Del Turismo Sustentable Y Etnográfico

- Los principios del turismo comunitario sostenible y socialmente solidario, fomenta la colaboración entre miembros de la comunidad y entre comunidades, buscando una distribución equitativa tanto de las oportunidades como de los beneficios que produce la actividad turística. Declaración de San José sobre Turismo Rural Comunitarios, art 2. (Ferrel, 2009) (Roman, 2008) Román, Fabián. (2008).
- Ambientalmente responsable: Fomenta una conciencia respetuosa y formas de gestión sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad, vinculándolas a la defensa de los derechos a la tierra y a los territorios ancestrales. (Red de la Organización Mundial del Turismo (UNNWTO))
- Económicamente viable: Incorpora objetivos e instrumentos de gestión eficientes en el uso y valoración de los recursos que se movilizan, buscando beneficios que permitan remunerar convenientemente el trabajo y las inversiones realizadas. (Red de la Organización Mundial del Turismo (UNNWTO))
- Culturalmente enriquecedor: Propicia experiencias y encuentros interculturales de calidad entre los visitantes y las comunidades anfitrionas, respetando las expresiones de la identidad cultural. (Red de la Organización Mundial del Turismo (UNNWTO))

El enfoque analítico tuvo como referentes básicos, los objetivos que responden a la visión del desarrollo sostenible de las comunidades indígenas y sus organizaciones: el alivio de la pobreza, el fortalecimiento de la cohesión social interna, el afianzamiento de la identidad cultural y la salvaguarda de su hábitat natural ancestral. La mayor o menor contribución de las operaciones turísticas analizadas al logro de estos objetivos determina su grado de sostenibilidad. (Red de la Organización Mundial del Turismo (UNNWTO))

1.1.5. Sostenibilidad y Evaluación de Impacto

Ya se ha mencionado que la sostenibilidad es un término que ha surgido asociado al desarrollo sostenible, pero ¿Cuál es su significado exacto? ¿Cuáles son los elementos que la componen? es lo que se pretende resolver en este punto. Se entiende por sostenibilidad el “atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social (es lo que se conoce como **Triple Vertiente** de la Sostenibilidad)” (Ecointeligencia, 2013)

En otras palabras, el concepto de sostenibilidad es el equilibrio que debe existir en la interrelación entre naturaleza y los sectores económicos y sociales; logrando que el uso de los recursos naturales sea la base del crecimiento económico y la calidad de vida de la sociedad, al tiempo que se preserva su capacidad para que las generaciones futuras puedan disfrutarle. (FAO, 1991).

Un ejemplo de turismo sostenible es el ecoturismo, que siendo su principal objeto la observación de la naturaleza, fomenta la conservación y protección de especies y parajes en todo el mundo. Sin embargo, como toda actividad turística puede provocar impactos ambientales negativos (daños a la flora y fauna por la interacción con las personas; contaminación del agua, suelo y aire a causa del transporte y los alojamientos; erosión del suelo; impacto visual y acústico, entre otros), por ello es preciso evaluarlos con el fin de buscar minimizarlos.

En tal sentido, es preciso, primero entender que la evaluación de impacto, es aquella que mide los efectos sobre la población beneficiaria y el territorio donde se localiza. Por su parte, cuando se habla de efectos se refiere a todo cambio o alteración (en el aspecto visual, o al sentir de la comunidad) generado por la práctica del turismo. Dada la manera que se recolectará la información se puede decir que es un estudio de percepción o apreciación. Este trabajo evalúa aspectos ambientales, económicos y socio-culturales, querría decir, entonces, que analiza más ampliamente lo señalado por Aguayo (2001), quien menciona el deterioro de

la calidad paisajística que va ligado al deterioro ambiental del área.

De acuerdo con lo anterior, se entiende que el impacto turístico son las consecuencias no deseadas, que han sido producto de la utilización de los espacios turísticos y que afectan en forma negativa la calidad ambiental y patrimonial de los diferentes espacios naturales. Es decir, la actividad turística se presenta en un territorio determinado, trayendo consigo inevitablemente conflictos en dicho espacio y por ende trae impactos o efectos. La generación de estos impactos puede tener dos causas principales, la primera es la acción de los mismos turistas y la segunda, por los requerimientos que demanda el desarrollo de la actividad turística. Para Blanco (1998) citado por (Tinoco, 2003), el nivel de los impactos que producen los visitantes está relacionado directamente con distintas variables:

- Duración de la visita
- Época del año considerada
- Tipología y comportamiento del usuario
- Distribución de los usuarios por el área protegida
- Fragilidad ecológica del ambiente considerado
- Medidas de gestión y restauración que los gestores deciden aplicar

Anteriormente se ha mencionado que este trabajo analizará los efectos de acuerdo con las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible (económico, socio-cultural y ambiental). Ahora se analizará brevemente de que se trata cada uno de ellos:

- **Impactos Económicos:** Numerosos autores concuerdan con el beneficio económico que trae el desarrollo del turismo, por ejemplo, los gastos de los turistas traen un conjunto de beneficios para las instalaciones turísticas principales, así mismo se convierte en un motor empresarial; ya que un incremento de la actividad turística provoca una demanda de bienes locales, prueba de ello es la demanda en el sector de la construcción, dada la necesidad de más alojamiento y más carreteras. En conclusión, el turismo trae una mejora económica en el nivel de vida de la población residente, ya que suele aumentar y mejorar la distribución de la renta en el área de desarrollo turístico. (Organización Mundial del Turismo)
- **Impactos Socioculturales:** En la actividad turística se relacionan personas de culturas diversas. En un primer momento, la población local suele recibir al turista con entusiasmo; a medida que recursos locales sean escasos, los residentes van retirando su apoyo inicial. Mientras que los residentes perciban que los impactos acumulados no superan los beneficios económicos, los turistas serán aceptados, pero, si pasa lo contrario,

aparecerán signos de descontento, disminuyendo la calidad de la experiencia turística.

Los efectos pueden ser positivos o negativos, por ejemplo, el turismo puede generar un proceso de revalorización de la cultura al despertar el interés de los residentes por su propia cultura, por su patrimonio artístico e histórico, sus tradiciones y su identidad cultural. Así, se puede contribuir en la rehabilitación y preservación de monumentos, lugares históricos, folklore, tradiciones locales. No obstante, y de forma antagónica puede provocar una desculturización del destino, pues el contacto de residentes y turistas puede llevar a la adaptación a las costumbres de los visitantes y a la desaparición de la cultura propia. De igual forma, el turismo puede causar cambios sociales positivos en las comunidades: mayor tolerancia o igualdad (el empleo que proporciona la actividad turística permite una mayor movilidad a nivel de escala social en comunidades muy jerarquizadas). Pero también puede causar problemas sociales (en algunos destinos se ha presentado aumento de crímenes, prostitución, conflictos causados por drogas). Todos estos impactos - positivos y negativos - incrementan cuando una parte importante de los turistas se convierte en residente o cuando la creación de empleo implica una elevada inmigración. (Santangustina, 1997)

- **Impactos Ambientales:** Aún, incluso, el ecoturismo trae consigo impactos, puesto que se desarrolla en ecosistemas frágiles, los cuales corren el riesgo de una irreversible y rápida degradación. El turismo puede traer impactos sobre el medio ambiente, verbigracia, en destinos turísticos saturados de visitantes germinan graves problemas con el tratamiento de los residuos (basuras), la depuración de las aguas residuales, la congestión del tráfico, la perturbación de la tranquilidad del entorno, la afectación del hábitat natural (fauna y flora) ocasionando graves problemas de erosión. El otro lado de la moneda, es que un entorno bien preservado tiene un valor real para la actividad turística y, en consecuencia, para la economía local y nacional, el turismo puede contribuir revalorizar el entorno natural de una zona (creando parques naturales).

1.2. FUNDAMENTOS LEGALES

1.2.1. El Código De Ética Del Turismo

El Código de Ética del Turismo fue aprobado por la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo en 1999, establece los criterios que deben regir las relaciones de los diversos actores del turismo. El artículo 3 se dedica al turismo como factor de desarrollo sostenible, en los siguientes términos:

1. Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.
2. Las autoridades públicas nacionales, regionales y locales incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos naturales escasos y valiosos, en particular el agua y la energía y eviten, en lo posible, la producción de desechos.
3. Se procurará distribuir en el tiempo y en el espacio los movimientos de turistas y visitantes, en particular por medio de las vacaciones pagadas y de las vacaciones escolares y equilibrar mejor la frecuentación, con el fin de reducir la presión que ejerce la actividad turística en el medio ambiente y de aumentar sus efectos beneficiosos en el sector turístico y en la economía local.
4. Se concebirá la infraestructura y se programarán las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica y que se preserven las especies en peligro de la fauna y de la flora silvestre. Los agentes del desarrollo turístico y en particular los profesionales del sector, deben admitir que se impongan limitaciones a sus actividades cuando éstas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables: regiones desérticas, polares o de alta montaña, litorales, selvas tropicales o zonas húmedas, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas.
5. El turismo de naturaleza y el etnoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos.

1.2.2. Constitución Política De Colombia

La ley 21 de 1991 establece que Colombia protege y certifica el convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, el cual fue adoptado en la reunión de la Conferencia General de la O.I.T, (Ginebra 1989) que, define la política de diversidad cultural del país, y contempla los siguientes objetivos específicos para los indígenas:

- i) contribuir con los pueblos y comunidades indígenas al fortalecimiento del ejercicio de los derechos culturales y salvaguardia de su patrimonio cultural;
- ii) reconocer y visibilizar el legado, valores y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas y sus aportes a la construcción de la nación. y en su artículo 7 establece: los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que concierne el proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones, bienestar espiritual y las tierras que ocupan y de controlar, su propio desarrollo económico, social y cultural.

Por otra parte, los siguientes artículos de la Constitución Política están relacionados con temas de turismo:

- **Artículo 44**, que consagra la recreación como derecho fundamental para los niños y niñas;
- **Artículos 45, 46, 47**, que obligan al Estado a garantizar la protección integral de los adolescentes, las personas mayor y discapacitado, respectivamente
- **Artículo 52**, que reconoce el derecho a la recreación, el deporte y al aprovechamiento del tiempo libre para toda la sociedad colombiana;
- **Artículo 67**, que establece que la educación en Colombia debe formar al colombiano en la práctica de la recreación.
- **Artículo 300** que establece que corresponde a las Asambleas Departamentales expedir las disposiciones en materia de turismo;
- **Artículo 333**, destaca la función social de la empresa como base del desarrollo.
- **Artículos 350 y 366**, donde se contempla la prioridad del gasto público social para que el Estado garantice el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida, como parte de su función social, donde el derecho a la recreación y el tiempo libre son parte fundamental de la misma.

Acto Legislativo No. 002 de 2000, por el cual modifica el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, precisando la condición que tiene a la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre como derecho fundamental que tiene para toda la sociedad colombiana, situación ya expresada por la Jurisprudencia de la Corte Constitucional, Sentencia C-625 de 1996.

1.2.3. Ley General De Turismo

La ley General de Turismo o también conocida como Ley 300 de 1996, en la cual se define la importancia del turismo como motor de desarrollo:

- **Artículo 1**, resalta la función social que cumple el turismo en la sociedad colombiana;
- **Artículo 2**, funda el principio de desarrollo social que tiene el turismo, reconociéndola como una industria que permite la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, en concordancia con el artículo 52 de la Constitución Política;
- **Artículo 16**, establece que el Plan Sectorial de Turismo, debe contener elementos para que esta actividad encuentre condiciones para su desarrollo en el ámbito social;
- **Artículos 32, 33, 34, 35 y 36**, que definen el turismo de interés social, los mecanismos de promoción, así como las poblaciones objetivos prioritarios, enfocados a las personas mayores, discapacitadas y jóvenes.
- **Artículo 62**, insta para que los establecimientos que presten servicios de turismo de interés social, deben inscribirse en el Registro Nacional de Turismo.

La Ley 1101 de 2006, modifica la Ley General de Turismo, en especial sus artículos 4, 5 y 6, artículos que establecen el impuesto con destino al turismo como inversión social, su recaudo y destinación a la promoción y competitividad del sector, de manera que se fomente la recreación y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, de acuerdo con lo previsto en el artículo 52 de la Constitución Política.

Ley 1558 de 2012, "por la cual se modifica la ley 300 de 1996-ley general de turismo, la ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones". Artículo 17. Impuesto de timbre para inversión social. El Gobierno Nacional podrá destinar anualmente el recaudo del impuesto de timbre creado por el numeral 2 literal d) último inciso del artículo 14 de la Ley 2a de 1976; para que a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo desarrollen programas de inversión social a través de proyectos de competitividad turística, para las comunidades en condición de vulnerabilidad, los cuales incluyen infraestructura turística, debiendo hacer para el efecto las apropiaciones presupuestales correspondientes".

1.2.4. Consejo Nacional De Política Económica Y Social

El documento CONPES 3397 de 2005 reconoce que el turismo se ha convertido en un indicador del nivel de vida de la sociedad colombiana y es una importante fuente de ingresos de las economías. El documento propone lineamientos para el desarrollo del sector especialmente en materia de recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural y ambiental para la actividad.

1.2.5. Lineamientos en Ecoturismo

La Política para el Desarrollo del Ecoturismo (2005) establece que el desarrollo del ecoturismo promoverá el fortalecimiento de las culturas locales y de los mecanismos y espacios de participación social de todos los actores involucrados.

El documento los Lineamientos para el Ecoturismo Comunitario en Colombia (2008), formulado por la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se diseñó con el objeto principal de “definir un marco de referencia que establezca los lineamientos que orienten a las diferentes autoridades nacionales, departamentales, regionales, municipales y locales en los establecimientos de iniciativas ecoturísticas con activa participación comunitaria”.

1.2.6. Factores Necesarios Para El Desarrollo Del Turismo Comunitario En Colombia.

De acuerdo con el documento Lineamientos de Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012), el turismo comunitario en Colombia, se ha venido desarrollando tanto en zonas rurales como en urbanas; esta actividad posibilita la interacción de las comunidades - por lo general grupos étnicos y familias campesinas- con sus visitantes, permitiéndoles ejercer un papel protagónico en su planificación y gestión, al igual que participan de la distribución de sus beneficios y/o utilidades. Esta práctica turística se reconoce por:

- La preservación de los recursos naturales y valorización del patrimonio, los derechos económicos, sociales y culturales de sus habitantes.
- La organización y participación decidida de toda la comunidad, que se organiza para ser gestora de su desarrollo y de la superación de sus condiciones de vulnerabilidad.
- La vocación de servicio de los actores que participan del proyecto, quienes tienen un conocimiento integral de las implicaciones, costes y beneficios de ser integrante de un emprendimiento de esta naturaleza
- Las buenas prácticas de calidad y sostenibilidad, a partir del cuidado de los recursos naturales, salvaguardia del patrimonio cultural y ambiental, y la prestación de servicios de calidad.
- La conectividad e infraestructura soporte para el turismo: Los altos costos asociados a la falta de vías de acceso (aeropuertos, muelles y carreteras) dificultan la comercialización de los destinos y emprendimientos de turismo comunitario, lo cual no permite alcanzar las metas propuestas, dentro del modelo de negocio como alternativa de mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades. Por ello, los gobiernos locales deben comprometerse en gestionar la adecuación de infraestructura soporte y

acceso a sus destinos, a través de mecanismos como alianzas público-privadas, y planes de trabajo con articulación interinstitucional.

- Los Servicios complementarios: todo destino turístico para ser competitivo debe contar con servicios básicos en materia de agua, luz, aseo, hospitales y seguridad. Así, el desarrollo del turismo comunitario en las regiones puede contemplarse como una estrategia de gestión territorial, por parte tanto de autoridades locales como de actores comunitarios, para el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones con potencial turístico. Esto implica una real articulación institucional para lograr la provisión de estos servicios de una manera coordinada.

1.2.7. Leyes relacionadas con los indígenas

La Ley 21 de 1991, por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989.

La ley 160/94. En el Artículo 85, sobre Resguardos Indígenas Parágrafo 3º. Establece que, Los programas de ampliación, reestructuración o saneamiento de los resguardos indígenas, estarán dirigidos a facilitar el cumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad por parte de las comunidades, conforme a sus usos o costumbres, a la preservación del grupo étnico y al mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes... y el Ministerio del Medio Ambiente lo relacionado con la función ecológica que le es inherente, de conformidad con lo previsto en el artículo 58 de la Constitución Política, la Ley 99 de 1993 y demás disposiciones concordantes, en concertación con los cabildos o autoridades tradicionales de las comunidades indígenas.

2. GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

2.1. LOCALIZACIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA – ADMINISTRATIVA.

Ilustración 1. Panorámica del departamento de La Guajira.



El departamento de La Guajira, se encuentra situado sobre el Mar Caribe. Está localizado en el extremo norte del país. Tiene una extensión de 20.848 Km², que representan el 15,25% de la Región Caribe Colombiana, cuenta con 151.118 km² y el 1,76% de la superficie total del país (1´141.748 Km²).

Fuente: (Colombia-SA, s.f.)

Hasta 1.898, La Guajira formó parte del departamento del Magdalena y se elevó a la categoría de departamento en 1.964 mediante Ley 19 del 10 de noviembre. Hoy día está conformado por 15 municipios, 126 corregimientos, 49 inspecciones y 10 caseríos. (Parques Nacionales Naturales de Colombia). A saber, los municipios son: Riohacha, la capital de departamento, Albania, Barranca, Dibulla, Distracción, El molino, Fonseca, Hatonuevo, La Jagua del Pilar, Maicao, Manaure, San Juan del Cesar, Uribía, Urumita y Villanueva.

La diversidad en este departamento incluye aspectos geográficos como la topografía, que se ven reflejados en la vegetación, fauna, temperaturas y climas. En este territorio se encuentran pisos térmicos que van desde el nivel del mar hasta zonas de paramos en el Cerro Pintao. Esto hace que el departamento tenga tres regiones naturales bien definidas (Desarrollo Guajiro, 2010):

- La Alta Guajira, ubicada en el extremo norte peninsular, formada casi en su totalidad por el territorio del municipio de Uribía y una pequeña parte del municipio de Maicao; es una región plana, semidesértica y de poca

vegetación como resultado de la sequía, los vientos, la salinidad del suelo y la erosión.

- La Media Guajira. Localizada en el centro del departamento y constituida por los municipios de Manaure, Maicao en su mayor extensión y parte de Riohacha y Uribía; es una extensión plana y suavemente ondulada, formada por arenales y dunas, donde predomina el paisaje de aridez que cambia en las cortas épocas de lluvias.
- La Baja Guajira. Situada al sur-oeste del departamento; por su cercanía a las fuentes de agua que proceden de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá, es la región que presenta mejores condiciones agroclimáticas.

Con respecto a la población y de acuerdo con el Plan de Desarrollo del departamento, para el año 2012 la población de la Guajira era de 874.520 habitantes aproximadamente, conformando el 7% de la Región Caribe y el 1.5% del total nacional. El 45.50% de su población se encuentra en las cabeceras municipales, mientras que el 54.50% se localiza en el área rural. Los municipios con mayor población rural son Uribía (93.35%) y Dibulla (85.39%); Este departamento aloja la mayor cantidad de indígenas del país (20,2%), conformada por miembros de los pueblos Wayuu, Ika, Wiwa y Kaggaba, todas estas etnias con una fuerte tradición cultural. La población indígena conforman el 46% de la población guajira, y los afro-descendientes representan el 8.2%. (Gobernación de La Guajira , 2012)

2.2. ECOSISTEMAS

De acuerdo con el documento de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en La Guajira tiene diversos ecosistemas, a saber:

- Serranía de Macuira. Localizada al noreste de la península, con un área de 35.000 hectáreas, de las cuales 25.000 constituyen el Parque Nacional Natural. Es un islote biogeográfico único, oasis en medio del desierto, muy próximo al mar, entre los poblados de Nazaret, Ichipa y Tawara; constituye una barrera de los vientos alisios que soplan desde el nordeste, provenientes del mar y saturados de humedad.
- Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM). Montaña al borde del mar Caribe, considerada la más alta del mundo (5.775 mts). Allí nacen treinta ríos, entre los cuales están los más importantes del departamento: Jerez, Tapias, Camarones, Ranchería, Palomino, Ancho, por nombrar algunos. La SNSM es un macizo importante para Colombia y el mundo pues ha sido declarada por la UNESCO como una de las cinco Reservas de la Biosfera

que tiene el país. La SNSM tiene un área aproximada de 17.000 Km² que forma parte de los departamentos del Cesar, Magdalena y La Guajira y a la vez es Parque Natural Nacional, Reserva Forestal y Resguardo Indígena.

- Cerró Pintao. Este ecosistema de interés ecológico e importancia socioeconómica y ambiental, se encuentra localizado en la cordillera Oriental, entre los municipios de San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva y Urumita, en La Guajira y La Paz, Manaure, San Diego y Codazzi en el Cesar; tiene una superficie de 25.000 hectáreas y una altitud que va desde 1.600 hasta 3.688 metros en el Cerro del Avión (Cesar), por tanto alcanza a ser páramo. En él se encuentran bosques de niebla, bosque andino, lagunas y cuencas hidrográficas. Allí nacen 18 ríos: 13 en Colombia y 5 en Venezuela.
- Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos. Ubicado en el municipio de Riohacha (entre el corregimiento de Camarones y la desembocadura del río Tapias) con 7.682 hectáreas; conformado por una altiplanicie costera, drenada por arroyos y cuatro ciénagas (Manzanillo, Navío Quebrado, Chentico y Laguna Grande), costeras separadas del mar. La especie más representativa es el Flamenco Rosado (*Phoenicopterus ruber*).
- Área de Protección de Los Flamencos. Localizada en Musichi (cercanía de Manaure); consta de ciénagas, algunas taponadas en la entrada y salida de agua para delimitar la extracción de sal. La especie focal es el Flamenco rosado (*Phoenicopterus ruber*), cuyas poblaciones fluctúan entre la época seca y la de lluvia.

2.3. ÁREAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO.

La producción de La Guajira representa el 1,3% del PIB nacional. Pese a su baja participación, el departamento tiene un fuerte sector primario gracias a la minería, ocupando el primer lugar como productor de carbón; además posee un desarrollado sector terciario fundamentado en el comercio y el turismo. La agricultura se practica principalmente de forma tradicional, y la ganadería de vacunos y caprinos es importante en la región.

2.3.1. Minería.

La Guajira posee grandes yacimientos de recursos naturales, potenciales y en explotación. La actividad minera abarca principalmente la extracción de carbón de tajo, gas natural, sal marina y caliza. Esta actividad aporta un 59,7% en promedio al producto departamental. (Cámara de Comercio de la Guajira, 2012)

Este territorio cuenta con importantes proyectos industriales como el complejo carbonífero El Cerrejón, los campos gasíferos de Chuchupa y las salinas de Manaure, aparte de la generación de energía en las estaciones termoeléctricas y el Parque de Energía Eólica Jepirachi. A pesar de ello, estas riquezas no se reflejan en los beneficios para la mayoría de pobladores, pues la escasez de servicios públicos y sociales es constante.

2.3.2. Sector Agrícola.

Este sector ocupa el segundo lugar de la economía por su generación de empleo, esto lo sustentan las 104.963 hectáreas aptas para la agricultura. De los cultivos semestrales sobresalen por área cosechada y volumen de producción en toneladas: maíz, sorgo, algodón, arroz riego, frijol, patilla y tomate. En los anuales, la yuca y la malanga. Para los permanentes y semipermanentes: el café, plátano, aguacate, cítricos, mango, coco, y otros frutales. La rentabilidad de los cultivos es baja, dada la forma tradicional de cultivo, la poca aplicación tecnológica y predominando la agricultura de subsistencia (pan-coger). Así las cosas, se presenta déficit de producción, siendo necesario abastecerse de alimentos con la oferta de departamentos cercanos. (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2005)

2.3.3. Sector Pecuario.

La cobertura para la explotación pecuaria es cercana a 1.542.943 hectáreas; la explotación ganadera se realiza de manera extensiva y de doble propósito (carne y leche). Los municipios abanderados en esta actividad son Riohacha (27,25%), San Juan del Cesar (15,98%), Maicao (7,01%), Barrancas (6,63%) y Dibulla (6,61%). (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2005).

La falta de políticas de reactivación y habilitación de créditos de productores, bajos precio de la leche en épocas de abundancia, programas de mejoramiento genético y repoblamiento, carencia de infraestructuras de apoyo, mal manejo de los campos y transferencia de tecnología, son las principales limitaciones en la explotación bovina.

La Guajira es reconocida por la explotación del ganado ovino-caprino, gracias a que los indígenas Wayuu - de manera rudimentaria- tradicionalmente tienen esta especie pecuaria para el autoconsumo. Las zonas rurales de Uribía, Manaure, Maicao y Riohacha son los principales productores de este ganado, a pesar de sus limitaciones de agua, la condición agro-ecológica del clima y suelo les permite contar con plantas arbóreas y leguminosas apetecidas por las crías. La explotación es extensiva y semi-nómada, no se aplica ningún nivel de tecnología y se presentan problemas de desmejoramiento de las razas por cruces consanguíneo.

2.3.4. Sector Comercio.

La actividad comercial es explotada principalmente en el Municipio de Maicao y en los últimos años ha descendido en importancia, pasando de ser el cuarto al séptimo rubro dentro de la economía guajira, aportando el 2% del PIB del departamento (Cámara de Comercio de la Guajira, 2012).

2.3.5. Sector Empresarial.

La actividad económica en La Guajira, en el primer semestre del 2012, presentó un desempeño favorable; lo cual se evidencia en el buen desempeño de algunas actividades económicas, especialmente, las vinculadas al sector terciario o de servicios; relegando a segundo término a los sectores productivos de la economía (secundario y primario, según orden de importancia). De acuerdo con la información de nuevas empresas, las contribuciones hechas por los servicios, transportes e intermediación financiera en conjunto aportan poco más del 70% del capital suscrito por el total de nuevas sociedades; mientras que el comercio, la energía, los servicios sociales y de salud registran las variaciones negativas más altas del periodo.

El principal obstáculo para el desarrollo empresarial y agroindustrial de La Guajira, está relacionada con los servicios públicos, por su escasa cobertura y las altas tarifas. Esto ha ocasionado que el sector empresarial se encuentra en una etapa primaria, con escasos recursos de infraestructura, capital humano e inversión privada e industrial.

2.3.6. Pesca.

La pesca es una actividad que se desarrolla en forma artesanal, a lo largo del litoral guajiro. De acuerdo con el estudio de Caracterización de la Actividad Pesquera Artesanal en los municipios del Departamento de La Guajira (INPA 2000), los métodos de conservación y procesamiento más usados son: salado, enhielado, congelado, seco salado, precocido, secado, precocido congelado y fileteado, sin embargo se observa que el 85% de la producción de la pesca artesanal se comercializa sin ninguna clase de proceso y se vende al granel.

La actividad pesquera involucra dos culturas bien diferenciadas, los llamados alijunas³ y los Wayuu, ubicados en 61 asentamientos pesqueros pertenecientes a los municipios costeros del departamento como: Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribía.

³ Alijunas se pronuncia arijuna, y su traducción del wayuunaiqui al español corresponde a forastero.

2.3.7. Turismo

Para el desarrollo de la actividad turística, La Guajira tiene dos zonas bien diferenciadas: la primera, en la zona norte conformada principalmente por la continuación de un complejo playero que se inicia al noreste de Santa Marta y se extiende por todo el litoral de la península de La Guajira, se caracteriza por su terreno desértico con playas arenosas, donde la variedad paisajística con playas se entremezclan con los diferentes mitos y leyendas de la cultura Wayuu, conformando así un territorio de gran interés antropológico y ecológico; la segunda zona está conformada por la Baja Guajira, allí predomina un turismo cultural que gira alrededor del folclor vallenato, cuyos atractivos turísticos, son las desembocaduras de los ríos Palomino, Río Ancho, Jerez, Dibulla, Camarones entre otros, lugares aptos para la práctica de un turismo ecológico.

De acuerdo con el documento realizado por la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el año 2013, el departamento de La Guajira recibió 8.310 turistas extranjeros y entre Enero-Julio de 2014 lleva 5.048, lo que significa un crecimiento del 10% comparado con el mismo período del año inmediatamente anterior. (Ilustración 2)

Ilustración 2. Cifras de Turismo del departamento de La Guajira (Julio 2014).

Indicador	Año Completo		Variación %	Acumulado		Variación %	Último mes disponible
	2012	2013		2013	2014		
Área aprobada bajo licencia de construcción con destino		515		515	506	-1,7%	Julio
Salidas pasajeros terminal de transporte	579.572	712.543	22,9%	419.842	375.681	-10,5%	Julio
Viajeros extranjeros no residentes en Colombia	10.696	8.310	-22,3%	4.591	5.048	10,0%	Julio
Pasajeros aéreos nacionales	89.602	99.765	11,3%	53.264	67.587	26,9%	Julio
Visitantes parques nacionales naturales	3.849	14.501	276,7%	5.925	5.779	-2,5%	Julio

Fuente: Aerocivil, Cotelco, DAS, Migración - Colombia, Terminales de transporte Fecha de actualización: 03 de octubre del 2014 (Departamento de La Guajira)

2.4. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

2.4.1. Población.

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE (2010), La Guajira para el 2010 contaba con una población de 874.520⁴ habitantes; de ellas el 54.5% localizadas en las cabeceras municipales; con un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas⁵ de 65.23% para el departamento y del 91.92% para las áreas rurales (Ilustración 3).

Ilustración 3. Personas en NBI para La Guajira
Personas en NBI (30 Junio 2010)

Área	Prop (%)	Cve (%) *
Cabecera	40,47	1,33
Resto	91,92	0,06
Total	65,23	0,43

Fuente (DANE, 2010)

En promedio, el número de personas que conforman los hogares de La Guajira son 5.1 personas, 4.5 en las cabeceras municipales y 5.9 para las áreas rurales; quienes en un 82.5% habitan en casa, el 6.3% en apartamentos y el 11.1% en un cuarto. El 62% de las viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica, el 51.3% con servicio de acueducto, tan solo el 38.3% con alcantarillado, el 35.5% con Gas Natural y el 18.2% con servicio de telefonía. (DANE, 2010)

El 44.9% de la población residente en La Guajira se auto reconoce como indígena y el 14.8% como afrocolombiano. El 27,6% de la población ha alcanzado el nivel básica primaria; el 23,1% la secundaria y el 7,4% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 32,1%. (DANE, 2010)

En La Guajira conviven habitantes que pertenecen a varias culturas (indígenas, árabe y criolla), haciéndole un territorio multilingüe y pluricultural. Cinco grupos indígenas residen entre la planicie y las montañas: Wayuu (38,43%); los Kaggaba o kogui (3%); los Wiwa, Arzarios, Sanka o Malayos (menos del 1%); los Ika, Arhuacos o Bintukua (1%); los criollos (58%), viven principalmente en los asentamientos urbanos; los euro-asiáticos: Árabes o Turcos, residentes en Maicao (1,2%) y los kingui o Putumayos, grupo minoritario residentes en Maicao y Fonseca.

⁴ Anuario Estadístico de la Guajira. Proyección censo 2005.

⁵ NBI es una medida de incidencia de la pobreza: dice cuántos pobres hay. Según esta metodología, se definen como pobres todas las personas que habitan en vivienda con una o más de las siguientes características: i. Viviendas inadecuadas para habitación humana en razón de los materiales de construcción utilizados. ii. Viviendas con hacinamiento crítico. (Más de tres personas por cuarto de habitación). iii. Vivienda sin acueducto o sanitario iv. Viviendas con alta dependencia económica (más de tres personas por miembro ocupado) y el jefe hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria. v. Viviendas con niños entre 6 y 12 años que no asistieran a la escuela. (DANE)

La población Wayuu representa el 20% de la población indígena de Colombia la etnia más numerosa en Colombia. El 97% de ellos habla su idioma tradicional, el Wayuunaiki; el 32% habla el castellano; el 66% no ha recibido ningún tipo de educación formal; son orgullosos de su cultura y tradiciones que han mantenido por siglos; son grandes artesanos, y comerciantes; conocidos por su resistencia y fortaleza, fueron los únicos indígenas en Colombia capaces de resistir la conquista española; son nómadas: durante la estación seca muchos Wayúu buscan trabajo en el hermano país de Venezuela; en Maracaibo o en otros pueblos del departamento y el país, cuando llegan las lluvias regresan a sus casas o rancherías. Los indígenas rechazan la interpretación de Wayúu como indio, prefieren traducirlo como persona o gente, mientras traducen Alijuna como "civilizado" y Kusina como indio". (Vergara, 2012)

En la Guajira existen 26 resguardos indígenas tanto de la etnia Wayuu (22) como de la etnia Kogui Arzarios Arhuaco con 4 de ellos. Los Resguardos son una institución legal sociopolítica cuyo origen se remonta a la época colonial de dominio español en América; están conformados por un territorio que pertenece a una comunidad de ascendencia amerindia, quienes poseen el título de propiedad colectiva o comunitaria, y se gobierna por un estatuto especial con pautas y tradiciones culturales propias de la etnia a la que pertenece. El resguardo más grande de este departamento es el de la Alta y Media Guajira con 94.281 habitantes (Ilustración 4)

Ilustración 4. Municipios y resguardos del departamento de La Guajira.

RESGUARDO	RESOLUCIO	AREA	ETNIA	POBLACION	MUNICIPIOS
Alta y Media Guajira	28/94	1'067.505-4.250 ha	Wayuu	94.281 hab.	Riohacha, Maicao, Uribía, Manaure, Albania
Ocochi	15/200	229-2928 ha	Wayuu	273 hab.	Maicao
Cuatro de Noviembre	22/95	624-4.000 ha	Wayuu	32 Familias.	Maicao
Mañature	12/99	649-1428 ha	Wayuu	252	Riohacha
Lomamoto	/85	649-1428 ha	Wayuu	1200	Hatonuevo
Provincial	85/88	447-6.243 ha	Wayuu	86	Barrancas
San Francisco	86/88	56-9604 ha	Wayuu	53	Barrancas
Tupió Gacho	57/88	2.308-7.619 ha	Wayuu	121	Barrancas
Zahino	90/88	1.175-192 ha	Wayuu	564	Barrancas
Caicemapa 2	45/94	536-7.431 ha	Wayuu	366	Distracción
Caicemapa 1	45/94	17-6489 ha	Wayuu	107	Distracción
Mayabangloma	46/94	951-3.859 ha	Wayuu	568	Fonseca
Kogui-Malayo-Arhuaco	78/90		Kogui y Arzarios	4267	Riohacha, Dibulla, San Juan del Cesar
Monte Harmon	48/98	41-2558 ha	Wayuu	198	Riohacha
La Macoya			Wayuu		Riohacha
Rizia de Las Delicias	74/96	187-3100 has	Wayuu	500	Riohacha
Perratpu	89/2006	120 has	Wayuu	512	Riohacha

Fuente: Mapa de Resguardos Indígenas de La Guajira. Grupo SIG – Corpoguajira, 2002.

2.4.2. Festividades De La Guajira.

Colombia se caracteriza por el gran número de festivales, ferias y fiestas que existen. El departamento de La Guajira reúne un conjunto de ferias, fiestas y otros eventos; por medio de los cuales se da a conocer las tradiciones, las manifestaciones culturales y artísticas que hacen parte de la vida de sus pobladores. La variedad de festividades que se celebran en territorio guajiro, es muestra de la diversidad cultural que éste conserva, como muestra de ello, se han recopilado algunas de ellas. (Ilustración 5)

Ilustración 5. Fiestas, Ferias y Eventos de La Guajira.

FIESTAS, FERIAS Y EVENTOS	LUGAR	MES
Fiesta de Nuestra Señora de Los Remedios (siete días antes de la Cuaresma)	Riohacha	Febrero
Carnavales	En todo el departamento	
Festival de la Cultura Wayuu	Uribía	Mayo
Festival Folclórico de Los Laureles	Distracción	
Festival y Reinado Nacional del Dividivi	Riohacha	Junio
Festival y Reinado de la Sal, Gas y Flamencos	Manaure	
Festival y Reinado del Fique	La Junta y San Juan del Cesar	Julio
Festival y Reinado de la Amistad	Hatonuevo	
Festival del Retorno	Fonseca	Agosto
Festival de las Flores y la Calaguala	Urumita	Septiembre
Festival Cuna de Acordeones	Villanueva	
Festival y Reinado Nacional del Carbón	Barrancas	Octubre
Festival y Reinado del Plátano	Dibulla	
Festival de Compositores	San Juan del Cesar	Diciembre

Fuente: Elaborado por los autores.

2.4.3. Cultura Wayuu En La Guajira.

El territorio geográfico en el cual se ha desenvuelto la cultura Wayuu, no solo se limita a Colombia sino también al hermano país de Venezuela, aunque en menor proporción. Los Wayuu ocupan un territorio de 15.300kms², dentro del territorio colombiano (La Guajira) y 12.000kms² dentro del territorio venezolano (Estado de Zulia).

El sistema de creencias de los Wayuu se diferencia de los Alijuna, que se reflejan en las actividades diarias:

- El nacimiento de los niños sucede en la casa, asistido por la madre de la mujer o una pariente próxima.
- Las niñas están sometidas a un severo rito de paso en la pubertad. Cuando la muchacha empieza a menstruar, se somete a un período de encierro, para convertirse en mujer equipada para casarse. La joven es cuidada con alimentos vegetales especiales, llamados jaguapi, y observa una dieta

rigurosa. En ese tiempo, la bañan con frecuencia y la instruyen en las tareas femeninas, tejido, hilado, le imparten conocimientos sobre los procesos tradicionales de control natal, embarazo y quizás algunas técnicas eróticas, esto lo realiza una tía materna por ser una etnia matrilineal.

- El ciclo de vida no termina con la muerte, las personas continúan relacionadas con los huesos del difunto. Los entierros se hacen en dos etapas: primero se sepulta el cadáver con algunas pertenencias y luego, dos años después o más tiempo, se hace una exhumación del cuerpo, y se sepulta nuevamente en el cementerio clánico, dentro de ollas de barro o tumbas de cemento.
- Tienen una serie de deidades importantes en su universo mítico. La figura central es Maleiwa, dios creador de los Wayúu y fundador de la sociedad. También están Pulowi y Juyá, esposos asociados a la generación de la vida. Pulowi, la mujer, se asocia a la sequía y los vientos, y algunos lugares que habita. Juyá, su esposo, es un errante que caza y mata. Wanülû representa el mal de la enfermedad o la muerte.
- Yonna, es una de las expresiones culturales de la Guajira. Este baile constituye la manifestación más auténtica de diversión Wayuu. Su origen se remonta hasta los tiempos mitológicos. El concepto de yonna es más que una danza o ritual ejecutada al compás de una música bulliciosa de tambor, y no toma en cuenta la riqueza de su contenido. Se celebra por diferentes motivos, tales como: Ofrecimiento, revelaciones, curaciones, por la salida y presentación de una majaülû, para animar las carreras de caballo, por mandato de Seyuu Para exponer y ver el walaa.
- Los hombres se visten con guayuco o taparrabos, sostenido por una llamativa faja (siira) y siempre lleva mochila y sombrero. Las mujeres usan la manta guajira (Wayuusheein), un pañuelo en la cabeza y las joyas que fueron parte del pago al contraer matrimonio (kakunas). Las danzas Chichamaya o Yonna, el cabrito (que tiene lugar en época de cosecha) y el pilón rihachero, tipifican al Wayuu (Palacio Coronado)
- Las artesanías Wayuu, tienen una notoriedad nacional, especialmente los chinchorros o hamacas tejidas, anchos y vistosos, con bordados que cuelgan de sus costados; las resistentes alpargates de hilo; las mochilas, que llevan bellos dibujos y mucho colorido y las múcuras elaboradas en barro para cargar el agua.

Cuenta la tradición Wayuu, que en un sitio no identificado de la península, un joven cazador se encontró con una niña huérfana, abandonada a su suerte. El cazador condolido se la llevó a su casa entregándola a sus hermanas, con el fin de atenderla Y enseñarle los oficios femeninos.

Las tres hermanas del joven desde un primer momento rechazaron a la niña lo cual hizo que el mismo se encargara de sus cuidados y socializaciones.

Cuando Irunuu (así se llamaba el joven) salía, la niña era insultada y tratada despóticamente. En una de las noches de soledad, se transformó en una bella doncella que sacaba de su boca los hilos con los cuales iba a tejer a su protector chinchorros y wayucos.

Las hermanas, al descubrir los tejidos le hicieron saber a su hermano que eran obras de ellas. Sin embargo Irunuu descubrió las cualidades de la niña transformada en doncella, quien luego castigo a las hermanas convirtiéndolas en murciélagos; Irunuu enamorado de la niña quiso retenerla pero al tratar de abrazarla le que do en sus manos un jirón.

De telaraña, es decir la bella doncella se había convertido en araña y desapareció entre las ramas de un árbol. Irunuu emocionalmente afectado, al volver a su casa recogió los tejidos y los guardo para que las nuevas generaciones Wayuu aprendieran el arte de tejer. De esta manera se empezó a difundirse por toda la península la variada expresión del tejido.

- El chivo, es básico en la dieta nutricional del Wayuu, el cual se consume asado, guisado o en sancocho; las bebidas son la chicha de maíz fermentada y el chirinche.
- Los instrumentos son elaborados por las manos de Wayuu para producir distintos sonidos. Tienen diferentes instrumentos como Totoroy (Flauta Wayuu), Wahawai (Taparita De Toque), la Kasha (Caja - Tambor).
- Sistema Normativo: En la cultura Wayyu, el palabrero⁶ (putchipuü o pütche'ejachi en idioma wayuu) es quien se encarga de administrar la justicia; él resuelve los conflictos a través de la mediación y negociación entre los diferentes clanes e incluso con personas u organizaciones no pertenecientes al pueblo wayuu. Esta negociación incluye la compensación material que debe pagar la familia o el grupo agravante a la familia agraviada. En el año 2010, el sistema normativo wayuu del “palabrero” fue reconocido por la UNESCO como parte del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Es un sistema autóctono de derecho reconocido por los gobiernos colombiano y venezolano. Su papel en la resolución de conflictos étnicos ha sido fundamental dado el respeto que la etnia tiene en los putchipuü, hasta tal punto que la Secretaria de Asuntos Indígena de la Guajira tiene entre su personal un palabrero de planta. (Gobernación de La Guajira, 2014)

⁶ Persona conocida como el abogado wayuu, solucionador de conflictos entre familias Wayuu y no Wayuu.

2.5. TURISMO EN LA GUAJIRA.

La industria del turismo es una de las mayores generadoras de riquezas a nivel mundial. Dentro del diverso espectro de posibilidades para realizar turismo existe una modalidad llamada Etnoturismo, en la cual los elementos simbólicos de una cultura determinada se transforman en un producto comercial que se ofrece como atracción turística. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo orienta desde sus políticas para el sector turismo un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, conjuntamente con la participación activa de las comunidades de un destino. Así se busca que el turismo sea una herramienta de conservación y gestión, facilitando el intercambio entre visitantes y residentes; valorando responsablemente los recursos naturales y el patrimonio cultural; promocionando el compromiso social en los agentes relacionados con el turismo; generando situaciones justas y neutrales entre los actores comprometidos; potenciando el fortalecimiento del capital social en los diversos destinos turísticos.

Gracias a que el departamento de la Guajira por un lado, es un territorio ancestral habitado por los Wayuu y por otro, con una gran riqueza natural de enormes contrastes, se presenta como un destino que ofrece toda una gama de posibilidades turísticas desde el turismo de sol y playa, pasando por otros tipos de turismo como son ecoturismo, turismo de aventura, turismo cultural y el etnoturismo. Siendo la actividad etno-turística uno de los productos diferenciadores por ser la cultura Wayuu una de las más legendarias y que aún conserva sus costumbres y tradiciones. No obstante, la dinámica en materia turística ha sido poco creciente a pesar de ser considerado un territorio de grandes atractivos para los turistas nacionales y extranjeros que ven al departamento como un destino único y privilegiado en la actividad etnoturística.

3. GENERALIDADES Y DESCRIPCION DE LOS MUNICIPIOS EN ESTUDIO.

3.1. MUNICIPIO DE RIOHACHA

Riohacha, proviene de la lengua Wayuunaiki (Süchimma) que significa Rio-Tierra, conocida también como el portal de perlas, es la capital del departamento de la Guajira, fundada por Nicolás de Federmann en el año 1535. Ubicada sobre la costa Caribe, con una extensión territorial de 3.120 km². Limita al norte con el Mar Caribe, al oriente con el Rio Ranchería, Manaure y Maicao, al sur con los Municipios de Hatonuevo, Barrancas, Distracción, San Juan del Cesar y por el occidente con el Municipio de Dibulla.

El municipio ocupa cerca de la cuarta parte del territorio departamental, conformado por un casco urbano dividido en 10 comunas, 14 corregimientos (Camarones, Tigreras, Choles, Matitas, arroyo arenas, Galán, Barbacoa, Tomarrazon, Juan y medio, Las Palmas, Cerrillo, Cotoprix, Mongui y Villa Martin); 8 resguardos indígenas, 7 de ellos pertenecen a la etnia Wayuu y uno a la Sierra Nevada de Santa Marta, compartidos entre sí por las etnias (Kogui, Wiwa, e Ika-Arhuacos)

3.1.1. Demografía.

El municipio cuenta con una población total de 167.865 habitantes aproximadamente, de los cuales 137.629 (81,28 %) viven en la zona urbana y 30.236 (18,72 %) en la zona rural. La población indígena Wayuu que no vive en los resguardos indígenas es de aproximadamente 11.200 personas para un total de población wayúu en el Municipio de Riohacha de 33.647. Igualmente tienen asiento en el municipio las comunidades Wiwa y Kogui, que tienen una población aproximada de 9 900 personas, asentadas en la jurisdicción del Municipio de Riohacha de la Sierra Nevada de Santa Marta. (Riohacha, mi ciudad, 2011)

3.1.2. Actividades Económicas

Las principales actividades del renglón económico de esta ciudad son:

- Cultivos agrícolas: Yuca, Banano orgánico, Palma africana.
- Ganadería: ganado vacuno, porcino, equinos, mulares, asnales, caprino y ovinos.
- Actividad Minera: explotación artesanal para la construcción (Grava, Arena, y arcilla).
- Actividad pesquera: pesca artesanal y tecnificada de peces y mariscos.
- Explotación forestal: Añil, coba, cedro, dividivi, guayacán, mangle, roble, totumo.

- Servicios bancarios: Banco agrario, BBVA, Davivienda, Occidente, Bogotá, Bancolombia, Banco la República, popular, Las Villas.
- Sector turismo.

3.1.3. Aspectos Ambientales

El municipio de Riohacha posee recursos naturales diversos y valores ecológicos de alta importancia. Infortunadamente se identifican amenazas al entorno ambiental basadas en factores antropológicos como es el caso de contaminación por emisiones atmosféricas, el manejo inadecuado de laguna de oxidación y disposición de basura y residuos sólidos no tecnificado, los riesgos por la existencia de líneas de alta tensión y gasoducto, el efecto negativo resultado de la producción de ladrillos, la contaminación de ríos y del agua marina y la desecación de acuíferos. (Plan Prospectivo Estratégico Riohacha 470 años, 2014)

En el departamento de La Guajira se pueden identificar varios tipos de ecosistemas incluyendo: Matorral desértico Subtropical, Monte espinoso Subtropical, Bosque seco Subtropical, Bosque seco Tropical, Bosque húmedo Tropical, Bosque muy húmedo Premontano, Bosque muy húmedo Montano Bajo, Bosque pluvial Montano, Pastos Marinas y Manglar.

El Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe colombiano (SIRAP) tiene como meta para el año 2019 la protección de 730,412 ha en La Guajira, además de los 227,758 hectáreas protegidas en 2010 (SIRAP, 2010) lo que significa que se ha alcanzado solamente el 23,8% de la meta de protección. En el municipio de Riohacha están protegidas las siguientes áreas:

- Áreas protegidas públicas: Parque Nacional Natural (Sierra Nevada de Santa Marta y Santuario de Fauna y Flora los Flamencos).
- Área protegida privada: Reserva natural de la sociedad Civil (El Refugio y Punta Delfín).
- Reservas departamental: Patrimonio ecológico (Pozo García, laguna sala); Zona de protección (Sector de playas la punta de los remedios – boca de camarones); Zonificación de manglares (Zona costeras de la baja Guajira).

3.1.4. Turismo

El perfil turístico de Riohacha es el turismo cultural, aunque existe potencial para diversas tendencias: *agroturismo* en el Corredor Agroindustrial en el corregimientos de Tigreras, Choles y Matitas; *ecoturismo* en el Santuario de Flora y Fauna en el corregimiento de Camarones, Pozo García en el corregimiento de Tomarrazon y el Delta del Rio Ranchería en el casco urbano de la ciudad, el *turismo de playa* desde el margen oriental de la desembocadura del Rio Enea hasta el margen occidental de la desembocadura del Rio Ranchería con varias playas vírgenes y seis playas urbanas: Playa Marbella, Playa del Guapo, Playa del

Muelle, Playa Gimaura “la boca”, Playa Valle de los Cangrejos y Playa la Raya, todas de arena blanca surcadas por palmeras de coco.

Entre los atractivos turísticos del municipio se encuentran:

- Paseo de la Marina: Constituido por las playas de la ciudad y su articulación con el Muelle Turístico y el Camellón sobre la franja costera de la Avenida La Marina. Cuenta con doce columnas interpretativas sobre el paisaje y la cultura de la Guajira.
- Valle de los Cangrejos: Paraje al noreste de la ciudad, ubicado en el Delta del río Ranchería. Toma su nombre de la gran población de crustáceos cangrejos y jaibas de aguas salobres, que habitan este paraje. Su principal vegetación la conforman los mangles de tipo rojo, blanco, negro y botón.
- La Laguna Sala: Mayor cuerpo de agua del área urbana de Riohacha. Anteriormente era todo un ecosistema unido al Delta del Rio Ranchería con gran población de aves migratorias y nativas; hoy, se está implementando un plan de recuperación integral para re-conectarla con el Delta del Rio Ranchería y con las pequeñas lagunas de Boca grande y la Esperanza.
- La Línea Negra O Shi Mukshi: Son sitios sagrados y enérgicos, en los contornos de la Sierra, los cuales se cree que contienen grandes energías vitales para el mundo o la sostenibilidad de lugares sensibles a la contaminación, de acuerdo con la cosmovisión Wiwa, Kogui y Arhuacos, los hermanos mayores habitantes de la Sierra Nevada de Santa Marta. En Riohacha se encuentra distribuido en numerosos sitios: alrededor de Río Ranchería, La Laguna Sala, La Laguna de Boca Grande, La Laguna de La Esperanza, la desembocadura del Arroyo Guerrero, la Boca de Camarones entre otras. Allí se realizan las ceremonias de pagamentos con oraciones a Serankua y ofrendas de flores y piedras. Es vital la conservación de estos sitios para el equilibrio de la tierra.
- Santuario De Fauna y Flora Los Flamencos: Localizado en el corregimiento de Camarones a unos 20 kilómetros al sur occidente de Riohacha, tierra ancestral de los extintos Guanebucanes; Este lugar es el mayor refugio de los Flamencos Rosados en la Guajira, que encuentran en sus aguas ricos nutrientes por la confluencia de aguas saladas y dulces y la abundancia de peces de las aguas bajas del santuario. Su privilegiada fauna presenta zainos, osos hormigueros, venados, tigrillos, zorros y una extensa variedad de aves estuarinas y continentales.
- Casa Robles: ubicada en Camarones. Allí nació Luis Robles - conocido como el negro Robles- en el año 1849, quien fuere uno de los guajiros más

sobresalientes por su inteligencia; desarrolló una destacada vida pública, como Secretario del Tesoro (hoy Ministro de Hacienda y Crédito Público), parlamentario, gestor de la Universidad Republicana Periodista, ideólogo de mucha influencia en los círculos políticos de Bogotá. Con ocasión del centenario de su fallecimiento, en 1999 se propuso convertir su casa natal en monumento nacional.

- **Puente Del Riito:** Este puente se ubica justo en la desembocadura del Rio Ranchería. Desde allí se puede observar una hermosa puesta de sol, y a la vez se divisan pescadores artesanales e indígenas.
- **Muelle Turístico:** Construido en 1937, con el objetivo de dar un paseo en el que el turista disfrute de la suave brisa de los vientos alisios; cuenta con 12.000 metros de longitud.
- **Plaza de Padilla:** Lugar de encuentro predilecto por los Riohacheros para disfrutar del atardecer.
- **Cañones del Fuerte San Jorge:** Artefactos de guerra utilizados en el conflicto bélico entre España y el eje anglo – franco – neerlandés; testimonio de las baterías generalmente llamadas fortaleza Riohacheras; construidos desde comienzo del siglo XVII.
- **Catedral de Riohacha:** Cuando se fundó la ciudad fue una iglesia de paja y bahareque lo primero que se construyó. En 1835 empezó la construcción de la catedral inaugurada 15 años después. Ha sido declarada Monumento nacional por la ley 6 de 1948 ya que allí se encuentran los restos mortales del Almirante Padilla.
- **Estatua del Almirante José Prudencio Padilla:** En el parque o Plaza Padilla de Riohacha, se encuentra la estatua de este prócer y mártir riohachero (1784-1828), luchador no solo por los Guajiros sino para el pueblo Colombo-Venezolano.
- **Monumento a Francisco El Hombre.** Monumento construido en honor a Francisco Antonio Móscode Rodríguez, conocido como el padre del acordeón y orgullo del folclor vallenato

Además cabe anotar que otros inmuebles representativos son La Capilla de los Capuchinos, los Balcones de la Calle Tercera, la casa de Emilio Vence, la casa de Vladimiro Pérez, la Alcaldía Municipal, la Casa de Aduana y el Teatro Aurora. (Plan Prospectivo Estratégico Riohacha 470 años, 2014.

3.1.5. Cultura

La cultura riohachera se manifiesta de diversas formas, entre ellas a través de sus festividades, bailes y la gastronomía.

Entre las festividades se destacan:

- Festival Francisco El Hombre: Proyecto cultural con el cual se institucionaliza un reconocimiento anual a la música vallenata contemporánea, a través de quienes se destaquen como sus mejores intérpretes.
- Fiesta Patronal de La Virgen de Los Remedios: Estas festividades iniciaban el 20 de enero y finalizaban el 9 de febrero, se caracterizaban por su colorido, jolgorio y participación comunitaria. Hoy, son unas fiestas de carácter religioso- cultural, y quizás no haya una tradición tan anclada en el alma popular:

Cuenta la historia que un lunes 14 de mayo de 1663, al atardecer, las olas marinas encrespaban sus espumosos lomos y con ruido infernal se abalanzaron sobre la ciudad, devoraron las dos primeras calles del puerto y un pánico mortal se apoderó de la población; no era para menos, porque jamás se había presentado un maremoto con tanta furia. La gente acudió presurosa a sacar en procesión a la virgen de los Remedios e invocando su infinita bondad, la pasearon frente al mar embravecido.

En ese preciso instante se le cayó la corona frente a lo que hoy es el Hotel Arimaca, y cuál sería la estupefacción de la feligresa al observar que a partir de ese momento, las olas se calmaron y retornaron tranquilas a las inmensidades del mar. Por tal motivo es la fiesta patronal más grandiosa que se presenta en la ciudad de Riohacha, cada dos de febrero, día en el que los guajiros se trasladan para engrandecer a su patrona. (SINIC, s.f.)

- Fiesta De Carnavales: En estas fiestas se realizan desfiles de comparsas, carrozas, reinado popular fiestas en clubes, casetas, desfiles de grupos folclóricos y como actividad singular están los embarradores de Riohacha:
En la tarde de sábado de carnaval cuando la alegría es máxima, los embarradores quienes por generaciones y tradicionalmente han realizado este acto, se reúnen y buscan el lugar adecuado donde se: borde de la laguna de agua salada en el perímetro urbano: luego eligen su disfraz y las capuchas, y en la noche acuden a aquel para embadurnar sus vestidos. Así mismo, llevan barro e irrumpen en las fiestas de las casetas, untando a sus amigos en un abrazo que funde sus sentimientos. Cuando amanece, todos se dirigen al mar y se

lavan, a modo de purificación para esperar la cuaresma. Se celebra en Riohacha entre los meses de enero y febrero. (SINIC, s.f.)

En cuanto a los bailes, el más reconocido es el Baile del Pílon Riohachero, nació como resultado de una historia de fracaso amoroso, en la cual el pretendiente (Encarnación Bermúdez), se enamora de la hermosa cabellera de una escultural morena llamada Malle.

Encarnación, hombre parrandero, vivacho que tocaba la dulzaina o armónica, se enamoró locamente de malle, que lucía siempre una hermosa y larga cabellera que era el atractivo y admiración de muchos hombres. En la casa de malle se dedicaban a hacer arepas y bollos que vendían a las personas que realizaban allí su oficio y por las tardes regresaban a Riohacha. (SINIC, s.f.)

Por último, pero no por ello menos importante en referencia a la cocina tradicional, Riohacha cuenta con una variada oferta gastronómica, que va desde frutos del mar hasta el chivo en diversas presentaciones, gracias a la herencia Wayuu: asado, guisado, cecina, asadura (vísceras) y el fiché (vísceras fritas en la sangre del mismo animal). Otros platos son: arroz de camarón, sierra en escabeche con arroz de frijol guajiro, arroz de chorizo, arroz de chipichipi, salpicón de bonito, salpicón de cazón, salpicón de chucho, ensalada de raya, albóndigas de macabí, arepuela de anís, arepa de chichiguare, arepa de canchapa (Machobayo), arepa de corozo (Galán), pudín de yuca (Tomarrazon), chicha de maíz fresco, jugo de níspero, jugo de iguaraya, jugo de cereza silvestre, jugo de uvita de lata, tortuga frita en su propia grasa y el arroz de tortuga.

Los postres incluyen la tradicional cocada (dulce de coco), pasando por el dulce de leche de Mongui, las bolitas de leche de camarones, dulces de hicaco, ajonjolí, maíz, papaya verde, toronja y papa (Visitandocolombia.com, s.f.)

3.1.6. Vías De Acceso

A la ciudad de Riohacha se puede acceder por vía terrestre, para ello cuenta con un Terminal de Transporte; también se puede acceder por vía aérea en el aeropuerto Almirante Padilla, donde llegan y salen vuelos nacionales directos desde Bogotá y tiene un vuelo internacional proveniente de Aruba con la aerolínea Tiara Air. Si se quiere también se puede llegar vía marítima en las aguas de las playas Riohacheras.

3.2. MAICAO

El municipio de Maicao fue poblado el 29 de junio de 1926 por Rodolfo Morales. En el poblado confluyen distintos grupos étnicos dedicados al comercio, en la zona limítrofe con la república Bolivariana de Venezuela, y fue erigido en municipio con la intención de ejercer una eficaz soberanía sobre este territorio colombiano.

El municipio de Maicao, está ubicado en el extremo sur de la península de La Guajira, más exactamente en la zona de transición entre la baja y la alta Guajira; parte de su territorio se localiza en las estribaciones de la Cordillera Oriental (Montes de Oca o Perijá)

El Municipio de Maicao está conformado por los corregimientos de Carraipia, La Majayura, La Paz, Limoncito, Paraguachón y Yotojoroy. Además cuenta con barrios populares como La Floresta, 20 de Julio, Villa Inés, Santo Domingo, Villa Inés II, el Boscan, Majupay, La Concepción, Loma Fresca, El Carmen, Santa Isabel, Alfonso López; Paraíso, La Unión; Donit Vergara, Vincula Palacio, Mareigua, Buenos Aires, El Bosque, 1 de Mayo, Libertador, Comuneros, Colombia Libre, Erika Beatriz, San Martín, Pastrana, San José; 7 de Agosto, San Agustín, La Esmeralda; Parrantial y nuevos barrios como Villa Amelia N° 1, Villa Amelia N° 2, Simón Bolívar, Ovidio Mejía, Villa Socorro; Jorge Arrieta y 11 de noviembre.

3.2.1. Demografía

Maicao, con sus 131.285 habitantes es el municipio con mayor población del departamento de La Guajira. Tiene una densidad poblacional de 73,67 hab/km² lo que constituye el 8,28% del total del territorio departamental. La característica demográfica más relevante es la presencia de una población flotante producto de un flujo migratorio. Maicao recibe población de manera temporal, debido a las funciones de centro de acopio de mercancías y productos de importación, lo que genera un flujo de habitantes de otros núcleos urbanos del departamento y el país.

Una de las características relevantes del municipio es su diversidad étnica y cultural; con una población caracterizada por ser de migrantes, atraídos por las ventajas para la comercialización de mercancías importadas a través de los embarcaderos de Bahía Portete; pero con predominio siempre de la población indígena Wayuu. Así las cosas, los principales grupos poblacionales del municipio son la comunidad indígena Wayuu, la comunidad indígena Zenú, la comunidad árabe, y la comunidad Alijuna.

Los Wayuu son un pueblo de ascendencia Arawak que se encuentran dispersos en la zona rural. En esta población existe una baja cobertura del régimen subsidiado, no tiene acceso al servicio de acueducto, utilizando agua que extraen de los jagüeyes. Además, la dispersión poblacional característica de la comunidad Wayuu, limita el acceso a programas sociales liderados por el gobierno como:

aseguramiento en salud, campañas de identificación, subsidios de alimentación, programas para la tercera edad, madres gestantes y lactantes, entre otros. Respecto a la educación, cuentan con 52 Centros Educativos que atienden a un número aproximado de 2.589 educandos; estas instituciones ofrecen estudios hasta el tercer grado de la básica primaria, obligando a aquellos que quieren continuar estudiando, trasladarse al casco urbano, o induce a la deserción. De otro lado y en razón a que el municipio no cuenta con un plan de educación acorde a su cultura, muchos de estos niños o niñas son trasladados a alguno de los dos internados indígenas (Aremashaín y Nazaret), que tienen capacidad para 3.000 estudiantes.

La comunidad Alijuna está conformada por personas nacidas en el municipio o en el departamento, y por personas de diversas regiones del país que conforman grupos más o menos homogéneos, cuya actividad económica les concede identidad cultural, otorgándoles con frecuencia un reconocimiento funcional que orienta al transeúnte. Es el caso por ejemplo de sectores de reconocida ocupación por paisas, dedicados a las ferreterías, venta de productos manufacturados, textiles, compraventas, etc.; la colonia momposina, dedicados a la joyería, jurgas dedicados a actividades agrícolas del sur y centro de La Guajira o a la compra y venta de moneda extranjera, etc.

3.2.2. Actividades Económicas

Maicao siempre fue el reino de la informalidad, fuente de empleo y de oportunidades para personas procedentes de muchas partes del país y del exterior. Hoy en día en su centro comercial reina la desolación y en sus barrios la inseguridad y la desesperanza. La crisis empezó a gestarse a comienzos de la década de los noventa cuando en el país se habla de apertura económica - que no fue más que el proceso de globalización de la economía-, actualmente refrendada por los diferentes tratados de libre comercio firmados por el gobierno. Además la devaluación del Bolívar han hecho que las caravanas de compradores venezolanos comercio fronterizo sean historias del pasado.

Maicao persiste con la gasolina, el comercio de productos venezolanos, actividad económica que es ilegal y llena de inseguridades. (Diario del Norte, 2013)

Hoy por hoy; Maicao en su Plan De Desarrollo “Maicao De La Mano Con La Gente, Rumbo Al Centenario” 2012-2015, visualiza la siguiente Línea Estratégica para la Economía Local: El fortalecimiento de la economía local es una estrategia que integra acciones en los siguientes sectores de desarrollo: agropecuario, pesquero, turismo, comercio, emprendimiento y formalización, proyectos estratégicos y estímulo a la inversión privada.

Uno de los principales problemas que enfrenta el municipio de Maicao está relacionado con la migración interna y externa hacia la cabecera municipal de considerable número de personas en busca de oportunidades de trabajo.

Esta situación hace que aumenten los cordones de miseria que se observan en la actualidad en la zona urbana del Municipio. La evidencia muestra que al decaer la actividad comercial, también aumenta el índice de NBI en Maicao, al pasar del 58% en 1998 al 68% en el 2005 según indicadores del DNP lo que implica que en los últimos 7 años el índice NBI subió en un 10%, convirtiendo el departamento en número 1 en pobreza extrema y un porcentaje de población pobre según el índice de pobreza multidimensional del 82.9% al 31 de diciembre de 2011 según la Red UNIDOS y DNP, el alto índice de desempleos el cual supera el 34.15%; estos indicadores se ven reflejado en los siguiente sectores. (Plan de Desarrollo de la Mano con la Gente, 2012-2015)

El renglón económico del municipio se rige por las siguientes actividades:

- Comercio: principal fuente económica del municipio.
- Cultivos Agrícolas principales: patilla, Maíz, Frijol.
- Ganadería: Ganado vacuno, Ovino.
- Minería: Explotación artesanal de materiales para construcción (Grava y Arena).
- Servicios Bancarios: Banco Agrario, Bancolombia, BBVA, Banco de la Mujer, Banca mía.

3.2.3. Aspectos ambientales

Maicao, localizado en los Montes de Oca, área considerada de manejo especial por ser el sistema montañoso que lo bordea por su parte sur. Los Montes de Oca se desprenden de la cordillera Oriental colombiana, alcanzando unos 800 metros de altura sobre el nivel del mar, y le entrega a Maicao diversidad de flora y fauna, allí nace el río Carraipia que es la fuente hídrica (bocatoma) del acueducto municipal que abastece a los habitantes residentes en la zona urbana; además de ello, a pesar de la presión del hombre, ésta zona sigue siendo una de las más boscosas del municipio.

El municipio también cuenta con otras área de manejo especial pero de carácter étnico, sobresaliendo el resguardo indígena Wayuu de La Alta y Media Guajira que abarca aproximadamente el 41% del total del territorio municipal (con 89,753 hectáreas), y se podría señalar como global, ya que favorece a la comunidad Wayuu del municipio de Maicao, Uribia y Manaure (Alta y Media Guajira). La zona de resguardo indígena fue creada en el año 1967, y se encuentra localizada entre Maicao y el corregimiento de Carraipía. Esta zona se caracteriza por la presencia del monte espinoso subtropical por las mismas condiciones climáticas y de suelos (salinos) y de régimen hídrico (escasez) predominando la vegetación xerofítica y

sub-xerofítica donde prevalecen las cactáceas con temperatura promedio de 24°C y precipitaciones entre los 250 y 500 mm; los suelos son pobres, áridos y semiáridos, reduciéndose por ello solamente a la práctica de la ganadería, y algunos cultivos en temporadas lluviosas. La topografía en la zona de reserva es bastante plana, generalmente no excede los 50 msnm, constantemente ésta zona es influenciada por los vientos durante los días y el rocío de la mañana; por ello la erosión no ha sido tan pronunciada.

De igual forma, según el documento “Criterios para la Identificación y Selección de Áreas Naturales Protegidas en los Niveles Regional y Local” elaborado por la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, se señala que para el municipio de Maicao existe un área de manejo especial preseleccionada como Santuario de Vida Silvestre de Carraipía (denominada Alto del Cedro), ubicada en las estribaciones de los Montes de Oca al sur del corregimiento de Carraipía; dicho santuario presenta una fisiografía y rasgos ecológicos caracterizado por las estribaciones septentrionales de los Montes de Oca en la cuenca del río Paraguachón y del cerro Alto del Cedro, con vegetación sub xerofítica (en la llanura), hidropofítica, con clima isomegatérmico semiárido (predomina el bosque muy seco tropical. (Alcaldía de Maicao, 2008).

3.2.4. Turismo

Maicao se ha caracterizado por atraer a turistas por sus innumerables establecimientos comerciales que permiten que les permiten encontrar todo lo que desean (especialmente electrodomésticos) a precios asequibles y favorables, generando de esta manera uno de los principales renglones de la economía de la ciudad. Además el municipio cuenta con diversos atractivos turísticos:

- Mezquita de Omar Ibn Al-Jattab: Construida en septiembre de 1997, es la tercera mezquita más grande de Latinoamérica, solo superada por el Centro Cultural Islámico Rey Fahd en Buenos Aires y de la Mezquita Ibrahim Al-Ibrahim en Caracas.
- Parroquia San José de Maicao, es el lugar de reunión de los feligreses católicos de gran parte de Maicao, debe su nombre al patrono de la ciudad.
- Iglesia san Judas Tadeo
- Plaza Simón Bolívar, ubicada en el casco central de la ciudad, en su lugar está una estatua en homenaje a Simón Bolívar.
- Colegio Santa Catalina de Siena, localizado en la Calle 19 No. 4 - 72.
- Colegio San José centro.
- Línea del ferrocarril.
- Atractivos naturales como la laguna de Majayura, el Monte de Oca y el río Carraipia.

3.2.5. Cultura

Las manifestaciones culturales de Maicao se sintetizan aquí en su Festival Suenan un acordeón, en el baile de la Yonna y en la gastronomía.

El Festival “Suenan un Acordeón” nace para homenajear al acordeón, instrumento común en gran parte del territorio de La Guajira y de ahí la preocupación por difundirlo y hacerlo conocer en muchos festivales. En este evento que se celebra en marzo no pueden faltar los concursos de acordeonistas, canción inédita y piquería, además de las comidas típicas y kioscos con artesanías.

El baile más representativo es La Yonna o Baile de la Chichamaya, danza propia del indígena Wayuu que consiste en danzar alrededor de un círculo llamado pio vi, donde el hombre da vueltas para atrás representando el viento y la mujer va hacia adelante representando la fuerza y tratando de perseguir al pareja hasta derribarlo; esta danza plantea una verdadera lucha entre el hombre y la mujer, en la cual se caracteriza la pareja guajira y la poligamia: múltiples mujeres se reúnen para atacar y abatir a los hombres, único y no renovable. Más allá de la representación, la danza encierra un significado simbólico más profundo.

Por otra parte, Maicao por ser un Municipio pluri-étnico, posee una gastronomía con matices en sabores y aromas. La condición semi-desértica de su territorio es óptima para la cría del ganado caprino, constituido por el chivo y la cabra; considerando como la principal fuente típica de alimentación. Este es preparado de diversas maneras, siendo el “Friche” la forma más común, que consiste en el chivo frito en poco aceite y sal.

Adicional al chivo, también encontramos otros tipos de alimentación y bebidas típicas como lo son: Arroz con coco, Arroz con camarón, El cazón (tiburón o raya), Conejo guisado con coco, Morrocoyo en salsa, Arepa de queso, Arepa de chichiware, Chicha de maíz, La cojosa (leche cuajada) y pescados como La Sierra, La Mojarra y el Pargo Rojo.

3.2.6. Vías De Acceso

A Maicao se puede acceder de manera terrestre, cuenta con vías en excelente estado, debidamente iluminadas y vigiladas, cuenta con el terminal de transporte ubicado sobre la troncal del Caribe salida a Paraguachón.

3.3. URIBIA.

Uribía está ubicado al norte del departamento de La Guajira. Limita por el norte y el oriente con el mar Caribe; por sur con Venezuela; por el suroccidente con el municipio de Maicao y por el occidente con el municipio de Manaure. La mayoría de su población hace parte del pueblo Wayuu, que habita este territorio desde tiempos inmemoriales y es reconocido por la cantidad de resguardos indígenas de la Alta y Media Guajira, que se extienden por el área rural.

La Fundación del municipio surge en el marco de la llamada Revolución en Marcha y de la guerra con el Perú en la frontera selvática de Leticia, cuando se aceleró la integración de los Wayuu y de la Guajira a la nación colombiana. Esta empresa tuvo un carácter económico, religioso e incluso militar y policial. La estrategia incluyó la civilización del espacio, es decir, se empezó a darle nombres de tradición liberal al territorio Wayuu. De allí que a la "capital indígena de Colombia", la antigua ranchería Wayuu de Chitki se la refundó con el nombre de Uribía, en 1935, en honor del caudillo liberal Rafael Uribe Uribe. En el centro de la aldea se creó la plaza Colombia con el busto del Hombre de las Leyes, general Francisco de Paula Santander, y "un elegante obelisco, dedicado a mantener, a la altura de veinte metros, el pabellón colombiano". De la plaza, que tenía forma octogonal, se formaron "ocho modernas avenidas", como las de Alfonso López, Bolívar, Rondón, Bogotá, La Marina, etc.

En el municipio se encuentra el Resguardo Indígena de la Alta y Media Guajira de la comunidad Wayuu; ocupa una estratégica posición marítima y fronteriza; abarca toda la región de la Alta Guajira y una parte de la Media Guajira (donde se encuentra la cabecera urbana, que no pertenece al resguardo y, cuya área disponible se extiende en un radio de 2.5 km, a partir del obelisco ubicado en el parque principal.

Por otro lado, el municipio abarca más de la tercera parte del área del departamento de La Guajira, convirtiéndose en el de mayor superficie. En la línea costera se destacan varios accidentes notables, entre ellos las bahías de: Portete, Honda, Hondita, Tukakas y Cosinetas; las puntas de Castilletes, Carrizal, Coco, Cañón, Soldado, Aguja, Gallinas, Taroa, Chichibacoa, Espada, Gorda del Norte, Arenas, El Cabo de la Vela y Cabo Falso. Entre los accidentes orográficos se destacan las serranías de Macuira, Jarara, Carpintero y Cocinas, los cerros de Parashi y el Cerro de la Teta.

3.3.1. Demografía

De acuerdo con el Censo del Dane (2005), Uribia cuenta con una población de 116.674 habitantes, el 95.8% de su población residente se auto reconoce como Indígena. En términos de educación, el 67,2% de los habitantes del municipio figuran sin ningún nivel educativo, el 21,7% ha alcanzado el nivel básica primaria; el 6,4% la secundaria y el 0,9% el nivel superior y postgrado.

La población de este municipio tiene un elevado índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (96.05%); la prestación de servicios públicos es muy reducida: tan solo el 6,1% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica, el 3,3% tiene conexión a Gas Natural, el 3,5% a Alcantarillado, el 5.3% a Acueducto y el 2% a teléfono.

3.3.2. Actividades Económicas

La economía del municipio de Uribia se basa en la ganadería caprina, el comercio, el turismo, el procesamiento del dividivi la exportación del carbón gas natural y la sal marina. Puerto Bolívar sirve como puerto de embarque del carbón producido en El Cerrejón, generando regalías al municipio por tal concepto, lo cual también hace el gasoducto transoceánico que conduce hidrocarburo desde el yacimiento Ballenas hasta Venezuela. (Daza Villar, 2002)

3.3.3. Aspectos Ambientales

La Alta Guajira, posee el mayor potencial de radiación y brillo solar del país, además tiene un alto potencial de energía eólica, de hecho tiene el mayor potencial de energía eólica a nivel nacional, el cual es de aproximadamente 21,000 Megavatios, capacidad suficiente para satisfacer dos veces las necesidades actuales del país. (CorpoGuajira).

El departamento de La Guajira ocupa el segundo departamento con más costas en Colombia (400 km) después del Chocó, y gran parte de estas costas están en la jurisdicción del municipio de Uribí. Las aguas marítimas guajiras, en particular el sector Carrizal-Punta Taroa, presenta la mayor productividad natural del Gran Caribe: entre nueve y doce veces más ricas en nutrientes que el promedio regional.

Además, el municipio de Uribí tiene un pequeño sector en Bahía de Cocinetas, allí tiene una pequeña franja de 200 m de largo x 10 a 20 m de ancho aproximadamente (el resto pertenece a Venezuela); allí se caracteriza por el mangle *Rhizophora* cuya altura oscila entre 3 a 4 m y diámetros de 5 a 15 cm.

Uno de los procesos naturales que más tienen influencia allí es la desecación, la cual es muy notoria en las lagunas costeras de la Alta Guajira, debido a altos grados de exposición solar, evapotranspiración sustancialmente mayor que las precipitaciones y la intermitencia de los ríos implican un déficit hídrico que limita el crecimiento de los individuos adquiriendo características arbustivas y muy ramificadas o en el peor de los casos, la muerte de los individuos. Además trae repercusiones graves para algunos pobladores que realizan faenas de pesca en los sistemas lagunares porque hay una disminución considerable del recurso pesquero debido a la mortalidad masiva en épocas de sequía. Esta situación se hace muy evidente en Bahía Tukakas, Bahía Portete en algunos sectores lejanos de la influencia de las mareas.

3.3.4. Turismo

La Guajira Alta ha sido el motivo de interés de turistas gracias a sus playas y la fascinante geografía de la que hace parte la Macuira. Allí se pueden visitar diversos ecosistemas como desiertos, playas y los bosques de niebla. Para poder llegar a cualquiera de esos lugares es necesario contratar el servicio de transporte terrestre con un guía que conozca el territorio, dado que se atraviesa por desiertos, en los cuales un foráneo fácilmente se podría perder. El viaje se realiza en campero desde Riohacha ida y regreso y el alojamiento se presta en albergues, rancherías y poblados, lo mismo que la alimentación.

Los principales atractivos turísticos son:

- El cabo de la Vela. Es la puerta de entrada a la Alta Guajira, tiene varias playas de singular belleza por su color dorado, rodeadas del azul intenso del mar. Allí se encuentran sitios como el Faro y el cerro Pilón de Azúcar, ambos con un profundo significado mitológico para la tribu de los Wayuu, ya que ellos creen que al morir, sus almas pasan por este sitio.
- Uribía es conocida como la capital indígena de Colombia, por ser el mayor asentamiento de indígenas en Colombia, allí se realiza el Festival de la Cultura Wayuu, en el cual los indígenas muestran al mundo su música tradicional, rituales, costumbres, artesanías y juegos, transmitidos de generación a generación conservando sus costumbres ancestrales, tradiciones y el folclor.
- Las serranías de Macuira, son la única elevación montañosa en medio del desierto de la Alta Guajira, es un oasis en donde se condensa el agua creando un ecosistema único de verdor y biodiversidad. La fauna

es muy rica y variada, hay micos, tigrillos, el gato pardo, venados, guacharacas, mirlas y azulejos, entre otras especies.

3.3.5. Cultura

Los Wayuu, desde su cosmovisión, se encuentran ligados con lo sobrenatural a través de interconexiones de orden espiritual; para ellos el sol y la luna representan la claridad, es decir, no crearon divinidad alguna para adorar, debido a que no había un “Dios Único”; fueron temerosos de los fenómenos que de ellos emergen: los eclipses, mar de leva y los terremotos representaban la furia del gran padre. Por otra parte, orientaban sus actividades a través del sol en sus diferentes ubicaciones, Wattachon (mañana), Karen (medio día), Aliuukaa (en la tarde) (Vizcaino) Actualmente los Wayuu debido a que han interactuado con personas de otras creencias, han estudiado y salido de sus comunidades, tienen otra visión sobre el ser supremo que es Dios, por ello muchas veces encontramos Wayuu que hacen parte de la religión católica o evangélica.

La organización social Wayuu se sustenta en clanes definidos por línea materna, dispersa y no corporativa (JUSAYÚ, 2008). Los miembros de un clan comparten una misma condición social y un ancestro común. El parentesco de esta etnia se encuentra ligado a la sucesión y a la herencia, de acuerdo con ello, el sobrino materno mayor está destinado a suceder a su tío (alaula), y a heredar sus bienes y a recibir la palabra al presentarse los conflictos. El tío materno asume muchas de las funciones socioeconómicas del padre. El matrimonio se realiza preferencialmente entre miembros del mismo clan. Un hombre puede tener varias esposas si está en capacidad de pagar la dote a los parientes de la novia y mantenerla a ella y a sus hijos. Es la mujer quien regula elementos fundamentales del grupo, ya que la dote afianza el sistema de filiación matriarcal.

Así mismo, a nivel del linaje, existe un hombre que lo representa y dirige. En cada asentamiento hay un hombre mayor que ejerce la autoridad, administra los bienes colectivos, y dirige las labores cotidianas. En el ordenamiento jurídico de los Wayuu, cuando se produce un agravio contra una persona, es a la familia a quien se ofende; cuando esto ocurre, los afectados recurren al palabrero-Putchipu-, mediador y conecedor de las leyes para que intente buscar un acuerdo equitativo entre las partes.

El Festival de la Cultura Wayuu, es una de las fiestas más rebosantes de expresiones culturales y tradición. Estas son algunas de las actividades que permiten comprender y vivir el verdadero universo de esta etnia indígena (Proexport Colombia, s.f.):

- Muestras artesanales: Las mujeres exponen su trabajo y hacen cerámicas y tejen hamacas y con la técnica que, de generación en

generación han transmitido sus madres y abuelas. Es un desfile de hilos coloridos llenos de significado que extasían la vista.

- Muestras gastronómicas: Un desfile de platos típicos como el friche (preparado de cabra), la mazamorra, carne de chivo, y pescado.
- Obras teatrales: Ahí los niños cuentan los mitos y leyendas y representan su cultura.
- Danza: Hay dos bailes que sobresalen en la cultura wayúu. El primero es la Yonna, en el que un hombre baila de espaldas mientras las mujeres se dirigen hacia él para forzarlo a caer. El segundo es el baile de cabrita o Kaulayaa, el cual se usa para dar agradecimiento por la abundancia de las cosechas.
- Majayut: Es una muestra de conocimientos que hacen las mujeres wayuu, no sólo sobre su cultura e idioma, sino también sobre la realidad actual.
- Concursos: De instrumentos típicos como la kasha, el tariraü la wontoloyaa y la turompa; de cuento; de carreras de caballos y de bailes tradicionales, entre otros.
- Olimpiadas: Los hombres Wayuu practican una serie de emocionantes luchas cuerpo a cuerpo en las cuales el vencedor es el más fuerte. Lo practican desde niños y adolescentes hasta la edad adulta.

3.3.6. Vías De Acceso

El Municipio de Uribía está comunicado con el municipio de Manaure, por una carretera asfaltada y en mal estado de 20 Km de longitud; con el municipio de Maicao, por la ruta de Cuatro Vías, con una carretera de 38 Km de longitud (asfaltada gran parte), y, por la misma ruta con Riohacha a 95 Km de distancia.

Existe una vía carretable que comunica la cabecera urbana del municipio con Puerto Bolívar, y otras vías en mal estado que comunican con El Cabo de la Vela, Bahía Honda, Puerto Taroa, Puerto Estrella, Puerto Inglés, Puerto López y Nazaret.

4 TURISMO ÉTNICO Y DESARROLLO EN LA GUAJIRA

En términos generales, el perfil turístico de los tres municipios seleccionados para el estudio del departamento de La Guajira, se caracteriza por el ofrecimiento de Turismo Cultural, -aunque actualmente existe potencial para tendencias como el turismo de playa abarcando el corredor playero que va desde los límites del departamento del Magdalena hasta Punta Gallinas, en la parte norte del departamento de La Guajira-; todas las actividades turísticas realizadas en el departamento, tienen en la cultura un componente fundamental. Los visitantes que llegan al departamento quieren conocer costumbres, modos de vida y manifestaciones artísticas de los Wayuu, grupos étnico que la habita; en respuesta a la naturaleza humana de conocer lo que le es diferente y atractivo para los visitantes. En este sentido La Guajira ofrece su rica historia y manifestaciones culturales como el legado de su cultura autóctona, la Yonna (Danza Wayuu), su pensamiento y modo de vida.

Los municipios inmersos en la presente investigación, poseen escenarios de gran riqueza paisajística, ecológica, étnica y cultural que pueden explotarse turísticamente de una manera eficiente y productiva, pero hasta ahora solo se han realizado esfuerzos aislados con medianos resultados. Se ha visto el turismo como algo que puede florecer en forma silvestre y solo hasta ahora se está percibiendo que eso no es cierto, sino que se requiere de una construcción constante de una vocación turística, mejoramiento de los servicios, infraestructura, seguridad ciudadana y sobre todo civismo. Es así como se debe iniciar por crear conciencia turística, no sólo en los prestadores de servicios, sino en toda la comunidad.

No obstante, los tres municipios deben aspirar a posicionarse y juntarse a la apuesta que se está dando en el departamento en lo referente al turismo, por ser estos tres municipios los principales gestores y promotores de este tipo de actividad turística, en particular en actividades de turismo de sol y playa, ecoturismo, etno-turismo como los tipos de turismo más apetecidos por los visitantes.

4.1. ANTECEDENTES DEL TURISMO EN LA GUAJIRA.

En muchas circunstancias, el turismo surge por factores externos, principalmente en función de imperativos económicos; posteriormente, luego del desarrollo de la actividad turística surgen problemas cuando existen efectos en las dimensiones socio-cultural y ambiental del desarrollo de las regiones. Para determinar los efectos del turismo en el departamento de La Guajira, específicamente sobre las comunidades indígenas Wayuu allí residente, surgió este trabajo de investigación.

Para lograr lo anterior se realizaron varias tareas, primero se estudió el contexto de la población objeto de estudio, fue por ello que se eligieron tres municipios del departamento, para ser estudiados (Riohacha, Manaure y Uribia), territorios donde hay gran concentración de población indígena, además se analizó la Norma Técnica Sectorial Colombiana sobre Destinos Turísticos de Colombia - Requisitos de Sostenibilidad (NTS-TS-001-1). La segunda labor fue examinar la percepción de los efectos del turismo en forma cuantitativa y cualitativa, para lo cual se diseñaron dos instrumentos de recolección de información: el primero una encuesta, la cual fue diseñada tomando en cuenta parte de las variables del trabajo *“Indicadores sintéticos de turismo sostenible”*: *“Una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía* (Blancas, González, Guerrero, & Lozano, 2010) y los Requisitos Ambientales, Socio-culturales y Económicos presentes en NTS-TS-001-1 (ICONTEC, 2006); el otro instrumento diseñado fue una guía de entrevista.

4.1.1 El Efecto Sociocultural Del Turismo.

El turismo incrementa las posibilidades de conocer otras culturas. Esta práctica tiene efectos tanto sobre los residentes de la comunidad anfitriona como sobre los visitantes. Son precisamente estos los efectos socioculturales a los que se hace referencia en este capítulo. Algunos autores argumentan sobre el cambio cultural producto de la llegada de los turistas, asegurando que “la débil cultura receptora” se ve afectada por la “intrusión de un sistema externo”, generando cambios destructivos que llevan a una “homogeneización cultural”, perdiéndose la identidad étnica o local. (McKean, 1977 citado por Santana, 1997).

Son diversos los momentos de encuentro entre turistas y residentes, por ejemplo cuando el turista adquiere un bien o servicio en el destino turístico, cuando se encuentran en lugares de ocio (playa, restaurante, festival, ranchería, etc.) o cuando el turista solicita información. Son esos momentos los que propician el intercambio cultural, en el que algunas veces la relación turista residente aparenta ser un experiencia desigual y desequilibrada, en la que el anfitrión busca aprovechar la aparente abundancia del turista. No es necesario el contacto directo turista-anfitrión para que se revelen afectaciones, pues en algunos casos se pueden presentar situaciones como la búsqueda por parte de los anfitriones de aprender otro idioma, para un posible contacto futuro con algún turista.

Por otra parte, la promoción de la cultura local significa al mismo tiempo la revalorización de una manifestación cultural a punto de desaparecer. No obstante, también puede suceder que dicha manifestación sea “teatralizada” para adaptarla a las expectativas de los turistas. en el caso de la cultura wayuu, no está sucediendo esto puesto que ellos han visto en el turismo de las principales actividades que les mejoraran su calidad de vida, por ser este uno de los sectores que está moviendo muchas personas, sobre todo en el departamento donde las comunidades lo han visto como una ayuda a su desarrollo.

Así mismo, ellos nunca teatrizan puesto que estas son expresiones auténticas de la cultura y por ser una cultura matrilineal estos aprendizajes van de generación en generación.

La expansión de la actividad, ha respondido con los deseos de los miembros de la cultura de dar a conocer todo ese acervo que dicha cultura mantiene arraigado, el cual es muy reconocido e interesante por los visitantes donde ellos aprenden algo totalmente diferente a lo cotidiano, la cultura wayuu una de las mas legendarias de Colombia y que aún conserva sus costumbres muy prendida, expresan el sentir de la esencia de ser wayuu.

Por lo tanto, más allá de la identificación de los diversos agentes que impulsan el desarrollo del turismo local, es preciso según sus percepciones de dar continuidad a la actividad turística, bajo las cuales actúan para promover la acción, los resultados, generalmente aportan sus iniciativas a la dinámica comunitaria con el deseo e impulso de hacer de esta actividad en su principal fuente de ingreso y mejoramiento de su calidad de vida.

Del mismo modo, el turismo constituye uno de los diversos sectores a través del cual las comunidades wayuu pretenden avanzar en el cumplimiento de sus objetivos de desarrollo económico y social, viendo en la actividad, una estrategia para la solución de los problemas económicos y como medio para competir adecuadamente en la dinámica del mercado global.

no obstante, más allá de las aportaciones económicas para la puesta en marcha o consolidación de iniciativas turísticas, sobresalen las obligaciones a las que deben sujetarse los actores locales para ser objeto de los beneficios respecto a las implicaciones del turismo inducido para la conservación de la cultura, constituyendo uno los elementos de mayor significación para la persistencia de las comunidades, sin embargo con la introducción de una nueva actividad económica, dichos bienes comunes pueden ser divididos por los grupos convirtiendo el etnoturismo en una de sus principales actividades económicas.

La esencia de esta nueva manera de desarrollo en la vida de los indígenas es la inmersión en la cultura viva del lugar que se visita. En el departamento de La Guajira desde hace algún tiempo, siempre ha estado al alcance de los viajeros más, hasta hace poco la oferta disponible era demasiado escasa, hoy esta actividad se ha diversificado para permitir que se extendiese y son de lo más variadas.

La experiencia creativa de los indígenas es el motivo principal del viajes y se convierte en el recuerdo más importante de este, de esta forma se debe implementar este tipo de actividades que hagan conocer al turista los contextos y la identidad de lo local, ya que esta actividad turística es la principal actividad y valor que diferencia al departamento los competidores y los otros destinos turísticos de la costa Caribe Colombiana.

El turismo debe ser promovido por los viajeros, cuya principal motivación es la conservación de las tradiciones culturales como es el caso de la cultura wayuu,

hoy son ellos quienes realizan la actividad de las tardes de rancherías para que los viajeros conozcan de manera auténtica lo que significa todas y cada una de las actividades que hacen durante la prestación del servicio ellos esperan que los viajeros al igual que sus miembros tomen conciencia de la importancia que tienen estas actividades para los wayuu el pueblo más legendario de Colombia y que aún conservan sus actividades autóctonas, no teatrizan las actividades las realizan con el mayor orgullo de ser una raza aguerrida y que quiere dejarle el mismo legado a las nuevas generaciones, ellos pretenden lo siguiente:

- Protección del ambiente su flora, fauna y paisajes
- Respeto a las culturas locales sus tradiciones, y su herencia ancestral.
- Beneficiar a las comunidades locales económicamente y socialmente
- Conservar los recursos naturales.
- Minimizar la contaminación a través del murmullo, basuras y congestión

Así mismo, La comunidad indígena en medio de este escenario de bosque seco tropical, caracterizado por arbustos, vegetación escasa y conformada por plantas con espinas, como el cactus, el cardón, el trupillo, el dividivi, ha sostenido y recreado una cultura que ha podido supervivir centenariamente recreando en medio de condiciones limitadas o escasas de vegetación y de agua, la abundancia de su cultura, su cosmogonía, que se han constituido la base de sus mitos y leyendas, descubriendo no solo alimentos vegetales y animales silvestres en los cuales ha construido una nación para dar la sostenibilidad en un territorio con estas características a la población indígena más grande del territorio colombiano.

De igual modo, la Universidad de la Guajira ha permitido la profesionalización de muchos jóvenes en diferentes carreras profesionales, entre ellas de Administración Hotelera y Turística, lo mismo que el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.

En el marco de este escenario en que se ha dado la promoción del turismo ecológico y étnico, puesto que existen comunidades indígenas Wayuu que cuentan con las condiciones de infraestructura y la formación del recurso humano para prestar el servicio a los turistas que se desplazan a sus comunidades a disfrutar de las artesanías, entrar en contacto con las tradiciones ancestrales de las danzas tradicionales, relatos de mitos y leyendas y disfrutar de la variedad de platos típicos, lo que le permite hacerlo con cierta eficiencia para el bienestar y disfrute del turista. Situación esta que ha permitido la afluencia de mayores turistas.

El turismo a las comunidades indígenas Wayuu es de relativa antigüedad lo que lo hace muy reciente comparado con otros destinos turísticos de la zona de Centroamérica, como Guatemala y México y en el Perú, en donde existe una frecuencia menor y la calidad de la prestación del servicio, como de los efectos

positivos y negativos. El turismo hacia La Guajira es de muy baja frecuencia, lo que hace que los efectos económicos sean menores, en cuanto a las personas o comunidades dedicadas a esta actividad, igualmente los beneficios que pudieran surgir por la prestación de estos servicios.

De igual manera, los efectos negativos, en cuanto los turistas no pernoctan, sino solamente se trasladan a las comunidades a disfrutar del paquete turístico y retornan a los centros urbanos en donde se encuentran alojados, lo que hace que la actividad de contacto se realice de manera colectiva, tanto de los grupos de turistas, como la comunidad indígena prestadora del servicio.

La dinámica de los acercamientos de la comunidad indígena Wayuu con la comunidad occidental viene desde la época precolombina cuando los Wayuu tenían intercambio con pueblos indígenas vecinos de las Sierra Nevada y la Serranía de Perijá, en donde tenían su asentamiento desde los cuales bajaban para hacer sus intercambios de algunos productos como la sal y otros.

Durante el período de la colonización por España, los Wayuu establecieron contacto e intercambio con navegantes europeos, ingleses, holandeses y alemanes que disputaban el territorio recién descubierto por los españoles,

Todo esto, ha permitido que la comunidad Wayuu sea la zonas de mayor contacto con los poblamientos urbanos, bilingüe, hablando el español y el Wayuunaiki, lengua nativa indígena, lo que le permite a un indígena interactuar en ambas culturas, conociendo la lengua, las costumbres y las reglas que rigen las diferentes actividades de la vida cotidiana. En la sociedad colombiana sea legitimado por la Constitución Política, el reconocimiento como lengua oficial, el Wayuunaiki, en el territorio indígena, lo mismo que la prevalencia de las normas y castigos en sus territorios para establecer las sanciones. En las zonas indígenas más alejadas de los poblados urbanos se utiliza en gran manera la lengua indígena, por lo que se presenta algunos indígenas que no hablan español y solo lo hacen en su lengua nativa, como también se presenta en las ciudades indígenas que solamente hablan español y no hablan la lengua nativa.

La actividad turística es una reciprocidad de comunicación de contacto con otras personas es necesario y primordial que se perfila el comportamiento de una sociedad. La Psicología y la Sociología son ciencias de apoyo que han llevado al turismo al nivel de estudio considerado “fenómeno” porque pone en relieve el hecho de que la actividad turística está compuesta por seres humanos que tienen conductas definidas y un comportamiento social determinado. No obstante, esta relación se han derivado un conjunto de efectos culturales y sociales que se ven determinados en los cambios de hábitos y de conductas de la comunidad, así como el nivel cultural y de formación del individuo que dan a lugar el rol del turista.

El Turismo ha creado movimientos sociales tales como el conservacionismo que sobrepasa la vida de una sola generación, la ecología, las vacaciones, las manifestaciones culturales y la globalización incide de manera directa en la dimensión sociocultural de los residentes locales.

Para analizar los efectos que produce la actividad turística, se enfocan dos dimensiones en la esencia del ser humano, sus entornos familiares y su entorno social.

LOS EFECTOS SOCIOCULTURALES DEL TURISMO SOBRE LA PERSONA Y LA FAMILIA

El turismo tiene efectos en las condiciones del individuo y su entorno familiar. Las vacaciones o feriados pueden generar una serie de efectos positivos o negativos en el comportamiento de los individuos o grupos, de allí que apuestan los gobiernos a la factibilidad de acceder a puentes vacacionales con el fin de que la familia o el individuo compartan tiempo y encuentre actividades de relajamiento. Por ello, el turismo forma parte de un eje integrador en la formación espiritual y que no se ha visto como un lujo sino como una necesidad básica, que según el psicólogo norteamericano Abraham Maslow deben ser satisfechas en la medida de la realización personal mejorando las relaciones interpersonales. (Montaner, 1996)

Los efectos que manifiestan entonces sobre las personas, que a la práctica se transforman en turistas, son las siguientes

- a. Mejora de la calidad de vida tanto física como mental. El descanso y esparcimiento renueva las energías, enriquece el espíritu y proporciona higiene mental.
- b. Permite romper la barrera cultural al conocer otras sociedades, sus formas de vida y sus costumbres lo que enriquece el nivel de conocimiento del individuo.
- c. Mejora las relaciones con los demás miembros de la familia, mejora el contacto social entre otros círculos como amigos o colegas de trabajo lo que eleva la autoestima del individuo.
- d. Crea hábitos de consumo, es decir que cada familia o individuo destine parte de su ingreso para la actividad turística como parte fundamental de su desarrollo personal.
- e. Produce aculturación, lo cual está a la vista con el proceso de globalización.

f. En algunos casos puede producir cambio en los valores existentes, a la vista de un pensamiento más abierto a ciertas conductas tales como moda, forma de hablar o de entretenimiento.

g. Permite el encuentro entre el ser espiritual y la mente.

La actividad turística no tiene tan solo incidencia individual o familiar como lo analizamos en los párrafos anteriores, también tiene gran incidencia en los conglomerados sociales que están expuestos a ella. Es decir, que no solo tienen beneficio aquellos que la practican sino también aquellos que la reciben siendo también parte de ese eslabón de influencia de este fenómeno. Los principales efectos dentro de este marco son:

a. La generación de empleo y por ende una mejora en la calidad de vida de los grupos familiares o individuales que se desenvuelven en ese entorno.

b. Crear lazos de cooperación entre los pueblos mediante las diferentes subsecretarías y cámaras de turismo encargadas de normar la actividad para un desarrollo sustentable.

c. Sin control alguno, puede generar efectos negativos tales como la delincuencia o xenofobia.

d. Genera impacto ambiental, cambios urbanísticos, contaminación y alteración de la demografía del sector.

La Organización Mundial del Turismo determina que los impactos que genera el turismo son relativamente positivos en el ámbito social y cultural, puesto que gracias al turismo el hombre a desechado barreras que en tiempos antiguos generaban la intolerancia y prejuicios sociales tales como el racismo. El turismo ha contribuido con la sociedad siendo pieza fundamental para el desarrollo urbanístico y tecnológico en la modernización de los pueblos. De la misma manera ha expandido los horizontes en la forma de pensar de los seres humanos en cuanto al enriquecimiento cultural propiciando un cambio de actitudes sociales. El renacimiento de las artes populares, las manifestaciones culturales de cada etnia, los museos, las plazas y parques, y todo aquello que representa la imagen de una sociedad y que gracias al turismo se ha podido rescatar teniendo un gran valor en proporciones incalculables.

En la Declaración de Manila sobre el turismo mundial, adoptada por la OMT, se desprende unos artículos que tratan aquellos puntos relacionados con los efectos sociales y culturales del turismo, destacando los siguientes: (Montaner, Estructura del Mercado Turístico, 1991)

Artículo 11: Por sus efectos sobre la salud física y psíquica de quienes lo practican, el turismo es un factor de equilibrio social, de aumento de la capacidad de trabajo de las colectivas humanas y de bienestar individual y colectivo.

Artículo 12: Por la amplitud de los servicios que exige para su realización, el turismo es un factor recreador de un número considerable de nuevas actividades, fuente de creación de empleos. En tal sentido, constituye un positivo elemento de progreso social, en todos los países donde se practica, cualquiera que sea, por otra parte, el grado de desarrollo de esos países.

Artículo 13: En el marco de las relaciones internacionales y en relación con la búsqueda de la paz basada en la justicia y el respeto de las aspiraciones individuales y nacionales, el turismo aparece como un factor positivo y permanente de conocimiento y de comprensión mutua, base de respeto y confianza entre todos los pueblos del mundo.

Artículo 14: En el ámbito de los intentos emprendidos en todo el mundo con vistas al establecimiento de un nuevo orden económico internacional, el turismo, en condiciones apropiadas, pueden desempeñar un positivo papel de equilibrio, de cooperación, de comprensión mutua y de solidaridad entre todos los países. (MEDINA, José, Apuntes personales, 2011)

El turismo está unido a la persona, sin estas el turismo no podría darse. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece como un derecho fundamental la libre circulación de las personas sin restricción de credo, ideología política, raza o condición social. Este se ha convertido en una oportunidad de crecimiento social, cultural, integral y económico en el departamento Guajira, esta experiencia debe ser incentivada si se requiere entrar en la competencia de otros destinos turísticos posicionados en el mercado, aquellos destinos que tienen al turismo como su principal fuente de ingreso.

LOS EFECTOS SOCIOCULTURALES Y LA OMT.

Para la OMT, los efectos del turismo son positivos, sobre lo social y cultural, el turismo permite la modernización de la sociedad, permitiendo un incremento de los turistas o de todas las personas provocando un cambio de actitud, este favorece el desarrollo de sus costumbres y artesanías contribuyendo a salvar esos valores culturales, en la declaración de Manila sobre turismo mundial se declaran una serie de aspectos relacionados con los dos efectos socioculturales del turismo. Los más importantes son:

Artículo 11: El turismo es un factor de equilibrio social de aumento de la capacidad, de trabajo colectivo humano y de su bienestar individual.

Artículo 12: El turismo es un factor creador de un número considerable de nuevas actividades, creación de empleos con lo que se constituye un elemento positivo del progreso social.

Artículo 13: el turismo aparece como un factor positivo que permite conocimiento y comprensión mutua, base de respeto y confianza entre los pueblos.

Artículo 14: El turismo puede desempeñar un positivo papel de equilibrio, cooperación y comprensión mutua entre todos los países. (Organización Mundial del Turismo O.M.T)

La llegada masiva de turistas puede generar rechazos a ciertas culturas o razas. Es considerado uno de los efectos primordiales del turismo.

El turismo social: Es el conjunto de relaciones y fenómenos que proviene de la colaboración en el campo del turismo de estratos sociales económicamente débiles, participación que se hace posible o se facilita por medidas de carácter bien definido, pero que implican un predominio de la vida de servicio y no la del lucro.

El Turismo es un medio de intercambio social, ya que muestra efectivamente que la sociedad que desarrolla más activada se capacita hacia la comprensión, para la adaptación de sus medios habituales, juzgando de una manera positiva su propia sociedad.

En cuando a la cultura es realmente el radio dentro del campo de la acción de la empresa turística. Cultura es el término que determina el imán que poseen las regiones para el turismo comprendido su geografía, historia, costumbres, tradiciones, folklore y artesanía.

Generalizando el Turismo es la industria del futuro de todos aquellos países en vías de desarrollo que sepan aprovechar al máximo todos sus recursos.

Se puede decir, que los efectos sociales del turismo son muy positivos ya que la sociedad apoya esta actividad ya sea para actividades de entretenimiento, descanso o laborales

Se plantean diversas áreas que deben ser analizadas, para este trabajo se escogieron: los efectos socio-culturales del turismo en la comunidad residente, seguridad pública local, conservación del patrimonio cultural, efectos sobre la estructura de la población local, carga social del destino, efectos sobre el bienestar de la población y mejora del paisaje urbano (Ilustración 6).

Ilustración 6. Áreas y Variables en la Dimensión Socio-cultural

Efectos socio culturales del turismo en la comunidad residente	Dotación de centros de salud
	Dotación de droguerías
	Dotación de aseos y duchas en las playas
Seguridad pública local	Dotación de servicios de seguridad y emergencias en las playas
Conservación del patrimonio cultural	Sitios designados bajo protección cultural
	Intensidad del uso del patrimonio
	Número de guías expertos en interpretación
	Número de fiestas y costumbres conservadas
Efectos sobre la estructura de la población local	Variación de la población
	Porcentaje de población joven
	Envejecimiento de la población
	Concentración de población por superficie
	Variación en las tareas asumidas por los diferentes géneros
Carga social del destino	Porcentaje de población extranjera
	Población turística por habitante local
Efectos sobre el bienestar de la población	Esperanza de vida
	Variación de la renta disponible
	Porcentaje de la población en niveles de educación secundaria
	Valor catastral de los inmuebles
Mejora del paisaje urbano	Porcentaje de edificaciones rehabilitadas
	Fondos destinados a la rehabilitación de edificaciones
	Fondos destinados a la mejora del entorno urbano físico

Fuente: Elaborado por los autores

4.1.1 Efectos Económicos Del Turismo

El desarrollo del turismo, normalmente se ha debido a cambios en la estructura económica de los destinos, por tanto se ha puesto mucho interés en estudiar los efectos económicos del turismo surgiendo un debate general en cuanto a los costos y beneficios del turismo (Santana, 1997).

La mayoría de estos estudios enfatizan el aumento de los beneficios económicos en las áreas de destino, a través del desarrollo de bienes y

servicios turísticos que revierten positivamente a escala local. Pero a lo que dan más interés los investigadores de este impacto es a cómo tal desarrollo acompañado por la cobertura de actividades recreacionales se convierte frecuentemente en la mayor contribución a la balanza de pagos nacional y en una manera de redirigir la disparidad regional tanto de ingresos como de empleos, causada por la elección turística y las posibilidades reales para llevar a buen término otras industrias.

Diversos autores han escrito sobre los efectos positivos del turismo a nivel económico, como por ejemplo el ingreso de moneda extranjera, el incremento del empleo, y todos los efectos indirectos por la demanda de bienes y servicios de diversa índole (artesanías, alojamiento, alimentación, actividades de ocio y recreación, transporte) que tienen un efecto multiplicador, obras de infraestructura y el mejoramiento de la planta turística; pero no se puede perder de vista, los efectos negativos como los efectos inflacionarios por el incremento en los precios de la vivienda y de los alimentos; haciendo tan interesante el destino que fomenta la inversión extranjera trayendo consigo la pérdida de control por parte de la población residente.

En el estudio realizado se partió de una amplia lista de variables que podían evaluar los efectos económicos, luego se descartaron varios buscando que la encuesta no fuera tan extensa y que las variables fueran pertinentes al contexto de la región. Finalmente la lista de variables escogidas (Ilustración 7) se concentró en áreas como los beneficios económicos para la comunidad y el destino, el mantenimiento de la satisfacción de los turistas, la oferta de variedad de experiencias, la estacionalidad de la actividad turística, el empleo turístico y transportes relacionados con el turismo.

Ilustración 7. Áreas y Variables en la Dimensión Económica

Beneficios económicos para la comunidad y el destino	Número de turistas recibidos
	Duración de la estancia
	Ingresos generados por el turismo
	Nuevos empleos generados
	Inversiones realizadas
	Dotación de líneas telefónicas
	Aumento de comunicación vía internet
Mantenimiento de la satisfacción de los turistas	Nivel de satisfacción de los turistas
	Satisfacción del turista por la relación calidad - precio
	Porcentaje de turistas que regresan a visitar el destino
	Satisfacción del turista en la visita de las playas
	Satisfacción del turista en la visita a las comunidades
	Satisfacción del turista en la visita a espacios naturales protegidos
Oferta de variedad de experiencias	Dotación de las rancherías
	Dotación para servicios al turista
	Diversidad de lugares para consumir alimentos
	Dotación de oficinas de información turística
	Existencia de promoción de página web propia
	Empresas de servicios de oferta eco-turística complementaria
Estacionalidad de la actividad turística	Estacionalidad de la demanda.
	Porcentaje de puestos de trabajo fijos
Empleo turístico	Número de empleados en el sector turístico
	Porcentaje de empleados en el sector turístico con respecto al empleo total
Transportes relacionados con el turismo	Dotación de vehículos de transporte de viajeros
	Acceso a través de carretera
	Calidad en la Red de carreteras para transporte público

Fuente: Elaborado por los autores

4.1.2 El Efecto Ambiental Del Turismo.

El ambiente natural constituye uno de los importantes recursos turísticos, los cuales en algunos casos, son particularmente sensibles a su alteración debido a la acción humana.

El turismo implica la construcción de infraestructura local, ampliación de servicios de transporte, suministro continuo de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas, eliminación de residuos sólidos, y de varios servicios públicos que generalmente son responsabilidad del gobierno. A menudo, la demanda de servicios puede exceder su capacidad, con resultados negativos tanto para los residentes como para los turistas, debido a la falta de coordinación y planificación,

Los nexos indirectos entre el turismo y los territorios pueden generar graves repercusiones que dependen del tamaño y tipo de desarrollo turístico que se fomenta en relación con la fragilidad de la zona ambiental donde se llevará a cabo. El turismo con gran inversión de infraestructura y construcción de grandes complejos hoteleros pueden degradar los ecosistemas frágiles con mayor intensidad que proyectos que atraen turistas con intereses científicos o educativos y realizan actividades eco turísticas como observación de animales, fotografía natural o arqueología.

En tal sentido, es de extrema importancia determinar la capacidad de carga de los ambientes naturales, especialmente las áreas protegidas, las cuales por su estado de conservación puede atraer a un mayor número de turistas, pero que atendiendo a los principios de conservación, sería preferible limitar el ingreso de ellos a estas zonas.

Para el análisis del departamento de la Guajira aunque goza de reconocimiento nacional por el etno-turismo, debe considerar los impactos ambientales que puede traer consigo la actividad turística y considerarlos críticos, por tal razón se estudiaron aspectos como la protección de ecosistemas, la gestión energética, disponibilidad y gestión del agua, aguas residuales, gestión de residuos sólidos, contaminación atmosférica, Gestión del impacto visual de la infraestructura y de las instalaciones, intensidad de uso, gestión ambiental y erosión de playas y su gestión. (Ilustración 8)

Ilustración 8. Áreas y Variables en la Dimensión Ambiental

Protección de ecosistemas	Superficie natural protegida
	Valor ecológico percibido de las zonas naturales
Gestión Energética	Superficie de playa calificada como zona natural protegida
	Consumo de energía
Disponibilidad y gestión del agua	Porcentaje de consumo energético de recursos renovables
	Volumen total diario de agua consumida
Aguas residuales	Volumen de agua reutilizada atribuible al turismo
	Volumen de aguas residuales que reciben tratamiento
Gestión de residuos sólidos	Existencia de depuradoras de aguas residuales
	Volumen de residuos producidos
	Volumen de residuos reciclados con relación al volumen total de residuos
Contaminación atmosférica	Percepción de la limpieza del destino por parte del turista
	Nivel de contaminación acústica
Gestión del impacto visual de la infraestructura y de las instalaciones	Niveles de contaminación atmosférica
	Impacto de las construcciones
Intensidad de uso	Conservación del paisaje del destino
	Superficie dedicada a tareas agrícolas
	Grado de ocupación de las playas
Gestión ambiental	Intensidad de uso de las zonas naturales
	Organismo gestor en materia ambiental
Erosión de las playas	Erosión de la línea de playa
Gestión de las playas	Servicios de limpieza en la playa
	Valoración por parte del turista de la limpieza de las playas

Fuente: Elaborado por los autores

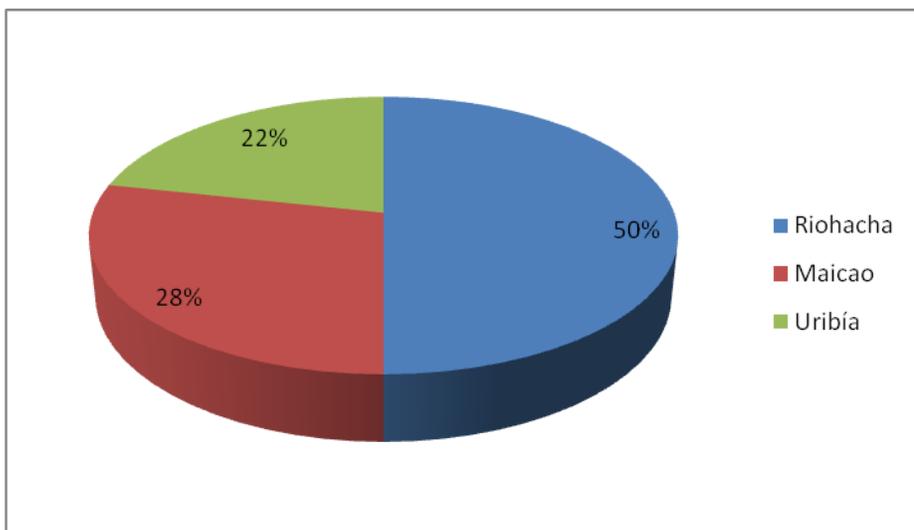
4.2. EVALUACIÓN DE EFECTOS DEL TURISMO EN LOS MUNICIPIOS DE URIBIA, MAICAO Y RIOHACHA

Para la realización de la evaluación de los efectos la primera tarea que se acometió fue la construcción del instrumento para recolectar la información con la que se evaluaría dichos efectos, para ello se partió de otras experiencias internacionales con el propósito de conocer metodologías y posteriormente se analizó la Norma Técnica Sectorial Colombiana sobre Destinos Turísticos de Colombia - Requisitos de Sostenibilidad (NTS-TS-001-1), específicamente en lo que se refiere a los Requisitos Ambientales, Socio-culturales y Económicos (ICONTEC, 2006);

Con estos insumos, se decidió diseñar dos instrumentos: una encuesta y una entrevista. Para la encuesta se utilizó la escala tipo Likert, en la cual por cada variable se esperaba que el encuestado ubicará si el efecto era positivo (+), ni positivo ni negativo (+/-), o negativo (-). Por su parte la guía de entrevista fue de carácter semi-estructurada.

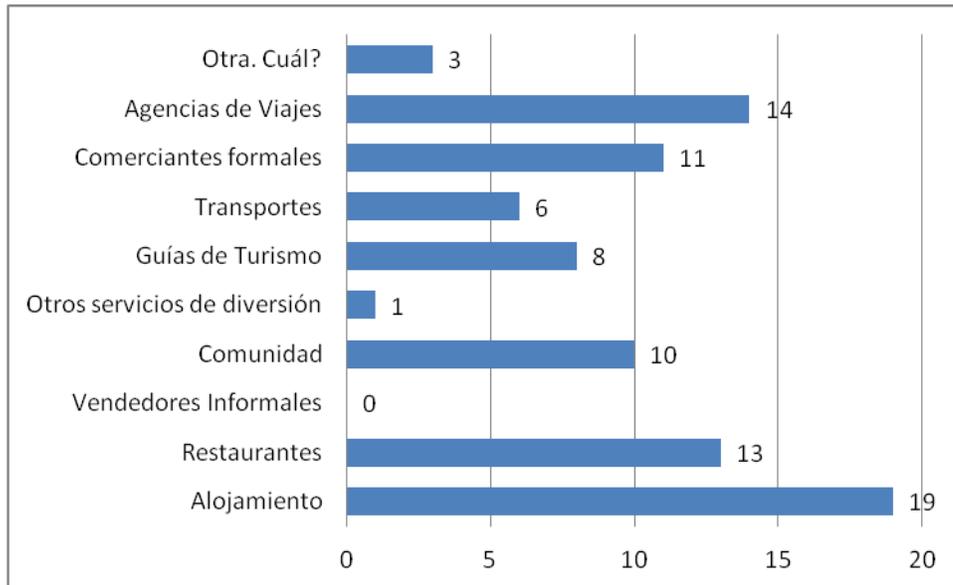
La encuesta diseñada para la evaluación de los efectos del turismo en La Guajira se realizó a 92 personas, distribuidas así: 50% de Riohacha, 28% de Maicao y 22% de Uribía (Ilustración 8). Dentro de la muestra se buscó que estuvieran representados diversos sectores, por tanto se encuestaron a 19 personas de alojamiento (21%), 14 de Agencias de Viajes (15%), 13 de Restaurantes (14%), 11 comerciantes formales (12%), 10 personas de la comunidad (11%), 8 guías de turismo (9%) y 6 del sector transportes (6%) (Ilustración 10).

Ilustración 9. Participación de la muestra por municipios



Fuente: Elaborado por los autores

Ilustración 10. Representación de la muestra por actividad turística

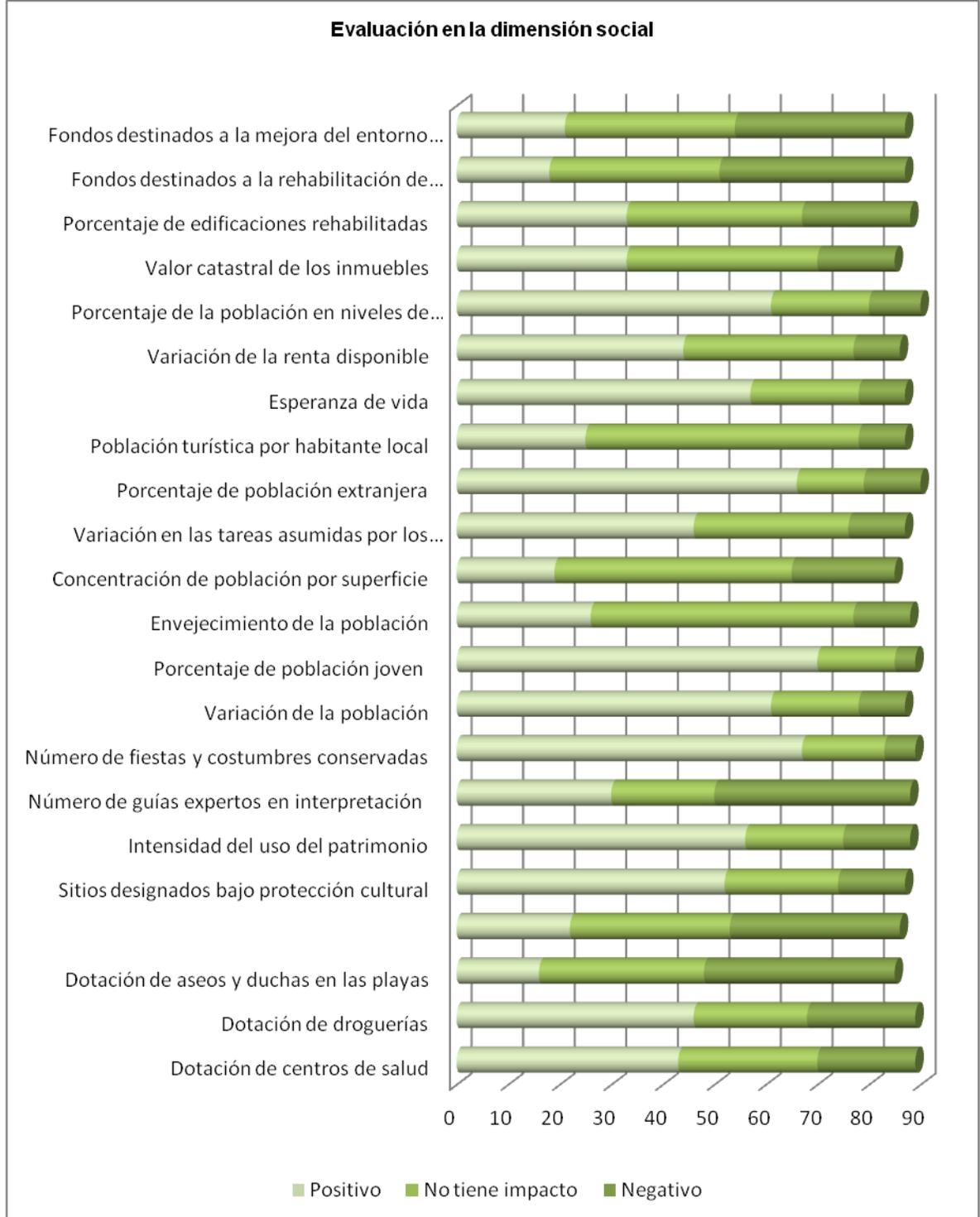


Fuente: Elaborado por los autores

El Efecto Sociocultural

En lo referente al efecto socio-cultural, en la Ilustración 11 se puede observar un efecto positivo en el área de *Estructura de la población local* donde el porcentaje de población joven participa con un 68%, seguido por el área de conservación del patrimonio cultural en el que el número de fiestas y costumbres conservadas tiene un 64%, la intensidad del uso del patrimonio un 53% y los sitios designados bajo protección cultural un 50%; continuando con el área de *Carga social del destino* en el cual el porcentaje de la población extranjera participa con un 63% y por último el área de *Efectos sobre el bienestar de la población*, donde el porcentaje de la población en niveles de educación secundaria tiene una participación del 58%.

Ilustración11. Evaluación en la dimensión social.



Fuente: Elaborado por los autores.

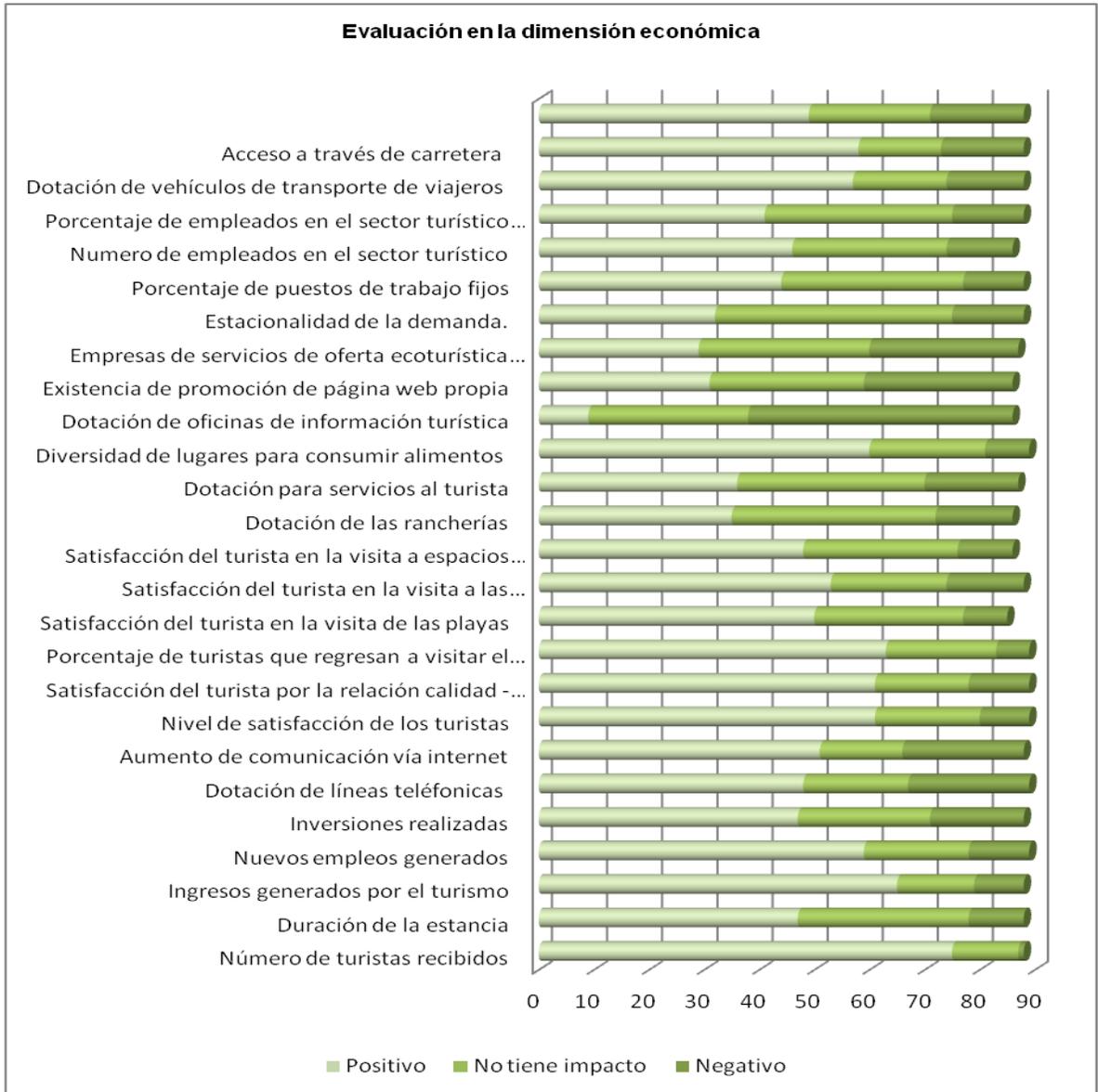
Al mismo tiempo, en el impacto negativo se puede inferir que el área de *Conservación del patrimonio cultural*, en el *número de guías expertos en interpretación* contribuye con un 40%, seguida por el área de *Mejora del paisaje urbano* con los ítems fondos de destino a la *rehabilitación de edificaciones* con una participación del 36% y los *destinados a la mejora del entorno urbano físico* con un 34%. El área de Seguridad pública, donde la dotación de servicios de seguridad y emergencias en las playas tuvo una participación del 33% y por último el área de *Efecto social del turismo en la comunidad residente* muestra que la Dotación de aseo y duchas en las playas participa con un 30%.

Seguidamente, con el área *carga social de destino* donde la población turística por habitante local no tuvo impacto en un 52%; el área de *estructura de la población local* en los ítems *envejecimiento de la población* no tuvo impacto en un 50% y la *concentración de la población por superficie*, no tuvo impacto en un 43%. Además, el área *Efectos sobre el bienestar de la población* donde el *valor catastral del inmueble* no tuvo efecto en un 37%; el área de *Mejora del paisaje urbano* en los *fondos destinados para la mejora del entorno*, no tuvo efecto en un 30%; por último el área *Efecto socio-cultural del turismo* en la comunidad residente, en los ítems *dotación de aseo y duchas en las playas* no tuvo efecto en un 30% y *dotación de centros de salud* con un 28%.

4.2.1 El Efecto Económico

La Ilustración 12 muestra que el área de *Beneficios económicos para la comunidad y el destino* tuvo un impacto positivo en los ítems *número de turistas recibidos* con un 72%, los *Ingresos generados por el turismo* con un 63% y *Nuevos empleos generados por el turismo* con un 58%; seguido por el área de Mantenimiento de la satisfacción de los turistas donde el *Porcentaje de turistas que regresan a visitar el destino* participa con un 60% y *Satisfacción del turista en las visitas a las comunidades* con un 59%. El área de Oferta de variedad de experiencias donde la *Diversidad de lugares para consumir alimentos* impacta positivamente con un 58%; por último el área de *Transportes relacionados con el turismo*, se observa que el *acceso a través de carreteras* es impactado positivamente con un 53%, *dotación de vehículos de transporte de viajeros* con un 52% y la *calidad en la red de carreteras para el transporte público* con porcentaje del 48%.

Ilustración 12. Evaluación en la dimensión económica



Fuente: Elaborado por los autores

Respecto al impacto negativo, se puede observar que el área de *Oferta de variedad de experiencias* con los ítems dotación de *oficinas de información turística* con un impacto negativo del 48%, la *existencia de promoción de páginas web propias* con un 27% y las *empresas de servicios de oferta eco-turística* complementaria con un 27%; seguida por el área de Beneficios económicos para la comunidad y el destino donde los ítems *aumento de la comunicación vía internet* con un impacto negativo del 21% y *dotación de líneas telefónicas* con un 20%.

Así mismo, el área Estacionalidad de la actividad turística donde la *estacionalidad de la demanda* no tuvo impacto en un 42%, seguido por el área de Oferta de variedad de experiencias donde la *dotación de las rancherías* no tuvo impacto en un 36% y la *dotación para el servicio al turista* con 35%. El área de Empleo turístico en el *porcentaje de empleados del sector turístico* no tuvo impacto en un 32%; por último el área de Beneficios económicos para la comunidad y el destino donde la *duración de la estancia* no tuvo impacto en un 30%.

4.2.2 El Efecto Ambiental.

Se puede observar que en la Ilustración 13, en lo referente al área de Gestión del impacto visual, la *conservación del paisaje del destino* tiene un impacto positivo del 52%, seguido por el área de *protección de ecosistemas* donde el *valor ecológico percibidos de las zonas naturales* tuvo un impacto positivo del 50% y la *superficie natural protegida* con un 47%. El área de intensidad de uso donde los ítems *intensidad de uso de las zonas naturales* tuvieron un impacto positivo del 47% y el grado de ocupación de las playas con un 39%. Por último el área de Gestión de las playas tuvo un impacto positivo del 43% en la *percepción de la limpieza del destino por parte del turista*.

Ilustración 13. Evaluación en la dimensión ambiental.



Fuente: Elaborado por los autores

En lo referente al impacto negativo se observa que el mayor referente en el área de *Aguas residuales* tuvo un impacto negativo del 65% en la *existencia de depuradoras de aguas residuales* y el *volumen de aguas residuales que reciben tratamiento* con un 62%. Seguidamente el área Disponibilidad y Gestión del agua, donde el *volumen de aguas reutilizadas atribuibles al turismo* tuvo un impacto negativo del 60%. Además, el área de *Gestión ambiental* tuvo un impacto negativo del 49% en Organismos gestores en materia ambiental; igualmente el área de Intensidad de uso, donde la *Superficies dedicadas a tareas agrícolas* presentó un impacto negativo del 43% y por último el área de *Contaminación Atmosférica* tuvo un impacto negativo del 40% en el nivel de contaminación atmosférica.

Continuando con el área de Erosión de las playas se puede observar que el ítem *erosión de la línea de playa* tiene impacto en un 53%. Seguido por el área de Gestión energética, donde el *porcentaje de consumo energético* no tuvo impacto en un 43%; en el área de Gestión del impacto visual de la infraestructura y de las instalaciones no tuvo impacto en un 42% en el impacto de las *construcciones*. Por últimos en el área de Contaminación atmosférica no tuvieron impacto el *nivel de contaminación acústica* con un 43% y los *niveles de contaminación atmosférica* con un 35%

LIMITACIONES

- No existe información bibliográfica y secundaria del tema en el Departamento para la realización del presente estudio.
- Altos costos para el desplazamiento hacia las diferentes comunidades.
- Poca colaboración de los prestadores de servicios etnoturisticos en el departamento.
- Vías de acceso en mal estado.

CONCLUSIONES

En Colombia existe un marco legal que reconoce a las comunidades indígenas y las invita desarrollarse de forma equilibrada mediante el fortalecimiento de la actividad turística, con el objeto de tener un desarrollo planeado participativamente con las comunidades y transformar la economía; el desarrollo del turismo en las comunidades, hoy día es una opción que tienen los grupos para salir del retraso en que viven. El turismo en el departamento de La Guajira, es una oportunidad para desarrollar el etnoturismo con el fin de traer bienestar en las comunidades inmersas en el estudio. La Guajira, no es sólo un destino rico en biodiversidad, asimismo se ha confirmado que es un importante destino cultural donde se logre posicionar el etnoturismo como actividad alternativa y uno de los principales atractivos para visitar el departamento.

El etnoturismo, se ha definido gracias a la revisión bibliográfica como una actividad donde el turista participa y se ve involucrado con un pueblo o etnia que se integra con elementos propios de la zona y en algunos casos son únicos como es el caso de los Wayuu quienes aún conserva sus costumbres ancestrales. Por lo tanto, el turista tendrá no sólo una experiencia cultural, sino también que conocerá y compartirá con los actores de la actividad, lo cual les garantiza a los visitantes una experiencia única.

El etnoturismo ayudará no sólo con el fortalecimiento cultural; sino que también servirá para la conservación de la cultura, y así impedir que muchos pueblos pierdan parte de su cultura o de su esencia. Sin embargo, el desarrollo turístico no debe suponer la sobreexplotación del medio natural provocando daños irreparables al medio ambiente, sociocultural, y donde se debe analizar la capacidad de acogida que puede atraer el turismo al destino. Mediante la realización de las encuestas, se observó que el turismo ha tenido efectos negativos sobre el medio ambiente que en algunos casos puede ocasionar daños irreversibles en el destino o en este caso, las comunidades referenciadas.

Los efectos transformadores que ejercen el turismo sobre el medio ambiente, la cultura y la economía de los destinos son diversos. En términos generales la verdadera causa de los efectos negativos que ha tenido el turismo en estas comunidades sobre el medio ambiente son resultados de políticas poco participativas por parte de los prestadores de servicios y la mala planificación en el destino.

Por otra parte, el estudio refleja que la falta de pertinencia de algunos prestadores de la actividad conlleva a comprometernos más con una actividad que a pesar de ser aún incipiente, está referenciada como una de las principales apuestas en la Agenda de Competitividad del departamento desde el año 2008.

Así mismo, por medio de las encuesta se han recogido datos sobre la prácticas del etnoturismo relacionadas con la contribución económica, ambiental y sociocultural y las percepciones que tienen las comunidades indígenas de la actividad turística. La representatividad es de tres (3) municipios que ven en el turismo una de sus principales fuentes de mejoramiento de su calidad de vida y, las principales variables que incluye la encuesta son: la económica, ambiental y sociocultural de la comunidad, aspectos y características que asocian las personas con la actividad turística.

Para concluir el estudio, se observó que el turismo es la base para el desarrollo de algunas zonas donde es el turismo su principal fuente de ingresos y el principal efecto negativo se presenta en la dimensión ambiental, entretanto la dimensión económica es valorada con mayor cantidad de efectos positivos, y la dimensión sociocultural es la dimensión valorada con la mayor cantidad de efectos neutros (ni positivo, ni negativo).

RECOMENDACIONES

La recomendación principal está relacionada con el trabajo conjunto entre los diferentes grupos de interés para lograr que el turismo sea una actividad planificada y que lleve a posicionar a La Guajira como un destino étnico de principal interés a nivel nacional e internacional, para lo cual se requiere que cada uno de esos grupos ejerza sus propias tareas. Así:

- ✓ Mayor apoyo de los **entes gubernamentales** a estas comunidades para que se puedan desarrollar personal, económica y socialmente. De tal forma, que se brinde mayor participación de las comunidades al momento de planificar el departamento en lo relacionado con el turismo, realizar convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de la actividad etnoturística, promover la aprobación de estímulos públicos al turismo que reconozcan el avance económico, y social del lugar.
- ✓ Mayor participación de las **entidades educativas** existentes en el departamento, para que las comunidades puedan ofertar y ofrecer un servicio de mejor calidad. Lo que significa, mayor presencia de los establecimientos de educación a las comunidades que deseen hacer del turismo su principal fuente de ingreso, fortalecer a los prestadores de servicios turísticos por medio de capacitaciones sobre temas como el servicio y la calidad de la empresa turística y multilingüismo. E incluso, incluir dentro del pensum académico la cátedra de *Valorización de la cultura* desde los primeros años de estudio.

- ✓ Las **comunidades** tienen su propio papel; por ejemplo, crear asociaciones donde sean ellos mismos que oferten sus productos y participen de eventos turísticos sin intermediarios, crear alianzas con prestadores de otros departamentos, conservar las costumbres tradicionales, lo que significa no cambiar la esencia del ser Wayuu y ejercer veeduría a los entes de gestión ambiental. Las comunidades y municipios deberán asumir su rol de generador del desarrollo del turismo local y facilitador del trabajo concertado entre los actores del sector turístico departamental.
- ✓ Apoyar las **asociaciones con alianzas institucionales** y la realización de programas de interés común entre el gobierno, los gobiernos locales, la empresa privada, a fin de fomentar las ventajas del turismo para hacerlo sostenible y competitivo. Dentro de las primeras labores a realizar de forma conjunta está la elaboración de un manual de buenas prácticas para los diferentes agentes sociales: Administración, comerciantes, usuarios, población rural afectada y grupos ambientales de una política de Turismo Rural Sostenible y coherente con las dimensiones de la oferta con el fin de limitar los impactos y usar racionalmente los recursos.

BIBLIOGRAFIA.

- Aguayo, L. (2001). *Impactos del Turismo en las Regiones Mexicanas*. Mexico: Trillas.
- Alcaldía de Maicao. (2008). *Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo Municipal de Maicao 2008-2011*. Maicao.
- Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud. (Agosto de 2010). *Niñez y Juventud. Constructores del Futuro. Derechos Humanos 17*. Obtenido de http://issuu.com/accss/docs/derechos_humanos
- Atlas ambiental del departamento de la Guajira/Municipio de Riohacha. 1er edición.* . (s.f.).
- Auge, M. (1998). *El viaje imposible. El turismo y sus imagenes*. Barcelona: Gedisa.
- Blancas, F. J., González, M., Guerrero, F. M., & Lozano, M. (2010). Indicadores Sintéticos de Turismo Sostenible: Una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía. *Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA. Rect@*, 11, 85-118.
- Cámara de Comercio de la Guajira. (Febrero de 2012). *Informe Socioeconómico Departamento de la Guajira*. Obtenido de <http://camaraguajira.org/publicaciones/informes/informe-socio-economico-la-guajira-2013.pdf>
- Colombia-SA. (s.f.). Obtenido de La Guajira, Colombia, América del Sur: <http://www.colombia-sa.com/departamentos/guajira/guajira.html>
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente. (1987). *Informe de Brundtland*.
- CorpoGuajira. (s.f.). *Atlas Ambiental del departamento de La Guajira*. Obtenido de http://www.invemar.org.co/redcostera1/invemar/docs/RinconLiterario/2011/junio/N_182.pdf
- DANE. (13 de Septiembre de 2010). *Boletín Censo General*. Obtenido de Perfil La Guajira: https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/44000T7T000.PDF
- Daza Villar, V. (2002). *Guajira, Memoria visual*. Bogota: Banco de la Republica.
- Desarrollo Guajiro*. (16 de Abril de 2010). Obtenido de La Guajira: <http://desarrolloguajiro.wordpress.com/>

- Ecointeligencia. (15 de Febrero de 2013). *Ecointeligencia*. Obtenido de Las 10 definiciones ecointeligentes que debes conocer: <http://www.ecointeligencia.com/2013/02/10-definiciones-sostenibilidad/>
- Eumed.net, enciclopedia virtual*. (19 de Junio de 2009). Recuperado el 2013 de 2013, de Eumed.net, enciclopedia virtual: <http://pub.world-tourism.org:81/WebRoot/store/shops/infoshop/Products/1034/1034-4>
- Fayos, S. (1997). *Nueva Era del Turismo*. España.
- Ferrel, W. G. (2009). *WWW.TurismoRuralBolivia.com*. Recuperado el 2013, de Experiencias y Desafíos: <http://www.turismoruralbolivia.com/img/VentaCD3er.SeminarioTRB.pdf>
- FIT. (2003). *Conceptos fundamentales del turismo-Atlas del peru*. Peru.
- Galdame, O. S. (1994). *Civilizaciones Prehispanicas de America*. Santiago de Chile: Universitarias.
- Gobernación de La Guajira . (2012). *Plan de Desarrollo Departamento de La Guajira 2012-2015 "La Guajira Primero"*. Riohacha: Planeación Departamental.
- Gobernación de la Guajira. (2007). *Agenda de competitividad del departamento de La Guajira*. Riohacha.
- Gobernación de La Guajira. (2014). *Plan de Desarrollo 2014-2015*. Riohacha.
- Guevara, J. E. (Diciembre de 2012). *Fundamentos del Enoturismo y su aporte en la promoción turística sostenible de Costa Rica*. San José: Universidad para la Cooperación Internacional. Obtenido de <http://www.uci.ac.cr/Biblioteca/Tesis/PFGMGTS91.pdf>
- ICONTEC. (2006). *Norma Técnica Sectorial Colombiana sobre Destinos Turísticos de Colombia - Requisitos de Sostenibilidad (NTS-TS-001-1)*. Bogotá: MINCIT - MAVDT - Viceministerio de Turismo y Universidad Externado de Colombia.
- IUCN/UNEP/WWF. (1980). *World Conservation Strategy. Living resources conservation for sustainable development*. Gland, Suiza.
- JUSAYÚ, C. J. (8 de Febrero de 2008). Respuesta derecho de petición.
- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo,. (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Rio de Janeiro, Brasil.
- Lascuráin, H. C. (1983). *tipos de turismos alternativos*. Mexico.

- Maldonado, C. (2005). *Pautas Metodológicas para el Análisis de Experiencias de Turismo Comunitario*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Maldonado, C. (2006). Turismo y comunidades indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta. *Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS)*, Documento de trabajo No. 79.
- Ministerio de comercio industria y turismo. (2011). *Turismo y Sostenibilidad*. Recuperado el 2013 de 2013, de Turismo y Sostenibilidad: http://www.esthergarsan.com/wp-content/uploads/2012/07/cadena-de-valor580_333-580x333.jpg
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2009). *Política de Turismo y Artesanías: Iniciativas conjuntas para el impulso y la promoción del patrimonio artesanal y el turismo colombiano*. Obtenido de <http://www.citur.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=bbyHI5ulnQc%3D&tabid=75>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (24 de Octubre de 2011). *Turismo y Sostenibilidad*. Recuperado el 2013 de 2013, de Turismo y Sostenibilidad: http://www.esthergarsan.com/wp-content/uploads/2012/07/cadena-de-valor580_333-580x333.jpg
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). *Lineamientos de Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia*. . Bogotá: Viceministerio de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- OAJNU. (s.f.). *Cuestiones indígenas y pueblos originarios*. Obtenido de http://www.oajnu.org/descargas/papers/AG3-Cuestiones_Indigenas_y_Pueblos_Originarios-2010.pdf
- Organización Mundial del Turismo. (1996).
- Organización Mundial del Turismo. (2002). *Definición turismo sostenible*. Recuperado el 2013 de 2013, de Definición turismo sostenible: www.world-tourism.org
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). *Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de Entender el turismo: Glosario Básico: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Palacio Coronado, P. (s.f.). *La Guajira: realidad mágica*.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2005). *Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos*. Obtenido de Plan de Manejo 2005-2009: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/pmlosflamencos.pdf>

- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (s.f.). *Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Obtenido de Plan de Manejo Santuario Flora y Fauna los Flamencos: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/12/Flamencos.pdf>
- Plan Prospectivo Estratégico Riohacha 470 años*. (Mayo de 2014). Obtenido de Convenio interinstitucional de cooperación No. 001-2013 entre la Cámara de Comercio de La Guajira y el Observatorio del Caribe Colombiano: <http://riohacha-laguajira.gov.co/apc-aa-files/32616563373435373030643561613332/plan-estrategico-riohacha-470-aos-entregado-por-observatorio-del-caribe-1-.pdf>
- Proexport Colombia. (s.f.). *Festival Cultural Wayúu: muestra tradicional en La Guajira*. Obtenido de Actividades durante las festividades: <http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/destino/destinos-recomendados-esta-semana/guajira-destino-de-playa-y-desierto/recomendados/festival-de-la-cultura-wayuu>
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - Organización Mundial del Turismo. (2002). *Cumbre Mundial del Ecoturismo*. Quebec-Canada.
- Riohacha, mi ciudad*. (15 de Marzo de 2011). Obtenido de <http://riohacha-turistica.blogspot.com/2011/03/riohacha-capital.html>
- Santana, A. (1997). Impacto Sociocultural del Turismo. En A. Santana, *Antropología y turismo ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* (págs. 90-104). Barcelona: Ariel.
- Secretaria de turismo de mexico. (2005). *Definicion de ecoturismo*. Mexico.
- Secretaria de turismo de Mexico. (2005). *tipos de turismo*. Mexico.
- SINIC. (s.f.). *Sistema Nacional de Información Cultural*. Obtenido de Festividades La Guajira: <http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AR EID=3&SECID=8&ldDep=44&COLTEM=215>
- Stengurt, C. (2009). *El turismo comunitario como vehículo de desarrollo para las comunidades rurales*. Universidad Empresarial Siglo XXI.
- Tinoco, O. (2003). Los Impactos del Turismo en el Perú. *Producción y Gestión*, 47-60.
- Valencia, J. (1996). *etnoturismo*. Bogota.
- Vergara, O. (2012). *Turismo Etnico en La Guajira*. Riohacha.

Visitandocolombia.com. (s.f.). *Caribe* . Obtenido de La Guajira:
<http://www.visitandocolombia.com/gastronomia-guajira/>

Vizcaino, E. E. (s.f.). *Lágrimas, dolor y sangre en el derecho Wayuu*. Riohacha.

www.eltiempo.com. (10 de septiembre de 1997). Recuperado el 2013 de 2013, de
www.eltiempo.com: www.laguajira.gov.co

ANEXOS

GUIA DE ENTREVISTA PARA LA SECRETARIA DE TURISMO / EXPERTOS EN TURISMO /

Estimado XXX

Nosotros, egresados de la Maestría en Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas de la Universidad Tecnológica de Bolívar, nos encontramos realizando un estudio sobre el impacto que ha tenido el desarrollo turístico en la Guajira. Es por ello que hemos escogido a personas claves para realizarles una entrevista para determinar su percepción en tal sentido. Nos quisiera colaborar en tal sentido?

La actividad turística es generadora de cambios en las dinámicas de los colectivos, sean ellos población indígena, poblaciones afro, u organizaciones civiles. Es nuestro deseo **evaluar los impactos en las comunidades indígenas Wayuu**, primero hablemos de los aspectos positivos...

1. Cuáles han sido los principales cambios **positivos** en el aspecto **económico** que se ha sentido en el departamento de La Guajira para los Wayuu por efectos del turismo?
2. Cuáles han sido los principales cambios positivos en el aspecto **socio-cultural** que se ha sentido en el departamento de La Guajira para los Wayuu por efectos del turismo?
3. Cuáles han sido los principales cambios positivos en el aspecto **ambiental** que se ha sentido en el departamento de La Guajira para los Wayuu por efectos del turismo?
4. De todos los cambios positivos que ha nombrado, cuál es el considerado de mayor impacto y porqué?

Pero también se pueden valorar los impactos negativos, en las diferentes áreas de interés

1. Cuáles han sido los principales cambios **negativos** en el aspecto **económico** que se ha sentido en el departamento de La Guajira para los Wayuu por efectos del turismo?
2. Cuáles han sido los principales cambios **negativos** en el aspecto **socio-cultural** que se ha sentido en el departamento de La Guajira para los Wayuu por efectos del turismo?
3. Cuáles han sido los principales cambios **negativos** en el aspecto **ambiental** que se ha sentido en el departamento de La Guajira para los Wayuu por efectos del turismo?
4. De todos los cambios negativos que ha nombrado, cuál es el considerado de mayor impacto y porqué?

Finalmente, dos preguntas más:

1. Se debe continuar con el desarrollo turístico en la región? Por qué?
2. Qué se le ocurre se puede hacer para continuar con un mejor desarrollo turístico en el departamento

MUCHAS GRACIAS POR LA COLABORACIÓN.

ENCUESTA PARA DETERMINAR IMPACTOS DEL TURISMO

Buenos días, en estudio que estamos realizando desde la Maestría en Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas de la Universidad Tecnológica de Bolívar en conjunto con la Universidad de La Guajira, en el cual se busca determinar los impactos sobre las comunidades indígenas Wayuu que ha tenido el desarrollo turístico en el departamento.

Para tal efecto, agradecemos a usted nos colabore expresando su **percepción** sobre los impactos que ha tenido el desarrollo de la actividad turística en el departamento de La Guajira, y pensando especialmente en la comunidad Wayuu.

I. Datos generales

Municipio		
Nombre del Establecimiento		
Especialidad en (escoger una sola)	Alojamiento	Guías de Turismo
	Restaurantes	Transportes
	Vendedores Informales	Comerciantes formales
	Comunidad	Agencias de Viajes
	Otros servicios de diversión	Otra. Cuál?
Dirección		
Teléfono		
Años de actividad		
Nombre del Propietario		

II. Evaluación de variables socio - culturales

Ante la siguiente lista, valore si el TURISMO ha tenido efectos (positivos, negativos o no ha tenido) sobre las siguientes variables:

VARIABLES	El turismo ha tenido efectos positivos	El turismo no ha tenido efecto	El turismo ha tenido efectos negativos
	+	+/-	-
Dotación de centros de salud			
Dotación de droguerías			
Dotación de aseos y duchas en las playas			
Dotación de servicios de seguridad y emergencias en las playas			
Sitios designados bajo protección cultural			

Intensidad del uso del patrimonio			
Número de guías expertos en interpretación			
Número de fiestas y costumbres conservadas			
Variación de la población			
Porcentaje de población joven			
Envejecimiento de la población			
Concentración de población por superficie			
Variación en las tareas asumidas por los diferentes géneros			
Porcentaje de población extranjera			
Población turística por habitante local			
Esperanza de Vida			
Variación de la renta disponible			
Porcentaje de la población en niveles de educación secundaria			
Valor catastral de los inmuebles			
Porcentaje de edificaciones rehabilitadas			
Fondos destinados a la rehabilitación de edificaciones			
Fondos destinados a la mejora del entorno urbano físico			

Escoja 5 de las anteriores variables en las que crea el TURISMO ha tenido mayor impacto

1 – La de mayor importancia	2 – la segunda más importante	3 – La tercera más importante	4 – La cuarta más importante	5 – La quinta más importante

III. Evaluación de variables económicas

Ante la siguiente lista, valore si el TURISMO ha tenido efectos (positivos, negativos o no ha tenido) sobre las siguientes variables:

VARIABLES	El turismo ha tenido efectos positivos	El turismo no ha tenido efecto	El turismo ha tenido efectos negativos
	+	+/-	-
Número de turistas recibidos			
Duración de la estancia			
Ingresos generados por el turismo			
Nuevos empleos generados			
Inversiones realizadas			
Dotación de líneas telefónicas			
Aumento de comunicación vía internet			

Nivel de satisfacción de los turistas			
Satisfacción del turista por la relación calidad - precio			
Porcentaje de turistas que regresan a visitar el destino			
Satisfacción del turista en la visita de las playas			
Satisfacción del turista en la visita a las comunidades			
Satisfacción del turista en visita a espacios naturales protegidos			
Dotación de las rancherías			
Dotación para servicios al turista			
Diversidad de lugares para consumir alimentos			
Dotación de oficinas de información turística			
Existencia de promoción de página web propia			
Empresas de servicios de oferta ecoturística complementaria			
Estacionalidad de la demanda.			
Porcentaje de puestos de trabajo fijos			
Número de empleados en el sector turístico			
Porcentaje de empleados en el sector turístico / empleo total			
Dotación de vehículos de transporte de viajeros			
Acceso a través de carretera			
Calidad en la Red de carreteras para transporte público			

Escoja 5 de las anteriores variables en las que crea el TURISMO ha tenido mayor impacto

1 – La de mayor importancia	2 – la segunda más importante	3 – La tercera más importante	4 – La cuarta más importante	5 – La quinta más importante

IV. Evaluación de variables ambientales

Ante la siguiente lista, valore si el TURISMO ha tenido efectos (positivos, negativos o no ha tenido) sobre las siguientes variables:

VARIABLES	El turismo ha tenido efectos positivos	El turismo no ha tenido efecto	El turismo ha tenido efectos negativos
	+	+/-	-
Superficie natural protegida			
Valor ecológico percibido de las zonas naturales			
Superficie de playa calificada como zona natural protegida			
Consumo de energía			
Porcentaje de consumo energético de recursos renovables			
Volumen total diario de agua consumida			

Volumen de agua reutilizada atribuible al turismo			
Volumen de aguas residuales que reciben tratamiento			
Existencia de depuradoras de aguas residuales			
Volumen de residuos producidos			
Volumen de residuos reciclados con relación al volumen total de residuos			
Percepción de la limpieza del destino por parte del turista			
Nivel de contaminación acústica			
Niveles de contaminación atmosférica			
Impacto de las construcciones			
Conservación del paisaje del destino			
Superficie dedicada a tareas agrícolas			
Grado de ocupación de las playas			
Intensidad de uso de las zonas naturales			
Organismo gestor en materia ambiental			
Erosión de la línea de playa			
Servicios de limpieza en la playa			
Valoración por parte del turista de la limpieza de las playas			

Escoja 5 de las anteriores variables en las que crea el TURISMO ha tenido mayor impacto

1 – La de mayor importancia	2 – la segunda más importante	3 – La tercera más importante	4 – La cuarta más importante	5 – La quinta más importante

Agradecemos la colaboración brindada